



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación
Profesional**

**Fomentando el bienestar emocional: Propuesta de
formación docente en habilidades socioemocionales
para el alumnado de Formación Profesional Básica**

**Promoting emotional well-being: A proposal for
teacher training in socioemotional skills for students
in Basic Vocational Training.**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Raquel González Regodeseves

Tutor: María del Henar Pérez Herrero

Julio de 2023

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN	4
1. REFLEXIÓN SOBRE LAS ASIGNATURAS Y LA FORMACIÓN RECIBIDA DURANTE EL MÁSTER.....	5
2. REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES REALIZADAS EN UN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.....	12
2.1. Análisis del contexto y de la estructura del centro de prácticas	12
2.2. Análisis de la organización del centro de prácticas.....	14
2.3. Estructura y organización del Departamento de Orientación.....	18
2.4. Programa Anual de Actuación del Departamento de Orientación	21
2.4.1. Programa de Acción Tutorial	22
2.4.2. Programa de Atención a la Diversidad.....	24
2.4.3. Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera.....	25
3. PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	26
3.1. Análisis de necesidades	28
3.2. Objetivos generales del programa	28
3.3. Unidades de actuación.....	29
3.3.1. Ámbito de la acción tutorial: Programa de Acción Tutorial	30
3.3.2. Ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje: Programa de Atención a la Diversidad (PAD).....	45
3.3.3. Ámbito de la Orientación para el Desarrollo de la Carrera	62
3.4. Organización interna del Departamento de Orientación y coordinación externa....	74
3.5. Seguimiento y evaluación del programa anual de actuación.....	75
4. PROPUESTA DE INNOVACIÓN	76
4.1. Diagnóstico inicial de necesidades.....	76
4.2. Justificación y objetivos de la innovación.....	79
4.3. Marco teórico de referencia de la innovación	81
4.4. Desarrollo de la innovación.....	87
4.4.1. Plan de actividades	87
4.4.2. Agentes implicados	94
4.4.3. Recursos	94
4.4.4. Temporalización.....	95
4.4.5. Evaluación y seguimiento de la innovación	95

5. CONCLUSIONES	96
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	98
7. ANEXOS.....	103
Anexo I. Presentación sobre la escucha activa (elaboración propia)	103
Anexo II. Role play sobre conflicto entre docente y alumno/a (elaboración propia).....	106
Anexo III. Imagen del puente romano en Cangas de Onís (elaboración propia)	106
Anexo IV. Cuestionario de satisfacción (elaboración propia).....	107
Anexo V. Cuestionario inicial de recogida de información (elaboración propia).....	108
Anexo VI. Plantilla Método de Cornel.....	110
Anexo VII. Cuestionario inicial	110
Anexo VIII. Cuestionario inicial DUA	111
Anexo IX. Sesiones propuestas de innovación	112
Anexo X. Hoja de observación	115
Anexo XI. Cronograma sesiones innovación.....	116
Anexo XII. Entrevista semiestructurada	118

RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Máster aborda un programa anual de orientación educativa y profesional para un Departamento de Orientación de un centro de secundaria y una propuesta de innovación en la formación dirigida a los docentes de Formación Profesional Básica (FPB), centrándose en el manejo de habilidades socioemocionales. Ambas propuestas surgieron como resultado de una reflexión y análisis de las necesidades identificadas en el centro educativo donde se llevaron a cabo las prácticas del Máster en Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, especializado en Orientación Educativa.

Palabras clave: formación, docentes, habilidades socioemocionales, Formación Profesional Básica (FPB).

ABSTRACT

This Master's Thesis deals with an annual programme of educational and professional guidance for a Guidance Department of a secondary school and a proposal for innovation in training aimed at teachers of Basic Vocational Training (FPB), focusing on the management of socioemotional skills. Both proposals arose as a result of a reflection and analysis of the needs identified in the educational centre where the Master's Degree in Teacher Training for Secondary, Baccalaureate and Vocational Training, specialising in Educational Guidance, was carried out.

Keywords: training, teachers, socioemotional skills, Basic Vocational Training.

INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM) tiene como finalidad demostrar los conocimientos y habilidades adquiridos durante la formación teórica y práctica del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, en la especialidad de Orientación Educativa (Resolución del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo del 17 de julio de 2020, que aprueba el Reglamento sobre la elaboración y defensa de los trabajos de fin de máster en la Universidad de Oviedo y deroga la resolución anterior del 30 de abril de 2012). El trabajo se organiza en tres apartados:

En el primer apartado se realizará una reflexión crítica y personal de las diferentes asignaturas del máster, así como una valoración sobre la experiencia de prácticas en el Departamento de Orientación de un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria (IES) durante el período académico 2022-2023. El objetivo es resaltar los aspectos más significativos o notables, tanto del entorno académico y formal del máster, como de la experiencia de prácticas en un centro educativo.

El segundo apartado se centra en la elaboración de un Programa Anual de Acción para el Departamento de Orientación (DO) del centro en el que se llevaron a cabo las prácticas. En este apartado se abordan los objetivos generales del programa, la estructura interna del departamento y se describen una serie de acciones específicas. Asimismo, se incluirán quince acciones distribuidas de manera equitativa entre los ámbitos de intervención de la orientación educativa, establecidos en el Decreto 147/2014, del 23 de diciembre, que regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias. Dicho Decreto establece tres ámbitos principales de la orientación educativa y profesional: la acción tutorial, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la orientación para el desarrollo de la carrera. Estos tres ámbitos se concretan en el Plan de Orientación Educativa y Profesional a través de tres programas distintos: el Programa de Atención a la Diversidad (PAD), el Programa de Acción Tutorial (PAT) y el Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera (PODC). Tomando en consideración estos tres programas, se diseñarán y describirán cinco acciones diferentes para cada uno de ellos, profundizando en seis de estas acciones, es decir, dos de cada ámbito.

En el tercer y último apartado del trabajo se presenta una propuesta de innovación para el centro en el que se llevaron a cabo las prácticas profesionales. Esta propuesta surge a partir de un análisis de necesidades y tiene como objetivo diseñar un programa de

formación para desarrollar las habilidades socioemocionales en el profesorado que imparte docencia a estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Básico (CFGB).

El trabajo finaliza con unas conclusiones, en las que se expone el impacto personal y académico de cursar el máster, y en particular, del período de prácticas en un centro de educación secundaria. Además, se proporcionan las referencias bibliográficas utilizadas en la elaboración del trabajo y se adjuntan los anexos correspondientes.

1. REFLEXIÓN SOBRE LAS ASIGNATURAS Y LA FORMACIÓN RECIBIDA DURANTE EL MÁSTER

El Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional es un programa de estudios que, según la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), capacita para ejercer como docente. Actualmente, este título es un requisito esencial para practicar la docencia en el Sistema Educativo Español en los niveles de educación secundaria, tanto obligatoria como postobligatoria y en la Formación Profesional (FP). La duración de este máster es de un curso académico y consta de asignaturas diseñadas para que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios y desarrollen las habilidades apropiadas para ejercer la labor docente en estas etapas educativas.

En las siguientes líneas, se lleva a cabo un análisis y una reflexión sobre la experiencia de estudiar las distintas asignaturas del Máster en la Universidad de Oviedo, con especialidad en Orientación Educativa. El plan de estudios de este máster se compone tanto de asignaturas generales para todas las especialidades del máster como de asignaturas específicas de cada especialidad. Se empezará analizando las asignaturas de carácter general y luego se procederá a describir y reflexionar acerca de las asignaturas específicas de esta especialidad.

La asignatura de *Diseño y Desarrollo del Currículum* me ha brindado una valiosa ayuda para comprender las diferentes partes que conforman una programación efectiva y cómo han ido evolucionando a lo largo del tiempo. Además, he podido observar cómo los departamentos didácticos elaboran sus propias programaciones y las diferencias que existen con respecto a las del departamento de orientación. Asimismo, hemos estudiado la estructura del currículo educativo, tanto en la educación secundaria como en el bachillerato, de acuerdo con la legislación y normativa actual. Hemos explorado

elementos como los niveles de concreción, los conocimientos fundamentales, los objetivos, entre otros, haciendo especial énfasis en aprender a diseñar actividades dinámicas para los educandos. En este sentido, las tareas y dinámicas de clase llevadas a cabo durante el curso nos han permitido reflexionar sobre el currículo y planificar actividades que aborden los contenidos pertinentes según la especialidad y la metodología de trabajo elegida. Igualmente, esta asignatura también ha incluido un proyecto final de Aprendizaje-Servicio (APS), que nos ha brindado la oportunidad de tomar conciencia de cómo adaptar nuestras acciones diseñadas a la realidad de un centro educativo, especialmente en el contexto de la educación secundaria.

La asignatura de *Procesos y Contextos Educativos* está dividida en dos bloques para la especialidad de Orientación Educativa. Brinda una visión global de los cambios y transformaciones experimentados por el Sistema Educativo Español a lo largo del tiempo. En la primera parte de la asignatura, se analizan y contemplan los aspectos generales de las diferentes leyes orgánicas de educación, lo que facilita la comprensión del marco legislativo actual y le otorga coherencia y significado. Además, se destina tiempo al estudio de la organización y estructura de los centros educativos, examinando los documentos institucionales que guían la labor docente y de orientación en los institutos de educación secundaria (IES), a través de las explicaciones teórico-prácticas y actividades relevantes hechas en el aula sobre esto. El segundo bloque, se centra en el estudio de la comunicación y la convivencia en los centros educativos, poniendo énfasis en las habilidades y estrategias que todo docente debe saber de buena tinta para gestionar el ambiente en el aula y hacer frente a diversas situaciones que pueden surgir en el día a día. El abordaje de todos estos aspectos me ha proporcionado una visión general de la estructura y organización de nuestro sistema educativo desde una perspectiva legislativa, complementando los conocimientos previos adquiridos durante mi grado en Pedagogía. Considero que esto es esencial para nuestra formación como futuros profesionales de la educación y es preciso destacar la importancia de reflexionar sobre la comunicación y la convivencia en el aula, ya que nos capacita para atender las necesidades que surgen en este entorno y abordar posibles conflictos que puedan brotar.

La asignatura de *Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa* resalta por su relevancia, al poner énfasis en el aspecto formativo del proceso de cambio, donde la investigación se considera una valiosa fuente de conocimiento e información, haciendo uso de diversas herramientas en este proceso. Ha sido de gran utilidad al

proporcionar un punto de referencia para desarrollar propuestas innovadoras mediante la realización de múltiples prácticas, abordando temáticas, actividades, recursos, apoyo a la labor educativa y programas vanguardistas. Además, ha brindado técnicas para fomentar el trabajo en equipo, como la colaboración, la coordinación y la creación de propuestas innovadoras y de investigación, así como la constante integración de las nuevas tecnologías.

En suma, esta asignatura se aborda de manera innovadora, como su nombre indica, al utilizar una metodología poco convencional en comparación con otras asignaturas del máster. Se otorga una gran importancia a los debates entre los compañeros/as y se generan foros semanales muy interesantes, donde se puede apreciar la diversidad de opiniones entre estudiantes de diferentes especialidades. Esto nos permite estar más conectados entre las distintas especialidades, lo cual también hace que esta asignatura sea única y especial.

La asignatura de *Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)* es de suma importancia en la actualidad, ya que se enfoca en el manejo de información y la competencia digital, fomentando el desarrollo de habilidades fundamentales para utilizar diferentes fuentes de información proporcionadas por las nuevas tecnologías. La integración de las TIC en la práctica educativa implica un cambio significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, volviéndolo más dinámico y atractivo para los estudiantes del siglo XXI, quienes están inmersos en un entorno tecnológico y encuentran motivación en su uso. Además, es esencial tener un conocimiento de la legislación educativa para asegurar un uso adecuado de las TIC.

Desde el Departamento de Orientación, desempeñamos un papel fundamental en la promoción del uso responsable de las TIC, informando sobre los riesgos presentes en internet, como el ciberacoso (*ciberbullying*), el acoso sexual en línea (*grooming*), entre otros, evaluando las posibilidades educativas de los medios audiovisuales y ayudando al profesorado a familiarizarse y diferenciar los recursos disponibles. Esto enriquece la forma de interactuar con los estudiantes, ya que se convierte en un punto de conexión que despierta su interés en diversas asignaturas, impartiendo contenido de manera más visual a través de videos educativos y utilizando aplicaciones como TikTok, YouTube, Twitch, entre otras.

La asignatura de *Sociedad, Familia y Educación* se estructura en dos bloques diferentes. El primero se enfoca en aspectos relacionados con el género, la etnia y el

respeto de los derechos humanos en el contexto educativo. Durante este bloque, hemos madurado sobre estos temas mediante diversas actividades individuales y en grupo, subrayando la importancia de abordar de forma integral los contenidos que se relacionan con los efectos perjudiciales de los estereotipos en el entorno escolar, que cada vez están más presentes en los centros educativos.

En el segundo bloque, hemos explorado el papel esencial que desempeña la comunidad educativa en la promoción de la participación y el compromiso de las familias en los centros educativos. Asimismo, hemos reflexionado sobre el concepto de "familia", los diferentes tipos de familias, las funciones que cumplen y los estilos de crianza, entre otros aspectos. Todos estos temas son muy familiares para mí, pues en el grado de Pedagogía ya pudimos trabajarlos en diversas materias.

Considero que el camino que hemos realizado en esta asignatura tiene una importancia y pertinencia significativas, especialmente desde el Departamento de Orientación, donde se trabaja estrechamente con las familias. Establecer una relación sólida entre la familia y el centro educativo, basada en una comunicación fluida y efectiva, construida sobre la confianza y la colaboración, resulta fundamental. Además, esta asignatura nos ha enseñado la relevancia de abordar temas como el género, los derechos humanos y la etnia, dado que son elementos indispensables para garantizar el desarrollo integral de los estudiantes.

Finalmente, he de destacar la asignatura de *La Comunicación Social en el Aula: Prensa, Información Audiovisual y Nuevos Medios de Comunicación*. Es la optativa que elegí de entre las que había disponibles para la especialidad de orientación educativa. En ella se trabajaron aspectos relacionados con la forma de comunicarse desde los tiempos antiguos hasta la actualidad. Cómo fue cambiando la comunicación y no solo haciendo referencia al soporte en el que se presenta hoy en día, sino las diversas formas de persuadir a los receptores de la información que se quiere comunicar. Conocimos la importancia de las diversas falacias argumentativas y cómo estas pueden influenciar en las personas, especialmente en el alumnado. Asimismo, aprendimos la importancia de que los docentes estén bien capacitados para comunicarse con su alumnado de forma efectiva, segura, cierta, práctica y valiosa, y hacerles conscientes del peligro de la manipulación.

Igualmente, destaca la relevancia de la educación para los medios de comunicación como un instrumento clave para preparar a los educandos para una sociedad cada vez más mediática y digital, llena muchas veces de falacias comunicativas.

En cuanto a las asignaturas específicas que componen la especialidad de orientación educativa se señala lo siguiente:

La asignatura de *Los Ámbitos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicopedagógico* ha afrontado las distintas etapas del sistema educativo, que abarcan desde la Educación Infantil hasta el Bachillerato y la Formación Profesional. Durante el curso, hemos estudiado en detalle la organización de cada etapa, las responsabilidades de los profesionales implicados y las actividades que se llevan a cabo en cada contexto. Además, hemos adquirido conocimientos sobre la orientación educativa y los programas de intervención diseñados para abordar las necesidades y problemas que puedan surgir.

Dentro de esta asignatura, se nos ha proporcionado la oportunidad de familiarizarnos con diversas técnicas de diagnóstico y evaluación de habilidades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Hemos aprendido a identificar y aplicar medidas tanto ordinarias como extraordinarias en función de los resultados obtenidos. Un componente destacado ha sido la práctica en la elaboración de informes psicopedagógicos, donde, aunque inicialmente encontramos ciertas dificultades, las docentes nos han brindado una excelente orientación y han resuelto nuestras dudas de manera óptima. También hemos profundizado en el conocimiento de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) y las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), así como en la legislación relevante que rige el tratamiento de estos aspectos, con el objetivo de proporcionar respuestas adecuadas a las necesidades individuales de cada alumno.

Por último, es importante resaltar la importancia de familiarizarnos con una variedad de pruebas psicométricas que es probable que utilicemos en nuestra futura labor profesional. Esta asignatura nos ha permitido adquirir conocimientos sobre su funcionamiento, cómo se corrigen y qué aspectos evalúan. Esta preparación nos brinda una base sólida para su posible implementación en nuestra práctica profesional.

Considero que esta asignatura ha sido una de las más valiosas y me ha permitido acercarme de manera significativa a las responsabilidades de un/a orientador/a educativo. El enfoque teórico-práctico de la asignatura ha sido elemental, ya que nos ha brindado la oportunidad de adquirir competencias esenciales para comprender y reconocer las necesidades de los educandos, así como familiarizarnos con una variedad de programas y protocolos que nos permiten intervenir y desempeñar nuestro papel como orientadores/as de manera efectiva.

La *Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad* es una materia en la que se ha planteado el estudio de diferentes estrategias destinadas a abordar la diversidad existente en los centros educativos, con el propósito de adaptarse y ofrecer respuestas a las necesidades educativas de todos los estudiantes, teniendo presente en la práctica diaria el desempeño del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), fundamental para brindar al alumnado la misma oportunidad de progresar, usando diversos métodos de enseñanza con el fin de eliminar cualquier barrera que imposibilite el aprendizaje. Además, se ha dedicado tiempo a reflexionar sobre la importancia de implementar políticas y prácticas inclusivas como profesionales de la orientación educativa. Estas prácticas tienen como objetivo no solo asegurar la presencia de los estudiantes, sino también fomentar su participación activa en la comunidad educativa, promoviendo así su desarrollo integral. Como parte de la culminación de esta asignatura, se planteó la realización de un proyecto final de Aprendizaje Servicio (ApS) que se llevaría a cabo en una zona rural. El objetivo era analizar las necesidades presentes en ese contexto y proponer una iniciativa de APS para abordar dichas necesidades. Personalmente, encontré esta propuesta muy interesante, ya que decidí enfocar mi proyecto en mi propio pueblo. A través de un enfoque intergeneracional, trabajando con personas de todas las edades de la comunidad, buscamos lograr una mayor inclusión, especialmente de las personas mayores, quienes suelen ser un grupo al que se presta poca atención en términos de iniciativas.

Considero que, como futura orientadora, el estudio y la reflexión sobre estos temas han sido fundamentales, ya que nos han permitido abordar nuestras intervenciones con una perspectiva inclusiva, siendo más sensibles a la identificación de posibles situaciones de vulnerabilidad, marginalidad o exclusión, y aplicando las medidas necesarias para fomentar la participación de todos los estudiantes.

La asignatura de *Los Procesos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicopedagógico* brinda los conocimientos necesarios para intervenir en las diferentes etapas educativas, abarcando desde la Educación Infantil hasta el Bachillerato y la Formación Profesional. Esta asignatura está estrechamente vinculada al Prácticum y a la materia de Investigación e Innovación, ya que busca retroalimentar la investigación y reflexionar sobre la práctica, poniendo en juego nuevas metodologías, teniendo en cuenta en su puesta en práctica el Diseño Universal del Aprendizaje (de aquí en adelante DUA). De hecho, la Ley Orgánica 3/2020, también conocida como LOMLOE, introduce cambios en la Ley Orgánica de Educación y establece que el DUA es un enfoque pedagógico que

permite abordar la diversidad del alumnado y promover la inclusión educativa. De acuerdo con esta ley, el DUA debe ser utilizado en la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se enfatiza que la formación de los docentes debe incluir el conocimiento y la implementación del DUA.

En este curso, se abordaron diversos temas relacionados con el concepto de "orientación educativa", examinando su origen y su evolución a lo largo del tiempo. También se exploró la estructura de la orientación educativa en nuestra comunidad autónoma, así como el perfil y las funciones del profesional de la orientación en los centros educativos. Además, se estudiaron distintos modelos de orientación educativa y se analizaron los elementos, las fases y los recursos necesarios para diseñar programas educativos.

Asimismo, se profundizó en las dificultades específicas de aprendizaje (DA), adquiriendo herramientas y técnicas psicométricas utilizadas en su evaluación. Se examinaron las funciones ejecutivas y se evaluaron las capacidades y habilidades cognitivas en el contexto educativo. Se presentaron pruebas novedosas, como AULA Nesplora o AQUA de Nesplora, que resultaron ser una novedad para muchos de nosotros/as. Aparte de la parte teórica, esta asignatura incluyó numerosas prácticas individuales y grupales para aplicar los nuevos conocimientos, mediante casos prácticos, entrevistas, exposiciones, entre otras actividades. Considero que a través de esta materia pudimos comprender verdaderamente la importancia del proceso de evaluación psicopedagógica y la necesidad de contrastar la información siempre que sea posible.

Finalmente, la asignatura de *Desarrollo, Aprendizaje y Educación*, considero que tiene una visión más cercana a la psicología. Durante el curso, se han explorado una variedad de modelos, teorías y enfoques de aprendizaje con el fin de comprender cómo las personas adquieren conocimientos y cómo se debe llevar a cabo la enseñanza, teniendo en cuenta tanto el desarrollo cognitivo como el socioafectivo.

Además, se ha prestado especial atención al estudio de diversas técnicas de intervención y evaluación que abordan aspectos como la motivación, las emociones y los estilos de aprendizaje. Las actividades propuestas se diseñaron con el objetivo de fomentar la reflexión y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en las sesiones teórico-prácticas. Durante los debates, se abordaron temas para reflexionar como la asignación de deberes escolares, la importancia de trabajar la autoestima y el autoconcepto en los estudiantes, especialmente durante la etapa de la adolescencia

(prestándole especial trascendencia a esta etapa), la motivación y los estilos de aprendizaje y pensamiento, además de tener presentes los factores contextuales que inciden en el aprendizaje y rendimiento académico del alumnado, la relación con los iguales, relación docente-alumno, relación familia-escuela, etc.

2. REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES REALIZADAS EN UN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

En el segundo apartado de este trabajo fin de máster se aborda el periodo de prácticas realizado en un centro educativo público ubicado en el Principado de Asturias. Estas prácticas son una parte integral del plan de estudios del máster y se llevan a cabo en las asignaturas de Prácticum I y Prácticum II. El objetivo de este apartado es reflexionar sobre mi experiencia como estudiante en prácticas, y en ella se presentan y describen diversos aspectos relacionados con el propio instituto. Para el análisis de estos aspectos se ha tenido en cuenta tanto el contexto general del centro como la organización interna del Departamento de Orientación (DO).

2.1. Análisis del contexto y de la estructura del centro de prácticas

El centro educativo donde se realizaron las prácticas corresponde a un Instituto de Educación Secundaria (IES) situado en una zona central de la región asturiana. Este instituto goza de una ubicación estratégica, ya que cuenta con una excelente accesibilidad y conexión con otras áreas de la ciudad y sus alrededores, incluyendo las zonas rurales cercanas.

Dicho centro fue establecido oficialmente como Instituto de Educación Secundaria bajo la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) en 1990. La orden que lo reconoce como tal y establece su organización y funcionamiento como secciones de Educación Secundaria Obligatoria se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 1 de marzo de 1996. Esta fecha marca el inicio de su existencia como instituto, según el documento oficial.

El edificio principal del IES se construyó en 1926 con el propósito de ser utilizado como centro de Maestría Industrial. Después de la Guerra Civil, pasó a ser conocido como Instituto Politécnico de Formación Profesional y más tarde se unió el alumnado de otro centro educativo. Estos hechos históricos previos ayudan a entender la naturaleza del centro y su valiosa contribución a la Formación Profesional, lo cual sigue atrayendo a un gran número de estudiantes que eligen matricularse en la actualidad.

El I.E.S. es un centro educativo que ha experimentado y adaptado a los cambios en el sistema educativo español desde su fundación. Ofrece Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Formación Profesional (FP). Ha seguido diversas leyes, como la LOGSE (1990), la LOE (2006), la LOMCE (2013) y la LOMLOE (2020), que han influido en la estructura y organización del centro. Se encuentra en un entorno urbano, cerca de otros centros educativos y ofrece una amplia variedad de programas educativos. Además, gestiona la administración de centros privados y/o concertados afiliados.

En términos de su estructura arquitectónica, el centro está compuesto por tres grandes edificios, cada uno destinado a un tipo específico de enseñanza.

Dentro del edificio principal se encuentran ubicados Bachillerato y los ciclos de Formación Profesional, por lo tanto, se pueden encontrar aulas taller que son espacios amplios pero que aparentan ser antiguos y carecen de decoración, presentando un ambiente sobrio y diversas barreras arquitectónicas. Algunos estudiantes han expresado que estas aulas dan la sensación de ser "como cárceles". Además, en este edificio se encuentra el salón de actos y un laboratorio de ciencias.

El siguiente edificio está destinado a tercero y cuarto de la ESO, y es el más llamativo en cuanto a decoración y organización en las aulas. Es más colorido tanto en su exterior como en su interior, y tiene una apariencia más propia de un centro educativo en comparación con el edificio principal. En este segundo edificio se encuentra una biblioteca más moderna, a la cual los estudiantes suelen acudir con gusto para hacer tareas, repasar exámenes o reunirse con compañeros. Además, este edificio es el único que cuenta con ascensor y rampa, mientras que los demás edificios no están adaptados para personas con diversidad funcional motora. Esta falta de accesibilidad representa un obstáculo para aquellos que deseen cursar sus estudios aquí de la manera más cómoda e inclusiva posible.

Por último, está el edificio destinado al primer ciclo de la ESO. En este se encuentra el Departamento de Orientación principal, donde la orientadora, la PSC, la PT y la AL pasan la mayor parte de su jornada laboral desempeñando sus funciones. Este departamento es de referencia para todos los estudiantes de la ESO. Sin embargo, cualquier alumno/a con movilidad reducida se vería limitado/a para acceder a este departamento debido a su ubicación en la segunda planta, ya que solo hay escaleras disponibles para acceder a él. Del mismo modo, este edificio también carece de atractivo para los estudiantes, aunque se ha decorado un poco más gracias a las creaciones

realizadas por los alumnos de 1º y 2º de la ESO en fechas especiales del calendario, como Halloween, Día de la Paz, San Valentín, Día de la Mujer, entre otros.

La sala de profesores/as en este edificio es un poco más acogedora en comparación con la del edificio principal. Sin embargo, aún cuentan con muy pocos ordenadores disponibles considerando la gran cantidad de profesores que conforman la plantilla de este centro, lo cual a veces genera cierta incomodidad. Además, el espacio disponible en la sala también es reducido, lo que contribuye a esta situación.

En la entrada de cada uno de los tres edificios, se ubica el personal de conserjería, quienes se rotan entre los edificios a lo largo de la semana. Incluso los conserjes afirman que el peor ambiente para trabajar en términos de infraestructura es el edificio principal, especialmente durante los meses más fríos de invierno, lo que dificulta aún más su estancia en dicho edificio.

En suma, se destaca la importancia de crear un entorno escolar adaptable y propicio para la comunicación, que promueva el crecimiento intelectual, personal y humano de los estudiantes. El espacio físico debe facilitar un ambiente emocional favorable y promover un aprendizaje más allá de los libros y la memorización. Se sugiere que el instituto considere el espacio educativo como un lugar de aprendizaje, lúdico e inclusivo, que despierte el interés de los alumnos y esté conectado con la realidad y el contexto actual. Se enfatiza la necesidad de enfoques innovadores y flexibles, que fortalezcan el desarrollo de habilidades sociales y cognitivas, y preparen a los estudiantes para el mundo actual y las nuevas tendencias sociales y laborales. El objetivo final es crear un entorno que fomente un ambiente emocional y psicológico favorable para los estudiantes

Aunque se encuentra en un entorno urbano, este centro educativo cuenta con una diversidad de estudiantes que provienen tanto de entornos urbanos de clase media como de entornos rurales diversos. Además, acoge a un pequeño porcentaje de estudiantes inmigrantes y aquellos con necesidades educativas especiales, destacando especialmente aquellos con alteraciones de conducta, lo que dificulta su integración de manera particular.

2.2. Análisis de la organización del centro de prácticas

En el actual año académico 2022/2023, de un total de 1324 estudiantes, 397 están matriculados en enseñanzas de ESO (30,00%), mientras que 187 están en Bachillerato (14,12%). Estas dos modalidades representan conjuntamente el 44,12% del total. El resto, es decir, 740 estudiantes, están inscritos en programas de Formación Profesional (55,89%). Los estudiantes de FP se distribuyen en Ciclos Formativos de las cuatro

familias profesionales ofrecidas en el centro: Administración y Gestión, Electricidad y Electrónica, Construcción y Obra Civil, e Informática y Comunicaciones.

En la Programación General Anual (PGA) se destaca una novedad para este año escolar, ya que se han introducido tres nuevas modalidades educativas:

1. Se ha implementado el primer año de Bachillerato en la modalidad "General".
2. Se ha incorporado el Ciclo Formativo de Grado Superior "Administración y Finanzas" en la modalidad a distancia.
3. Se ha establecido el Curso de Especialización "Inteligencia Artificial y Big Data", vinculado a la familia profesional de Informática y Comunicaciones.

Además, es importante destacar la amplia variedad de edades entre los estudiantes, que abarca desde los 11 años hasta los 60. De los 1324 alumnos actuales, el número de estudiantes inmigrantes ha aumentado a 175 en comparación con los 142 del año pasado, lo que representa un 13,22% del total. Estos estudiantes proceden de 34 países diferentes, cuatro más que el año anterior.

Por otro lado, se observa una diferencia de género en el número de estudiantes en el centro. Actualmente, hay un total de 723 estudiantes varones, lo que corresponde al 54,61% y representa una disminución en comparación con el año pasado (58,56%). Por otro lado, hay 601 estudiantes mujeres, lo que equivale al 45,39% y muestra un aumento en comparación con el año pasado (41,44%). Esta distribución varía según la etapa y especialidad que están cursando, como se indica en la siguiente tabla¹.

Tabla 1: Distribución alumnado IES

	HOMBRES	MUJERES
1º ESO	48	53
2º ESO	52	50
3º ESO	40	48
3º DIVERSIFICACIÓN	6	7
4º ESO_ACADÉMICAS	39	33
4º ESO_APLICADAS	14	7

¹ Programación General Anual, IES Distribución del alumnado. Educastur. https://alojaweb.educastur.es/documents/7342285/10960930/2022-23_PGA_WEB.pdf/cfba189e-8c51-4320-8854-77512233c33a

1º BHCS	27	23
2º BHCS	8	20
1º BCT	20	21
2º BC	29	33
1º BG	2	4
1º GA	25	32
1ºGA	15	24
1º AF	18	28
1º AFd	9	53
2º AF	37	26
2º AFd	9	49
1º AD	16	14
2º AD	7	9
1º PE	13	4
2º PE	10	6
1º POC	6	5
2º POC	5	6
1º IEA	29	0
2º IEA	6	1
1º SEA	28	1
2º SEA	9	0
1º ASIR	25	2
2º ASIR	28	2
1º DAM	21	6
2º DAM	19	7
1º DAW	24	5
2º DAW	26	3
CE_IABD	20	1
1º EE	17	0
2º EE	7	0

1º SA	7	12
2º SA	2	6

En suma, el 66,44% del alumnado proviene de un entorno urbano en el centro de Asturias, y si se incluye el municipio donde se encuentra el IES, este porcentaje aumenta al 73%. La mayoría de los estudiantes pertenecen a una clase social media o media-alta, lo que se refleja en indicadores como el índice socioeconómico y cultural, que supera la media asturiana con un ISEC de 3,75.

En cuanto a los Ciclos Formativos, los estudiantes provienen de diferentes localidades de Asturias, especialmente en los Ciclos Formativos de Grado Superior de Construcción, Electricidad e Informática. También hay estudiantes de países iberoamericanos y un pequeño número de alumnos de países africanos en los Ciclos de Formación Profesional Básica y Grados Medios. Estos estudiantes buscan adquirir una formación específica para su inserción laboral y social.

Es relevante destacar los Ciclos de Formación de Grado Básico (CFGB), ya que brindan la oportunidad a estudiantes menores de edad sin el graduado escolar de socializar y continuar su educación. El equipo docente identifica los problemas actitudinales de este alumnado, lo cual dificulta su inserción sociolaboral y educativa.

El instituto alberga una diversidad de estudiantes y programas educativos, distribuidos en dos espacios separados por unos 10 o 15 minutos, con tres edificios diferentes. En los Institutos de Educación Secundaria (IES), se encuentran diversos órganos de coordinación docente que desempeñan un papel fundamental en el funcionamiento del centro y en la consecución de los objetivos educativos. Estos órganos incluyen el Departamento de Orientación (DO), la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE), los Departamentos de Coordinación Didáctica, los tutores y tutoras, y las juntas de profesores de grupo. Cada uno de estos órganos tiene asignadas competencias específicas y cuenta con la participación de diferentes agentes, lo que contribuye a una adecuada coordinación y planificación educativa.

En cuanto al cuerpo docente, actualmente hay 134 profesionales en comparación con los 122 del año anterior. Si analizamos la distribución por género, según se destaca en la Programación General Anual de este centro educativo, se observa que hay 47

profesores y 86 profesoras, lo cual refleja la tendencia hacia una mayor presencia de mujeres en la enseñanza a estos niveles. Esta situación contrasta también con la distribución por género del alumnado del centro.

En este centro educativo, el 69,17% del profesorado cuenta con un puesto permanente, mientras que el 30,83% tiene un contrato temporal. La edad promedio de los docentes ronda los 52 años, siendo la franja más numerosa de 55 a 59 años, lo que indica que se trata de un equipo docente envejecido que elige este centro como destino para pasar sus últimos de carrera antes de jubilarse.

Las especialidades con mayor número de profesores son Inglés, Administración y Empresas, Procesos de Gestión y Administración, Informática y Matemáticas. Por otro lado, hay especialidades con un número reducido de profesores (1 o 2 como máximo), como Audición y Lenguaje, PSC, Religión, Cultura Clásica, Dibujo, Economía, Música, Maestra de PT, ILSE y, finalmente, nuestra especialidad, Orientación Educativa.

Con relación a otros agentes comunitarios involucrados con el IES, se cuentan con personal de Servicios Sociales, personal de salud (pediatras, psicólogos, especialistas en salud mental, entre otros), organizaciones no gubernamentales (ASPAC, Valnalón SAU, Cluster Ecco, Conceyu de la Mocedad, etc.), el Ayuntamiento, el Equipo Regional, EITAF, Hospital de día/Aulas hospitalarias, EOE y Unidades de Orientación.

En cuanto al personal no docente del instituto, hay un total de 16 personas, incluyendo 6 conserjes, 6 limpiadoras y 4 empleados administrativos.

Por último, cabe destacar el trabajo de una profesional que se encarga de la Unidad de Acompañamiento, la cual está presente en el instituto los martes y jueves. Su función principal es prevenir el absentismo y la exclusión social, y depende del Equipo Regional. Realiza intervenciones individualizadas, aunque reconoce que esto es poco inclusivo. Este es el segundo año que se implementa este servicio, y su formación académica se centra en Psicología. En el instituto, su labor consiste en reunirse con los estudiantes que presentan ausencias escolares o están en situación de vulnerabilidad social, realizando un seguimiento en colaboración con la familia y el Departamento de Orientación.

2.3. Estructura y organización del Departamento de Orientación

Antes de abordar la estructura y organización del Departamento de Orientación (DO), es conveniente comprender qué implica y qué significa que un centro cuente con

este departamento. Según el artículo 14 del Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, que regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, los DO son los "órganos de coordinación docente y orientación encargados de garantizar la intervención psicopedagógica y contribuir al desarrollo de la orientación educativa y profesional del alumnado en los centros educativos que ofrecen enseñanzas de secundaria" (p. 6). Además, en el mismo Decreto se describen las funciones de estos departamentos en su artículo 15, así como su estructura y composición en el artículo 14. De forma general, se explica la estructura y funciones principales de un DO:

1. **Coordinador/a del Departamento de Orientación:** El DO es dirigido por un/a coordinador/a designado/a por la dirección del centro educativo. Su función es supervisar y coordinar las actividades del departamento, así como servir de enlace entre el DO y el equipo directivo del centro.
2. **Profesionales del DO:** El DO está compuesto por profesionales especializados en orientación educativa y profesional. Estos profesionales pueden incluir psicólogos/as educativos, pedagogos/as y orientadores/as educativos. Su tarea principal es brindar apoyo y asesoramiento al alumnado, padres y profesores en temas relacionados con el desarrollo personal, académico y profesional.
3. **Intervención psicopedagógica:** El DO se encarga de llevar a cabo intervenciones psicopedagógicas dirigidas a los estudiantes que requieran apoyo adicional. Esto incluye evaluaciones individuales, diseño de planes de intervención, orientación académica y seguimiento del progreso de los estudiantes.
4. **Orientación educativa y profesional:** El DO se dedica a promover y facilitar la orientación educativa y profesional del alumnado. Esto implica dar información sobre opciones educativas y profesionales, asesorar en la elección de estudios y trayectorias académicas, y organizar actividades de orientación, charlas informativas, jornadas de puertas abiertas, etc.
5. **Colaboración con otros agentes:** El DO trabaja en estrecha colaboración con otros agentes educativos, como el equipo directivo, el profesorado, los servicios sociales, el personal de salud y las entidades externas, para garantizar una atención integral al alumnado.
6. **Registro y documentación:** El DO mantiene un registro y documentación de las intervenciones realizadas, evaluaciones, planes de acción y seguimiento de los

estudiantes, lo cual permite un seguimiento adecuado y una comunicación efectiva con todos los implicados.

La estructura y organización exacta de un DO puede variar ligeramente de un centro a otro, pero en general, estos aspectos constituyen los pilares fundamentales de un Departamento de Orientación en Asturias.

Considerando la estructura interna, el Departamento de Orientación (DO) del instituto donde realicé mis prácticas se compone de profesionales provenientes de diferentes áreas del conocimiento, lo que implica que poseen formación en campos diversos. Por esta razón, es relevante describir el perfil de estos profesionales para tener una mejor comprensión de la organización interna del departamento.

La siguiente tabla presenta una lista de los profesionales que forman parte del DO, clasificados por su especialidad y el número de profesionales de cada una en el IES. Cada uno de estos especialistas desempeña un papel fundamental en el departamento, ya que su intervención resulta crucial para asegurar una respuesta educativa adecuada a las necesidades y circunstancias de cada estudiante.

Tabla 2: Profesionales que forman el DO

Especialidad	Número de profesionales
Orientación Educativa	1 (jefa del DO)
Profesora de Servicios a la Comunidad (PSC)	1
Maestra de Pedagogía Terapéutica (PT)	2
Maestra de Audición y Lenguaje (AL)	1
Profesora de ámbito científico-matemático	1
Profesora Ámbito Sociolingüístico	1
Intérprete de Lengua de Signos (ILS)	1

Fuente: Elaboración propia 1

Este Departamento de Orientación tiene como objetivo principal ser un agente de cambio hacia un modelo de IES más inclusivo, tal como se establece en el objetivo institucional de la circular de inicio de curso 22-23 y la LOMLOE. Su enfoque se centra en valorar la diversidad de intereses, motivaciones, potencialidades, realidades sociales, lingüísticas, culturales y de género.

Los ámbitos de actuación del departamento incluyen el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje con énfasis en la personalización del aprendizaje, el apoyo al Plan

de Acción Tutorial (PAT) y el apoyo al Plan de Orientación para el Desarrollo de la Carrera (PODC).

Su marco pedagógico se basa en promover una escuela inclusiva donde se fomente la concepción humanística, la pedagogía de la vida cotidiana, el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) y un enfoque social del concepto de discapacidad. Además, se consideran los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se aplica un enfoque ecológico-sistémico y los principios de la neurociencia para lograr un desarrollo comunitario. Se brinda acompañamiento emocional y se da voz al estudiante a través de la aplicación de la psicología positiva.

En cuanto a los espacios asignados a la especialidad de Orientación Educativa en el IES, es relevante destacar la existencia de dos espacios diferentes. El primero se ubica en el edificio principal, en la planta principal, mientras que el segundo se encuentra en otro edificio (1º y 2º ESO), en la segunda planta, lo cual implica la necesidad de subir escaleras debido a la ausencia de ascensor en ese edificio. El segundo espacio, que es el despacho más amplio, suele ser utilizado para las reuniones de todo el equipo del Departamento de Orientación. Por otro lado, el despacho del edificio principal es bastante pequeño y suele ser ocupado principalmente por la orientadora y la PSC. Estos espacios son puntos de referencia fundamentales para el Departamento de Orientación, ya que en ellos se llevan a cabo diversas actividades, se planifican intervenciones, se intercambian ideas y se realizan reuniones.

En concreto, en este IES, el Departamento de Orientación se reúne una vez por semana para evaluar la implementación de nuevas acciones y dar seguimiento a las intervenciones en curso, tanto aquellas realizadas por el propio equipo de trabajo como en colaboración con otros departamentos.

2.4. Programa Anual de Actuación del Departamento de Orientación

De acuerdo con el Decreto 147/2014 de 23 de diciembre, que regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, los servicios especializados de Orientación, como este Departamento de Orientación (DO), deben elaborar al comienzo del curso un programa anual de actuación que aborde de manera coordinada las necesidades reales del centro. La responsabilidad de coordinar este plan recae en la Jefatura del Departamento, aunque todas las personas del DO participan activamente en su desarrollo, implementación y evaluación.

Dicho programa constituye un impulsor de cambio hacia un modelo de IES más inclusivo, tal como se refleja en el objetivo institucional establecido en la circular de inicio de curso 22-23, promoviendo una transformación en la perspectiva considerando la diversidad de intereses, motivaciones, potencialidades, realidades sociales, lingüísticas, culturales, de género, entre otros aspectos. El objetivo es avanzar hacia un modelo educativo inclusivo, equitativo y de calidad, que brinde oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), y que promueva la orientación educativa.

Como Departamento de Orientación, se compromete a colaborar en la implementación de la LOMLOE, promoviendo una cultura de aprendizaje continuo basado en metodologías activas. Se tiene en cuenta la importancia de atender a la diversidad de todos los estudiantes y garantizar su presencia, participación y aprendizaje equitativo. El apoyo y asesoramiento se extiende no solo a los estudiantes, sino a toda la comunidad educativa, incluyendo al profesorado, alumnado y sus familias.

Como se comenta en líneas anteriores, el DO tiene como responsabilidad brindar apoyo en diferentes áreas, que son recogidos y concretados en la Programación General Anual (PGA), a través de programas como el Programa de Atención a la Diversidad, el respaldo al Plan de Acción Tutorial (PAT) y el apoyo al Plan de Orientación para el Desarrollo de la Carrera (PODC), dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos tres programas son fundamentales y constituyen el centro de todas las acciones realizadas por el orientador/a del IES. A continuación, describiré los tres programas que componen el programa anual de actuación del Departamento de Orientación del IES de prácticas.

2.4.1. Programa de Acción Tutorial

La tutoría es crucial en la educación y está ligada a las medidas educativas de las instituciones. Aunque los docentes poseen la responsabilidad principal, el Departamento de Orientación desempeña un papel significativo en la orientación, asesoramiento y desarrollo de actividades del plan tutorial.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) se dirige a tres grupos: familias, docentes y alumnado, con diferentes objetivos y acciones adaptadas a cada grupo. Para los docentes, el PAT tiene los siguientes objetivos:

- Facilitar la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Realizar un seguimiento global y continuo de los estudiantes para identificar posibles dificultades y necesidades.
- Coordinar la acción educativa del equipo docente.

Para lograr estos objetivos, la orientadora se reúne semanalmente con los tutores de los diferentes cursos, donde se toman decisiones oportunas para alcanzar los objetivos mencionados, como adaptaciones curriculares no significativas, propuestas de mejora para estudiantes con dificultades, actividades de integración, entre otros.

En cuanto a los objetivos del PAT para las familias, se busca:

- Brindar orientación a las familias en su rol educativo.
- Promover la colaboración entre las familias y el centro educativo.

Para lograr esto, la orientadora dedica horas semanales a la tutoría con las familias, abordando temas personales que puedan afectar el desempeño escolar del estudiante y proporcionando orientación académica. También se organizan reuniones fuera del horario escolar para ofrecer orientación sobre las diferentes opciones académicas y profesionales para sus hijos/as, así como fomentar su participación en actividades escolares.

En cuanto a los objetivos del PAT para los estudiantes, se busca:

- Facilitar la inclusión del alumnado en su grupo y en el centro educativo.
- Mejorar su desarrollo psicosocial.

El Departamento de Orientación es un espacio abierto donde los educandos pueden acudir cuando lo necesiten para conversar con la orientadora sobre aspectos personales y académicos. Además, se promueven diversas actividades durante el horario de tutoría, como el Plan de Acogida, técnicas de estudio y desarrollo de habilidades emocionales. La Acción Tutorial es uno de los puntos fuertes de este departamento, ya que existe una comunicación fluida con los tutores y la orientadora. Sin embargo, la comunicación con las familias no es tan frecuente por parte de ellas.

En cuanto al programa de actividades y/o actuaciones para cada nivel y destinatarios, a continuación, se presenta una tabla con la información correspondiente:

Tabla 3: actuaciones/actividades PAT

	Programas para los cursos: 1º, 2º, 3º y 4º ESO.: - Juego de llaves (Plan de drogas Ayuntamiento) - ¿Quedamos? (Plan de drogas Ayuntamiento). - Ni Ogros Ni Princesas (Consejería de Sanidad,
--	---

<p>Programa de Actividades/actuaciones para cada nivel y destinatarios</p>	<p>Educación e Instituto Asturiano de la Mujer). Programas para Ciclos Formativos de grado Básico: - Programa Rompecabezas (Proyecto hombre) - Cannabis. Lo que hay que saber (Plan de drogas-Ayuntamiento). Programas para Bachillerato: - Proyecto Aprendizaje-Servicio (ASPACE)</p> <p>Creación de cauces seguros de comunicación: buzones, correo electrónico... Como responsables se encuentra Dirección y coordinadora de Bienestar.</p> <p>Creación de un equipo de mediación e implementación de un Programa de Mediación como mecanismo de resolución pacífica de conflictos</p> <p>Concurso de ideas relacionado con la prevención de las conductas violentas y discriminatorias.</p>
--	---

Fuente: *Elaboración propia 2*

2.4.2. Programa de Atención a la Diversidad

El Programa de Atención a la Diversidad (PAD) es el documento central del IES que busca eliminar barreras y brindar apoyos para garantizar que todos los educandos puedan participar y aprender en un entorno regular. Debe ser flexible y adaptarse a las circunstancias actuales, brindando respuestas inclusivas y beneficiosas para todos. El centro tiene la responsabilidad de garantizar la inclusión de todos los estudiantes al implementar medidas inclusivas específicas para cada uno de ellos.

Dentro del Departamento de Orientación, una de las responsabilidades es respaldar y colaborar en el avance de este programa, cuyos objetivos son los siguientes:

- Impulsar el crecimiento y desarrollo integral de todos los estudiantes.
- Adaptar y personalizar el currículo a través del enfoque del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), promoviendo su flexibilidad y enfoque humanizado.
- Colaborar en la prevención de problemas de aprendizaje, trabajando estrechamente con el cuerpo docente para asegurar la coherencia en la planificación de sus programas educativos.
- Fomentar una mayor participación e implicación de las familias en nuestra institución.

Se organizan horarios para profesionales especializados con el objetivo de brindar una atención individualizada a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE). Las medidas educativas necesarias se determinarán en función del informe psicopedagógico y del seguimiento de

las acciones previas, siguiendo las directrices establecidas en la Circular de inicio de curso 2022-2023 de nuestra Comunidad Autónoma.

Por tanto, el objetivo principal es reducir la exclusión, la discriminación y las barreras en el aprendizaje y la participación, promoviendo la inclusión en todos los niveles de la organización. Para lograrlo, se valorarán los diversos puntos de vista de la comunidad educativa y se buscarán firmemente procedimientos más apropiados para abordar la diversidad, convivir con las diferencias y aprender de ellas.

En suma, es fundamental centrarse en el diseño del plan de estudios para asegurar que todos los estudiantes puedan aprender. Esto implica hacer que el plan de estudios, los recursos y los materiales sean más flexibles. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje brinda la posibilidad de lograr esta flexibilidad, ya que los medios digitales son altamente adaptables y versátiles.

2.4.3. Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera

El Programa de Orientación para el desarrollo de la carrera tiene como objetivo principal fomentar el crecimiento y la preparación del alumnado, brindándoles conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentar desafíos. Se enfoca en facilitar las herramientas necesarias para que los educandos tomen decisiones académicas y profesionales a lo largo de su vida, promoviendo su desarrollo y madurez.

Los objetivos del Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera (PODC) se centran en:

- Ayudar al alumnado a comprender y aceptar sus propias capacidades, motivaciones e intereses, así como su relación con el entorno que les rodea.
- Facilitar información sobre las diversas opciones educativas disponibles.
- Informar sobre las posibles salidas profesionales relacionadas con los itinerarios educativos seleccionados.
- Fomentar en los discentes las habilidades necesarias para la toma de decisiones.
- Facilitar el conocimiento de técnicas y recursos que promuevan el desarrollo profesional

Para ello, se ponen en marcha distintas actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno, para el conocimiento de sí mismo y el desarrollo del autoconcepto, desarrollo del proceso de toma de decisiones,

preparación para el trabajo a través del desarrollo de hábitos y valores de trabajo, actuaciones dirigidas a la relación entre lo académico y lo profesional para crear más motivación y rendimiento y actuaciones destinadas al fomento de vocaciones STEAM, especialmente para las alumnas.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Según lo establecido en el Decreto 147/2014 de 23 de diciembre, que regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, los servicios especializados de Orientación, como el Departamento de Orientación del Instituto donde se realizó el prácticum en particular, deben crear al inicio del curso un programa anual de actividades que atienda coordinadamente las necesidades reales del centro. La responsabilidad de coordinar este plan recae principalmente en la Jefatura del Departamento, aunque todas las personas que forman parte de este participan activamente en su desarrollo, implementación y evaluación.

El programa que se pretende poner en marcha impulsará la transformación de los Institutos de Educación Secundaria (IES), hacia entornos más inclusivos, en línea con el objetivo institucional establecido en la circular de inicio de curso 22-23. Asimismo, se pretende cambiar con ello la perspectiva sobre la diversidad de intereses, motivaciones, habilidades, realidades sociales, de género, etc. para avanzar hacia un modelo educativo inclusivo, equitativo y de calidad, que brinde oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida y en todas las etapas educativas, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (educación de calidad-ODS-).

Por otro lado, se pretende responder a la diversidad del alumnado y fortalecer la orientación educativa, a través del asesoramiento a toda la comunidad educativa, no solo al alumnado del centro (profesorado, alumnado y sus familias), promoviendo de esta forma una educación inclusiva.

Así pues, como se menciona en líneas anteriores, con este programa, a través del Departamento de Orientación, se compromete a colaborar con los diferentes agentes educativos en tres áreas interrelacionadas:

1. Apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, centrándonos en la atención a la diversidad.

2. Brindar apoyo al Programa de Acción tutorial.
3. Proporcionar apoyo al programa de orientación para el desarrollo profesional.

En suma, desde el DO se pretende trabajar en colaboración con los agentes educativos para fomentar la inclusión educativa y garantizar el desarrollo integral de los estudiantes, basando su programa de actuación en el movimiento de escuelas inclusivas, que según Arnaiz (2019), este se basa en el principio de equidad, con el propósito de atender las necesidades individuales y sociales de cada estudiante, así como de ayudarles a superar los obstáculos que les dificultan el aprendizaje, representando de esta forma el rumbo que la educación debe seguir, tal como se refleja en la legislación internacional, nacional y autonómica.

El objetivo es promover una educación inclusiva y equitativa, garantizando el acceso, la participación y el éxito educativo de todos los educandos, a través del desarrollo de un enfoque renovado de la orientación y atención a la diversidad, organizado con los estándares y modelos del siglo XXI, evitando enfoques médicos o clínicos que aún están presentes en la actualidad, adoptando de esta forma un enfoque más actual y adecuado a las necesidades educativas actuales.

Tras haber concretado y analizado el programa de actuación del departamento de orientación, esto permite una mayor comprensión del trabajo y las implicaciones que este departamento tiene en los centros educativos. Además, es importante hacer referencia a los principios que sustentan la orientación educativa, ya que son fundamentales en las intervenciones que se lleven a cabo. Estos principios se detallan en el artículo 3 del Decreto 147/2014 y son los siguientes:

- El principio de prevención: se enfoca en tomar medidas anticipadas para evitar dificultades en el desarrollo personal de cada individuo.
- El principio de desarrollo: implica que la orientación educativa y profesional es un proceso continuo que acompaña al individuo a lo largo de su educación, buscando maximizar su crecimiento y desarrollar sus habilidades y potencialidades.
- El principio de intervención social: destaca la importancia de considerar el contexto y el entorno familiar de cada individuo, ya que tienen influencia en la toma de decisiones y en su desarrollo personal.

- El principio de empoderamiento personal y social: implica que las personas o grupos sociales adquieran las habilidades para tomar el control de sus vidas y, al mismo tiempo, apoyen y fortalezcan el crecimiento personal de los demás en su grupo o comunidad.

Todas las acciones contempladas en el programa anual de actuación se fundamentarán y serán diseñadas siguiendo estos cuatro principios de la orientación educativa. Asimismo, cada programa que forma parte de él establecerá sus objetivos en línea con estos principios, los cuales orientarán las acciones y la forma de proceder de los agentes educativos involucrados.

3.1. Análisis de necesidades

Durante el período de prácticas en el instituto, se llevaron a cabo entrevistas con los estudiantes, sus familias y el profesorado con el fin de identificar sus preocupaciones y problemas. Como resultado, se han observado múltiples dificultades, especialmente relacionadas con las emociones de los alumnos y el trato que reciben por parte de los docentes, principalmente en el ámbito de la Formación Profesional Básica (en adelante FPB).

Durante este periodo, los estudiantes han experimentado sentimientos de desmotivación, desarraigo ante los estudios, intranquilidad, ansiedad y angustia, pues generalmente perciben la enseñanza como un proceso arduo, según la información obtenida a través de la orientadora y la PSC del centro, lo cual se ha visto agravado después de la pandemia por la COVID-19. Estas emociones están cada vez más presentes en los educandos y es fundamental tenerlas en cuenta al interactuar con ellos y ellas, ya que afectan a sus relaciones sociales y tienen repercusiones en el ámbito académico. Tanto la orientadora del centro como el profesorado que imparte clase al alumnado han podido detectar esta situación, lo cual fue trasladado en las reuniones presenciales y telemáticas, donde han observado una notable desmotivación e inseguridad. Todas estas observaciones han sido registradas a través de anotaciones realizadas por la orientadora, el personal de apoyo y la alumna en prácticas en dichas reuniones.

3.2. Objetivos generales del programa

Los objetivos generales propuestos para el Programa Anual de Actuación del Departamento de Orientación se han formulado teniendo en cuenta diferentes fuentes. Por un lado, se han considerado el Decreto 147/2014 y las pautas y recomendaciones proporcionadas por la Circular que dicta Instrucciones para el curso escolar 22-23,

emitida por la Consejería de Educación en 2022. Además, se han tenido en cuenta las experiencias previas vividas en el DO del IES donde realicé el prácticum, adaptando los objetivos a la realidad específica del IES, asegurando que sean alcanzables y coherentes con las características del centro. A continuación, se presentan los objetivos generales establecidos:

1. Fomentar el desarrollo de las habilidades socioemocionales en el personal docente y en el alumnado.
2. Establecer mecanismos de detección temprana de dificultades de aprendizaje y conductuales.
3. Promover la participación y colaboración activa de las familias, del alumnado y otros agentes implicados en la educación en el día a día del IES.
4. Promover la adaptación y flexibilización del currículo para atender las necesidades y diversidad de los educandos.
5. Colaborar con los docentes para diseñar estrategias de enseñanza inclusivas que aborden diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.
6. Facilitar recursos y materiales adaptados a las necesidades individuales del alumnado.
7. Proporcionar formación y actualización en el ámbito de la educación inclusiva a todo el personal docente y no docente del instituto.
8. Fomentar la participación de los estudiantes en la toma de decisiones sobre su propio aprendizaje y el entorno escolar.
9. Promover una cultura de convivencia positiva y respetuosa, tanto en el entorno escolar como en el ámbito digital.
10. Prevenir el abandono escolar de los estudiantes que se encuentren en situación de absentismo.

3.3. Unidades de actuación

Una vez establecidos los objetivos generales, se procederá a detallar quince actuaciones distintas que pertenecen a los tres ámbitos de la orientación educativa y profesional: la acción tutorial, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la orientación para el desarrollo de la carrera. En concreto, se describirán cinco actuaciones para cada uno de los tres programas del Plan de Orientación Educativa y Profesional (PAT, PAD y PODC),

y se profundizará en dos actuaciones de cada programa. Finalmente, se analizará tanto la estructura interna del DO como la evaluación del programa de acción diseñado.

3.3.1. *Ámbito de la acción tutorial: Programa de Acción Tutorial*

La Acción Tutorial, tal y como aseveran López et al., (2019), se describe como un proceso de orientación esencial en la educación, que es sistemático y constante, y cuyos escenarios de implementación son el aula y el centro educativo. Su objetivo fundamental es lograr el pleno desarrollo del alumnado en los aspectos personales, académicos, sociales y cívicos. La Acción Tutorial involucra a todos los miembros de la comunidad educativa, como docentes, familias, entre otros, y otorga un papel fundamental al tutor o tutora.

Lo que se pretende con la Acción Tutorial actualmente, siguiendo con López et al., (2019), es dejar atrás las perspectivas limitadas de la Acción Tutorial como una actividad puntual, aislada e individual, para transformarse en una acción colectiva desempeñada por el equipo docente, las familias y la comunidad local, donde el tutor o tutora cumple el rol de coordinador.

En suma, en palabras de González et al., (2014), la acción tutorial se considera como una acción orientadora de primer nivel realizada por los profesores en su rol educativo, especialmente por el tutor/a, quien acompaña al estudiante a lo largo de su camino académico y personal.

Del mismo modo, a pesar de la indudable importancia que desempeñan los tutores y tutoras en la implementación de la acción tutorial, será responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa coordinarse para satisfacer las necesidades de los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar.

Los objetivos establecidos para este Plan de Acción Tutorial (PAT) se basan en las recomendaciones de la Circular de inicio de curso (2022-23), la cual proporciona instrucciones para el presente año académico, tomando en cuenta las propuestas incluidas en dicha circular. En este sentido, el PAT busca implementar la educación emocional, la cual adquiere una importancia aún mayor considerando el impacto de la pandemia de COVID-19 en la salud emocional y afectiva de los estudiantes. Por tanto, se pretende crear espacios y promover acciones que fomenten la regulación emocional en el alumnado, haciendo hincapié en su atención más rigurosa.

A continuación, se presenta en la siguiente tabla las unidades de actuación que se pretenden llevar a cabo desde el PAT, junto con sus respectivas respuestas a las necesidades, objetivos generales, agentes implicados, temporalización, destinatarios y evaluación. Las que están señaladas con un asterisco (*) son las que se desarrollarán en profundidad.

Tabla 4: Unidades de actuación dentro del PAT

PAT					
Unidad de actuación	Necesidades a las que responde	Objetivos generales	Agentes implicados	Temporalización y destinatarios	Evaluación
<p>1. “Aprendiendo a escucharnos” (*)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la escucha activa y la empatía en las relaciones sociales. Mejorar la resolución de conflictos de forma pacífica Provocar la calma de emociones 	1, 8 y 9	DO y tutores/as	Primer trimestre. Alumnado de 3º y 4º ESO y tutores/as	Registro e informes Registros participación Cuestionario de satisfacción.
<p>2. “ApS sobre Grooming” (uso responsable de las TIC) (*)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificar el concepto de <i>grooming</i> y su relación con los riesgos de internet. Fomentar el uso responsable de las TIC Conocer estrategias para hacer frente a una situación de <i>grooming</i>. 	1, 2, 5, 8, 10	DO y Profesorado	Primer trimestre Alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º ESO	Cuestionario inicial de recogida de información Lista de cotejo Rúbrica de evaluación guía de observación Cuestionario de satisfacción
<p>3. “Parentalidad Positiva y Efecto Pigmalión” - Dinámica de presentación, - Exposición de la temática en cuestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar una comunicación afectiva entre familia-alumno/a Conocer las características de la Parentalidad Positiva. 	1, 3, 10	DO y familias	Primer trimestre Familias	Cuestionario de satisfacción Observación Registro de participación

<p>- role playing sobre caso práctico por parejas (madre/padre e hijo/a).</p>					<p>Registro anecdótico</p>
<p>4. Sexología Segura</p> <p>- Visionado de la serie "Sex Education"</p> <p>- Taller de sensibilización sobre el porno.</p> <p>- Dinámica sobre los derechos sexuales (conocerlos, protegerlos, disfrutarlos, exigirlos y cumplirlos).</p> <p>- Taller de prevención de la violencia de género a través de la Asociación asturiana "Rixu".</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los derechos sexuales • Atender a la salud sexual • Fomentar el autoconocimiento y la responsabilidad • Fomentar valores como la igualdad, el respeto, los cuidados, la empatía, etc. 	<p>1, 3 y 9</p>	<p>DO y Sexóloga</p>	<p>Segundo trimestre Alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º ESO</p>	<p>Registro de observación Grupo de discusión Cuestionario de satisfacción</p>
<p>5. "Emocióname"</p> <p>- Dinámica "Identificando las emociones"</p> <p>- Juego de roles para expresar las emociones básicas.</p> <p>- Taller de las tarjetas de emociones (expresión saludable de las emociones)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los tipos de emociones que existen • Gestionar las emociones para saber cómo actuar frente a ellas 	<p>1, 8, y 10</p>	<p>DO</p>	<p>Segundo trimestre Alumnado de 1º y 2º ESO</p>	<p>Cuestionario de satisfacción</p>

Fuente: Elaboración propia 3

Actuación 1. “Aprendiendo a escucharnos”

Justificación

La práctica de la escucha activa se destaca como un factor fundamental en la resolución de conflictos, ya que poseer habilidades de escucha efectivas resulta invaluable en la interacción con las personas en diversas circunstancias. Esta habilidad contribuye a la comprensión y empatía, además de desempeñar un papel crucial en la solución de problemas. La escucha activa se presenta como una técnica comunicativa adecuada para establecer y mantener conversaciones significativas. Al adoptar la perspectiva del alumnado, se facilita una mejor comprensión de los mensajes emocionales que se transmiten. Además, la escucha activa demuestra interés, calma emociones intensas y ayuda a reflexionar, englobando tanto aspectos verbales como no verbales (Naranjo, 2018).

Es importante que los estudiantes perciban en las personas adultas de referencia un sentimiento de comprensión, que ayuda además a que ellos y ellas desarrollen la empatía y el respeto hacia los demás, aprendiendo estrategias de tolerancia a la frustración.

Asimismo, tal y como comentan Ardila et al., (2019), en las aulas la práctica de la escucha activa como una habilidad de la educación emocional no se incluye comúnmente en el plan de estudios oficial. Aunque algunos docentes creen que la implementan en su interacción diaria con los estudiantes y se consideran conocedores del tema, en realidad el enfoque y la base del trabajo realizado son poco sistemáticos y fundamentados.

La práctica de la escucha activa, considero que puede utilizarse como una estrategia para abordar la problemática identificada de la comunicación y la carencia de escucha entre pares, padres/madres e hijos/as, y estudiantes con los docentes.

Siguiendo con Ardila et al., (2019), la institución educativa compone un entorno donde no solo se adquieren conocimientos en diversas asignaturas o áreas de conocimiento, sino también un lugar para la reflexión personal, que favorece a la preparación para la vida e incluso, para la sociedad en su conjunto. Esto se logra al

avivar las relaciones interpersonales y aprender de las particularidades de cada individuo.

Codina (2004) manifiesta que cuando una persona tiene la habilidad de "escuchar activamente", la autoestima de quien recibe la atención se fortalece, ya que percibe que lo que está transmitiendo es valorado por los demás. Esto facilita el entendimiento de las percepciones del otro, lo que a su vez reduce los malentendidos y conflictos en la interpretación de la información.

Destinatarios

Los destinatarios de esta actuación serán el alumnado de los cursos 3º y 4º de ESO y los tutores/as de dichos cursos.

Objetivos

Los objetivos generales de esta actuación son los siguientes:

1. Fomentar el desarrollo de las habilidades socioemocionales en el personal docente y en el alumnado.
2. Fomentar la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones sobre su propio aprendizaje y el entorno escolar.
3. Promover una cultura de convivencia positiva y respetuosa, tanto en el entorno escolar como en el ámbito digital.

En cuanto a los objetivos específicos de esta actuación:

1. Fomentar la escucha activa y la empatía en las relaciones sociales.
2. Mejorar la resolución de conflictos de forma pacífica.
3. Dejar hablar sin interrumpir.
4. Respetar la posición del otro.
5. Mejorar la expresión de emociones.

Contenidos

- Escucha empática.
- Actitud de escucha.
- Expresión de emociones.
- Resolución de conflictos.

- Otridad (reconocer y respetar la diversidad y las perspectivas de los demás).

Metodología y actividades

La metodología que se pondrá en práctica será una metodología activa, poniendo énfasis en la participación del alumnado, haciendo que estos sean los protagonistas de la intervención.

Se tiene en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, pues es la base de la Educación para todos/as, reconociendo las diferencias entre los estudiantes en su forma de aprender, en su forma de percibir y procesar la información. Se tratará por tanto de disminuir las barreras cognitivas, culturales, sensoriales y físicas en el aprendizaje. Para ello se utilizarán múltiples formas de representación según las necesidades del alumnado (infografías, gráficos, pictogramas, ayudas técnicas, etc.).

En cuanto a las actividades que se ofrecen en esta primera actuación, se repartirán en diversas sesiones:

Sesión 1: Durante esta sesión, el enfoque se basará en el desarrollo de habilidades para resolver conflictos. Para ello, se enfatizará la importancia de la escucha activa como uno de los elementos fundamentales en la resolución de conflictos. Se explicará que la capacidad de escuchar de manera efectiva es una habilidad valiosa en las relaciones con los demás en diferentes situaciones.

Resulta fundamental que los estudiantes perciban en sus docentes y adultos de referencia un genuino sentido de comprensión. Esto no solo contribuye a fomentar el desarrollo de la empatía y el respeto hacia los demás, sino que también les brinda la oportunidad de aprender estrategias para lidiar con la frustración de manera tolerante.

La explicación sobre la escucha activa se llevará a cabo a través de una breve exposición de PowerPoint (Anexo I). Tras la breve exposición, se explicará a los educandos y a sus tutores/as, de forma sencilla, una serie de pasos apropiados para implementarla tanto con los estudiantes como en la vida en general. Dichos pasos, son expuestos por Gómez (1992):

- Es necesario adoptar la perspectiva de la otra persona para comprender tanto lo que está expresando como su estado emocional (ponerse en el lugar del otro/a).

- Es importante expresar comprensión y aceptación utilizando la comunicación no verbal, como el tono de voz, los gestos y el contacto visual.
- Reiterar en nuestras propias palabras lo que consideramos más relevante de lo que la otra persona está comunicando.
- Expresar verbalmente las emociones que creemos que la otra persona está experimentando, utilizando nuestras propias palabras al parafrasear.
- Hacer preguntas abiertas (estas son las que no se responden solo con un sí o un no) para animar a la otra persona que siga hablando, para comprender mejor la situación.
- Resumir los aspectos más importantes de la conversación
- Evitar interrumpir y desviar la atención hacia otro tema durante la conversación.
- Evitar ridiculizar o descalificar a la otra persona.
- Evitar no ignorar a la otra persona o negar sus sentimientos.
- Evitar fingir que se há comprendido lo que la otra persona esté comunicando
- Es importante brindar ánimo y clarificar lo que la persona está expresando, ayudándola a considerar diferentes perspectivas, demostrando atención y comprensión, y apoyándola en la comprensión de sus propios sentimientos.

Una vez revisados todos estos pasos, se llevará a cabo una actividad de juego de roles (Anexo II) en la que dos voluntarios asumirán los roles de docente y alumno/a. Luego, en parejas, después de representar el caso práctico, deberán explicar las pautas que se podrían seguir para resolver este conflicto de manera pacífica mediante la aplicación de la escucha activa.

Una vez finalizado el trabajo en parejas, se compartirán las conclusiones con todo el grupo sobre cómo, a través de la escucha activa, es posible resolver pacíficamente el conflicto. Durante toda la sesión, se enfatizará la importancia del diálogo para una mejor comprensión del problema y se subrayará la importancia de mantener la calma en estas situaciones, buscando llegar a un acuerdo entre las partes en conflicto para que ambas salgan beneficiadas.

Por último, se destinarán los últimos minutos de la sesión para resolver posibles dudas y comentarios sobre el tema tratado.

Sesión 2: “*Debatiendo de forma sana*”. Esta segunda sesión se destinará a un círculo de escucha, en el cual, formando un círculo con los estudiantes, se propone una pregunta o tema de discusión, en este caso, “las relaciones de pareja en la adolescencia”. A través de este tema, se divide el grupo-clase en dos subgrupos, donde uno de ellos, con un alumno/a portavoz comienza a hablar sobre un punto de vista determinado (a estas edades es mejor enfocarse en los estudios) y los demás practican la escucha activa con las estrategias vistas en la anterior sesión. Cuando el alumno/a que habla termina, el otro subgrupo, con un estudiante portavoz, toma la palabra y da su punto de vista tras lo escuchado y debatiendo que estas relaciones de pareja pueden verse como oportunidades de aprendizaje en las relaciones. Esto fomenta que las personas oyentes hagan preguntas o comentarios relacionados con lo que se ha comentado, demostrando que han estado atentos.

Al final de la sesión, se destinan los últimos 5-10 minutos para dudas y/o propuestas de mejora.

Sesión 3: “*Imagina y dibuja*”. En esta sesión, por parejas, se mostrará a un alumno de cada una de estas, una imagen (Anexo III) o escena para que posteriormente la describan a su compañero/a sin enseñarle la imagen. El alumno/a que oye debe escuchar atentamente y dibujar lo que cree que está siendo descrito por su compañero que vio la imagen. Después, se compara el dibujo con la imagen original y comentarán la importancia de escuchar con atención para comprender correctamente.

Posteriormente, se destinan los 5-10 minutos finales de la sesión para posibles dudas y/o propuestas de mejora.

Sesión 4: “*Espejito, espejito*”. En esta sesión se desarrollará una actividad en la cual se divide a los estudiantes en parejas y se les pide a continuación que se sienten uno frente a otro. Uno de ellos deberá imitar los gestos y movimientos del otro. El objetivo aquí es que el alumno/a que haga de “espejo” esté atento y escuche con atención para replicar lo que el otro está diciendo. Posteriormente, se van cambiando los roles y se repite la actividad.

Finalmente, se dejan 5-10 minutos para la puesta en común y expresar posibles dudas y/o propuestas de mejora.

Recursos

Recursos humanos: será llevada a cabo la actuación por parte del jefe del departamento de Orientación, es decir, el o la orientador educativo. Asimismo, se cuenta con la participación del alumnado de 1º y 2º de ESO y sus tutores/as.

Recursos espaciales: se llevará a cabo en las instalaciones del centro educativo, en la clase de referencia correspondiente a cada grupo (1º y 2º ESO).

Recursos materiales: serán necesarias sillas, mesas, ordenador, proyector, conexión a internet, pizarra digital y/o tradicional y material fungible.

Temporalización

La actuación está diseñada para que sea desarrollada a lo largo de 4 sesiones que duran una hora, usando así la hora de tutoría para desarrollarla.

Dichas sesiones desarrollarán en el mes de octubre, una por semana.

Evaluación

Evaluación inicial: antes de comenzar con las actividades se llevará a cabo la evaluación inicial para conocer el nivel de habilidades de escucha activa del alumnado objeto de intervención. Se realizará a los estudiantes preguntas abiertas en grupo sobre sus experiencias previas con la escucha activa y cómo creen que puede esta beneficiar en su vida cotidiana.

Evaluación continua o procesual: durante las actividades, es importante realizar una evaluación continua para observar el progreso de los estudiantes en el desarrollo de sus habilidades de escucha activa. Se llevará a cabo a través de la observación directa, la retroalimentación verbal y la participación activa en los debates y actividades grupales. Observar su interacción y su respuesta a las diversas instrucciones.

Evaluación final o sumativa: para poder medir el impacto de estas sesiones se realizará un cuestionario de satisfacción (Anexo IV) para que el alumnado reflexione sobre lo que han aprendido y cómo ha mejorado su habilidad de escucha activa y empatía. Unido a este, también será de gran ayuda las propuestas de mejora que se propongan al finalizar cada sesión.

Actuación 2. “ApS sobre Grooming” (uso responsable de las TIC)

Justificación

Tal y como aseveran Ortiz et al., (2019), las nuevas tecnologías desempeñan un papel significativo en el avance de la sociedad, y cada vez más personas recurren a las redes de comunicación para llevar a cabo diversas actividades. Es fundamental que todas las personas usuarias adquieran conocimientos de alfabetización mediática para reducir los riesgos, vulnerabilidades y desventajas asociadas con un uso irresponsable de estas tecnologías.

Siguiendo con Ortiz et al., (2019), entre las vulnerabilidades existentes en la sociedad de la información se encuentran el Sexting y el Grooming, dos fenómenos que afectan de manera preocupante a los jóvenes. Estos problemas conviven de forma constante y representan una amenaza significativa, pues la tendencia a compartir aspectos íntimos o de la vida social a través de las redes sociales se observa en todas las personas, pero es más común entre la población juvenil.

Para Ortiz et al., (2019), la participación en Redes Sociales y otras plataformas de internet tiene un impacto significativo en el desarrollo psicológico de los adolescentes, pues las TIC han abierto nuevas posibilidades de interacción social, pero también han expuesto a diversas vulnerabilidades digitales, como la interacción con desconocidos o el riesgo de ser víctimas de acoso cibernético.

Uno de los delitos cibernéticos que se pretende abordar a través de esta actuación es el conocido como Grooming, que se define, tal y como manifiestan Ortiz et al., (2019), como el proceso en el que un adulto utiliza la comunicación en línea para persuadir y victimizar sexualmente a un menor de edad, llegando en ocasiones a concretar encuentros físicos.

El *Grooming*, para Santisteban et al., (2017), se trata de un fenómeno en constante aumento y de carácter discreto que afecta principalmente a la población joven, y cuyas consecuencias son visibles a lo largo de toda la vida.

Destinatarios

Los destinatarios de esta actuación serán el alumnado de los cursos 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.

Objetivos

Los objetivos generales de esta actuación son los siguientes:

1. Fomentar el desarrollo de las habilidades socioemocionales en el personal docente y en el alumnado.
2. Establecer mecanismos de detección temprana de dificultades de aprendizaje y conductuales.
3. Colaborar con los docentes para diseñar estrategias de enseñanza inclusivas que aborden diferentes estilos de aprendizaje y ritmos de progreso.
4. Fomentar la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones sobre su propio aprendizaje y el entorno escolar.
5. Prevenir el abandono escolar de los estudiantes que se encuentren en situación de absentismo.

En cuanto a los objetivos específicos de esta actuación:

1. Informarse sobre el grooming y los riesgos de Internet
2. Sensibilizar al alumnado sobre los riesgos y peligros asociados al grooming en el entorno digital.
3. Promover la conciencia sobre la importancia de la privacidad en línea y el manejo seguro de la información personal.
4. Fomentar el desarrollo de habilidades de comunicación asertiva y respetuosa en línea para establecer límites y protegerse ante posibles situaciones de grooming.
5. Capacitar a los estudiantes en la identificación de comportamientos inapropiados y sospechosos en las interacciones en línea.
6. Propiciar espacios de diálogo y reflexión para que los estudiantes compartan sus experiencias y dudas relacionadas con el grooming.

Contenidos

- *Grooming* y otros riesgos de Internet.
- Uso responsable de Internet.
- Estrategias para hacer frente a una situación de *grooming*.

Metodología y actividades

La metodología que se pondrá en práctica será una metodología activa, motivadora y participativa, poniendo énfasis en la intervención del alumnado, haciendo que estos sean los protagonistas de la actuación. Se favorece el trabajo cooperativo y el aprendizaje entre iguales.

Se tiene en cuenta el DUA, pues es la base de la Educación para todos/as, reconociendo las diferencias entre los estudiantes en su forma de aprender, en su forma de percibir y procesar la información. Se tratará por tanto de disminuir las barreras cognitivas, culturales, sensoriales y físicas en el aprendizaje. Para ello se utilizarán múltiples formas de representación según las necesidades del alumnado (infografías, gráficos, pictogramas, ayudas técnicas, etc.).

Lo que se pretende llevar a cabo con esta actuación es un Aprendizaje Servicio, donde se trabajará el tema del *Grooming* entre los alumnos de toda la ESO. Será por tanto, el alumnado de 4º de ESO quienes se encargarán de impartir talleres explicativos y dinámicos a sus compañeros/as de los cursos 1º, 2º y 3º de ESO.

Esta actuación guarda relación con algunos de los objetivos de la Agenda 2030 (ODS):

- El **objetivo 3**: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- El **objetivo 4**: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

En cuanto a las actividades que se ofrecen en esta actuación, se repartirán en diversas sesiones:

Sesión 1: “*Informarse para protegerse*”. En esta primera sesión, el alumnado de 4º de ESO llevará un trabajo exhaustivo recopilando información relevante sobre el grooming, para que, una vez obtenida dicha información, interiorizada y organizada de manera comprensible, se llevarán a cabo talleres explicativos en las clases de 1º, 2º y 3º de ESO, con el fin de brindarles dicha información, de manera dinámica y accesible. Con esto se pone en juego la tutoría entre iguales.

Para ello, elaborarán un Canva, Prezi y/o PowerPoint, para que puedan exponerlo ante sus compañeros inferiores y así poder concienciarlos de esta mala práctica. Se

tendrán asimismo en cuenta la diversidad de alumnado, para adaptar dicha presentación en diversos materiales (con audio, con imágenes claras, etc.)

Por último, se destinarán los últimos minutos de la sesión para resolver posibles dudas y comentarios sobre el tema tratado.

Sesión 2: “*Cineforum*”. Esta segunda sesión se destinará a la sensibilización del alumnado por medio del visionado de una película sobre el *grooming*: *Trust* (Puedes confiar en mí).

Tras su visionado, se realizará un análisis de esta, a través de un debate, donde se tendrá en cuenta los niveles de empatía alcanzados por el alumnado, la exposición de experiencias, la explicación de cómo se enfrentarían a una situación como la vista en la película, los conocimientos previos sobre la temática, etc.

Al final de la sesión, se destinan los últimos 5-10 minutos para dudas y/o propuestas de mejora.

Sesión 3: “*Explorando el grooming en las noticias*”. En esta sesión, a través de la búsqueda de noticias sobre el *grooming*, se pretende promover la concientización y comprensión sobre dicha temática. Para ello, a través de internet y/o periódicos se buscarán noticias por parejas. Cada pareja debe al menos, seleccionar una noticia relevante sobre el *grooming*, motivándolos para que estas sean lo más recientes posible.

Una vez terminada dicha búsqueda, la persona encargada de la sesión realizará una serie de preguntas como:

- ¿cuál es el caso de *grooming* presentado en la noticia?
- ¿cuáles fueron las consecuencias para el agresor? ¿y para la víctima?
- ¿qué medidas podrían haber evitado dicho suceso?

Se debe animar a los estudiantes a que reflexionen y se informen más sobre el tema para promover de esta forma un uso seguro de las TIC

Sesión 4: “*Detectives del grooming*”. En esta sesión se pretende ofrecer a los educandos señales de *grooming* para que de esta forma puedan identificar y responder ante posibles situaciones de riesgo. Se hace una breve recapitulación de las explicaciones vistas en las anteriores sesiones y se enfatiza en la importancia de estar alerta y conocer cómo reconocer las señales de *grooming*, como el uso de un lenguaje manipulador, interés por pedir imágenes personales, etc.

Para ello, se presentarán una serie de tarjetas con distintos escenarios de interacción en línea. Se dividirán a los educandos en grupos pequeños y se le entregará a cada grupo una tarjeta con una escena relacionada con el *grooming*. A continuación, se les pedirá a los grupos que discutan dicha escena y determinen si identifican señales de *grooming* o no en la tarjeta.

Posteriormente, se le pide a cada grupo que comparta la escena que les tocó en la tarjeta y las posibles señales de *grooming* que pudieron encontrar en esta. Esto ayuda a que los estudiantes reflexionen sobre lo aprendido en referencia al *grooming*.

Recursos

Recursos humanos: será llevada a cabo la actuación por parte del jefe del departamento de Orientación, es decir, la o el orientador educativo. Asimismo, se cuenta con la participación del alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO y sus tutores/as.

Recursos espaciales: se llevará a cabo en las instalaciones del centro educativo, en la clase de referencia correspondiente a cada grupo (1º, 2º, 3º y 4º ESO).

Recursos materiales: serán necesarias sillas, mesas, ordenador, proyector, conexión a internet, pizarra digital y/o tradicional y material fungible.

Temporalización

La actuación está diseñada para que sea desarrollada a lo largo de 4 sesiones que duran una hora, usando así la hora de tutoría para desarrollarla.

Dichas sesiones se desarrollarán en el mes de noviembre, una por semana.

Evaluación

Evaluación inicial: antes de comenzar con las actividades se llevará a cabo la evaluación inicial para conocer el nivel de concientización sobre el *grooming* del alumnado objeto de intervención. Se realizará a los estudiantes un cuestionario inicial de recogida de información con diversas preguntas sobre la temática en cuestión (Anexo V).

Evaluación continua o procesual: durante las actividades, es importante realizar una evaluación continua para observar el progreso de los estudiantes en el conocimiento y concientización sobre los riesgos de internet y las redes sociales. Se llevará a cabo a través de la observación directa, la retroalimentación verbal y la

participación activa en los debates y actividades grupales. Observar su interacción y su respuesta a las diversas instrucciones. Asimismo, se realizará una lista de cotejo para evaluar un debate y una rúbrica de evaluación (Anexo V).

Evaluación final o sumativa: para poder medir el impacto de estas sesiones se realizará un cuestionario de satisfacción (Anexo IV) para que el alumnado reflexione sobre lo que han aprendido y cómo ha mejorado su capacidad para identificar y responder ante posibles situaciones de riesgo en internet, como en el caso del *grooming*. Unido a este, también será de gran ayuda las propuestas de mejora que se propongan al finalizar cada sesión.

3.3.2 Ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje: Programa de Atención a la Diversidad (PAD)

El Programa de Atención a la Diversidad, tal y como se manifiesta en la Circular de Inicio de Curso (2022), contendrá un enfoque detallado sobre la organización de la atención dirigida a la diversidad, abarcando aspectos como el alumnado destinatario, las medidas educativas recomendadas en informes psicopedagógicos o propuestas por el equipo docente, los responsables de su implementación (tanto personal docente como no docente) y los programas o intervenciones específicas a desarrollar para cada caso. También se establecerán las sesiones de atención educativa especializada asignadas a cada educando y las acciones específicas de los servicios especializados de orientación educativa. Asimismo, se asegurará la coordinación, seguimiento, programación temporal y evaluación de las medidas educativas aplicadas.

Además, el Programa de Atención a la Diversidad considerará los distintos escenarios sanitarios que puedan surgir durante el curso, adaptándose para implementar las medidas necesarias en situaciones contingentes.

La noción de atención a la diversidad según Pascual et al., (2019), abarca un amplio espectro y se enfoca en todos los estudiantes de un centro educativo. Su objetivo es brindar una respuesta organizativa y curricular adaptada a las necesidades particulares de educandos con necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje, estudiantes extranjeros que se incorporan tardíamente al sistema educativo español y aquellos con habilidades excepcionales.

Siguiendo con Pascual et al., (2019), la educación basada en la diversidad implica adoptar un enfoque curricular que permita el aprendizaje de todos los estudiantes, reconociendo y valorando su diversidad individual. Es una cuestión de actitud y creencia cultural que requiere brindar una enseñanza personalizada a cada alumno.

A continuación, se presentan las unidades de actuación del PAD:

PAD					
Unidad de actuación	Necesidades a las que responde	Objetivos generales	Agentes implicados	Temporalización y destinatarios	Evaluación
<p>1. “Nosotros SÍ que valemos”</p> <p>Presentación breve PowerPoint sobre conceptos básicos</p> <p>Dinámicas en grupo y por parejas</p> <p>El juego del espejo (caja sorpresa)</p> <p>Mesa redonda para hablar sobre experiencias personales</p> <p>Creación de un buzón donde el alumnado pueda dejar sus inquietudes para que entre toda la comunidad educativa sean resueltas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la confianza en uno mismo (que valoren sus cualidades, habilidades y logros) Mejorar la imagen personal Promover el autocuidado emocional Fomentar la resiliencia Mejorar sus habilidades sociales Tratarse de forma positiva a uno mismo 	1, 8, 9 y 10	DO y tutores/as	<p>Mes de febrero</p> <p>Alumnado de 3º Diversificación y 1º y 2º de Formación Profesional Básica.</p>	<p>Cuestionario inicial</p> <p>Observación</p> <p>Cuestionario de satisfacción</p>
<p>2. “DUAcetes por la inclusión” (*)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la inclusión educativa. Personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A) Mejorar la motivación y el compromiso del alumnado (despertar su interés). Promover la participación activa del alumnado al facilitarles diversas opciones y estrategias que les permitan expresar sus 	1, 4, 5, 6 y 10	DO	<p>De enero a junio</p> <p>Docentes del IES</p>	<p>Cuestionario inicial</p> <p>Cuestionario de satisfacción</p> <p>Espacio para que los participantes puedan ofrecer su retroalimentación y sugerencias sobre el taller.</p>

	conocimientos y habilidades. <ul style="list-style-type: none"> • Reducir las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. 				
3. "Estudiando bien (técnicas de estudio) (*)"	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el rendimiento académico • Ofrecer estrategias y herramientas que les ayude a organizar su tiempo, retener información y desarrollar habilidades de estudio efectivas • Fomentar la autonomía y responsabilidad • Reducir el estrés y la ansiedad • Promover la motivación e interés por el aprendizaje. 	6, 8 y 10	DO	Primer trimestre Alumnado 1º y 2º ESO y 1º y 2º Bachillerato	Observación directa Cuestionario inicial Cuestionario de satisfacción

<p>4. “Educando en valores”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Breve presentación sobre los valores (genially) - Taller sobre convivencia positiva - Dinámicas grupales sobre prevención de conductas de riesgo a través de casos prácticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo personal y social del alumnado • Formar personas responsables y comprometidas con el entorno. • Construcción de una convivencia positiva a través del respeto, la tolerancia, la igualdad y la solidaridad. • Prevención de conductas de riesgo (prevenir el acoso escolar y el consumo de drogas) 	<p>1, 3, 8, 9 y 10</p>	<p>DO y tutores/as</p>	<p>Mes de diciembre y enero 3º y 4º ESO</p>	<p>Cuestionario inicial Observación directa Cuestionario de satisfacción</p>
<p>5. “Feria de las culturas”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dividir a los participantes en grupos, asignándoles una cultura o país específico para representar en la feria - Presentación de la cultura por grupos (participación activa e intercambio de conocimientos) - Actividades interculturales interactivas) - Reflexión y discusión final 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el respeto y la tolerancia hacia la diversidad cultural • Evitar discriminaciones y prejuicios • Fomento de la integración y la convivencia pacífica 	<p>1, 3, 7, 8, 9 y 10</p>	<p>DO y familias</p>	<p>Mes de mayo Todo el alumnado</p>	<p>Cuestionario inicial Observación directa Cuestionario de satisfacción</p>

Actuación 2. “DUAcentes por la inclusión”

Justificación

En los últimos años, se ha adoptado ampliamente la idea de la educación inclusiva y para todos. Se reconoce que la diversidad es común en cualquier grupo humano, incluyendo a los estudiantes. Cada alumno tiene diferentes formas de aprender debido a su diversidad individual.

Para Pastor (2014), el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es una metodología educativa que busca aplicar los principios del Diseño Universal al diseño del currículo en todos los niveles educativos. Este enfoque fue desarrollado por el Centro de Tecnología Especial Aplicada (CAST) en base a la evidencia de que los estudiantes con dificultades de aprendizaje o discapacidades obtenían mejores resultados al utilizar recursos tecnológicos en lugar de los materiales tradicionales impresos. A partir de esta observación, se planteó la idea de que las barreras para acceder al aprendizaje no radican en las capacidades individuales de los estudiantes, sino en la falta de flexibilidad de los materiales, medios y métodos educativos utilizados, los cuales no lograban satisfacer la diversidad de necesidades del alumnado.

Así pues, siguiendo con Pastor (2014), cuando el currículo se planifica sin tener en cuenta las posibles necesidades de quienes lo utilizarán, las adaptaciones posteriores (como las adaptaciones curriculares) suelen ser poco efectivas y atractivas para los estudiantes, y suponen una carga adicional para los docentes en términos de esfuerzo y recursos. Por esa razón, el Centro de Tecnología Especial Aplicada (CAST) defiende la idea de diseñar el currículo de manera universal desde el inicio, para poder dar una respuesta efectiva al desafío de la diversidad en el aula y estar a la altura de las necesidades de todos los estudiantes. El enfoque del DUA promueve la creación de diseños flexibles desde el inicio, que ofrecen opciones personalizables para que todos los estudiantes puedan avanzar desde su punto de partida individual, en lugar de ser limitados por las expectativas de los docentes sobre dónde deberían estar.

Por ende, siguiendo con las afirmaciones de Pastor (2014), en la práctica docente, es común utilizar medios tradicionales como el libro de texto, el discurso oral del docente y las imágenes y videos, pero cada medio tiene limitaciones y no se ajusta a las necesidades de todos los estudiantes. El CAST propone que los docentes dispongan de una variedad de medios de enseñanza, incluyendo los medios digitales, para que los

estudiantes puedan elegir aquel que mejor se adapte a sus capacidades y preferencias. Esto permite atender la diversidad del alumnado y personalizar el aprendizaje.

Es por ello que, a través de esta actuación se pretende formar al equipo docente en materia de DUA, para que el profesorado disponga del conocimiento suficiente para poder llevarlo a la práctica cotidiana, y así conozcan diversos medios de enseñanza que se puedan adaptar a las necesidades del alumnado.

Objetivos

Los objetivos generales de esta actuación son los siguientes:

1. Promover la adaptación y flexibilización del currículo para atender las necesidades y diversidad de los educandos.
2. Colaborar con los docentes para diseñar estrategias de enseñanza inclusivas que aborden diferentes estilos de aprendizaje y ritmos de progreso.
3. Facilitar recursos y materiales adaptados a las necesidades individuales del alumnado.
4. Proporcionar formación y actualización en el ámbito de la educación inclusiva a todo el personal docente y no docente del instituto.
5. Prevenir el abandono escolar de los estudiantes que se encuentren en situación de absentismo.

En cuanto a los objetivos específicos de esta actuación:

1. Familiarizar al equipo docente con los principios y conceptos fundamentales del DUA
2. Fomentar la capacidad de los docentes para aplicar estrategias y enfoques inclusivos en el diseño de sus prácticas educativas.
3. Promover la reflexión de los docentes sobre la diversidad de los educandos y la importancia de adaptar la enseñanza a las necesidades individuales
4. Dotar al profesorado de herramientas y recursos para diseñar materiales didácticos accesibles y flexibles que promuevan la participación del alumnado

5. Promover una actitud positiva y proactiva hacia la diversidad en el aula
6. Fomentar la empatía hacia los estudiantes
7. Estimular la formación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida en los docentes en materia de inclusión.
8. Favorecer el desarrollo profesional de los docentes, fortaleciendo sus competencias pedagógicas y la capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes del alumnado y la sociedad.

Contenidos.

- Introducción los conceptos clave, principios, fundamentos y beneficios del DUA
- Reconocer las barreras educativas
- L inclusión y equidad en la educación
- Adaptación de materiales y recursos educativos
- Uso de la tecnología para poner en práctica el DUA
- Personalización del aprendizaje
- Trabajo en equipo y colaboración

Metodología y actividades

La metodología que se pondrá en práctica será una metodología activa, motivadora y participativa, poniendo énfasis en la intervención del profesorado, haciendo que estos sean los protagonistas de la actuación. Se favorece el trabajo cooperativo.

En cuanto a las actividades que se ofrecen en esta actuación, se repartirán en diversas sesiones:

Sesión 1 y 2: “Conociendo el DUA”. En estas dos primeras sesiones, se realizará una introducción al DUA, a través de una presentación exhaustiva, donde se tocarán aspectos como su origen, los fundamentos en cuanto a redes cerebrales implicadas en el aprendizaje, los principios, las aportaciones de los recursos digitales para aplicar el DUA e instrucciones para aplicar el DUA al currículo y a la práctica docente.

Finalmente, se dejan 5-10 minutos para posibles dudas y/o propuestas de mejora.

Sesión 3: “Conociendo recursos”. En esta sesión se dará a conocer a los docentes diversos recursos para poder adaptar la enseñanza a la diversidad de alumnado y a sus necesidades individuales. Para ello, se hará se presentarán una variedad de recursos y con ellos, se realizarán diversas actuaciones teniendo en cuenta casos prácticos para ponerlas en juego. Algunos de los recursos presentados serán: “orientación Andújar”, ARASAAC, Genially, Woki, ATbar, TeCuento, WikiPicto, Singglator, DictaPicto, OpenDislexy, Día a día, Gomins, redes sociales como perfiles de Instagram dedicados a material escolar (Pedagogque, imaginacreaeduca, psicomorienta, etc.), entre otros.

Además, se presentará al cuerpo docente la “Rueda DUA”, para que se vayan familiarizando con todos esos recursos, teniendo presentes los principios del DUA.

Al final de la sesión, se destinan los últimos 5-10 minutos para dudas y/o propuestas. de mejora.

Sesión 4: “Practicando con el DUA”. La siguiente actividad se destinará a la aplicación de casos prácticos del DUA en el aula, a través de la realización en grupo de un diseño de currículo flexible, aprendiendo a adaptar los materiales y recursos educativos, a través del uso de estrategias de enseñanza inclusivas y variadas.

Al final de la sesión, se destinan los últimos 5-10 minutos para dudas y/o propuestas. de mejora.

Recursos

Recursos humanos: la actuación será llevada a cabo por parte del jefe del departamento de Orientación, es decir, la o el orientador educativo.

Recursos espaciales: se llevará a cabo en las instalaciones del centro educativo, en un aula amplia como el salón de actos y/o la biblioteca.

Recursos materiales: serán necesarias sillas, mesas, ordenador, proyector, conexión a internet, pizarra digital y/o tradicional y material fungible.

Temporalización

Las sesiones se repartirán a lo largo de enero a junio.

Evaluación

Evaluación inicial: antes de comenzar con las actividades se llevará a cabo la evaluación inicial para conocer el nivel de concientización sobre el *DUA* del equipo docente objeto de intervención. Se realizará a los docentes un cuestionario inicial de recogida de información con diversas preguntas sobre la temática en cuestión (Anexo VIII).

Evaluación continua o procesual: durante las actividades, es importante realizar una evaluación continua para observar el progreso de los docentes participantes en el conocimiento y concientización sobre el DUA. Se llevará a cabo a través de la observación directa, la retroalimentación verbal y la participación activa en los debates y actividades grupales. Observar su interacción y su respuesta a las diversas instrucciones.

Evaluación final o sumativa: para poder medir el impacto de estas sesiones se realizará un cuestionario de satisfacción (Anexo IV) para que el equipo docente reflexione sobre lo que han aprendido y cómo ha mejorado su capacidad para afrontar en su día a día el desarrollo del DUA. Unido a este, también será de gran ayuda las propuestas de mejora que se propongan al finalizar cada sesión.

Actuación 3. “Estudiando bien”

Justificación

El rendimiento académico es un tema de gran preocupación, tal y como afirman Muelas et al., (2011) para todos los involucrados en el ámbito escolar, incluyendo a profesores, padres, alumnos y la sociedad en general. Por esta razón, se han realizado numerosos estudios en diversos países del mundo para abordar esta cuestión.

En la era del conocimiento y las tecnologías de la información, aseveran León et al., (2019) que los docentes que no conocen ni aplican los principios neuropsicológicos de la enseñanza-aprendizaje se encuentran en desventaja pedagógica. Lo mismo pasa con los estudiantes que no desarrollan la capacidad y competencia para aprender a aprender. No obstante, tanto docentes como educandos pueden encontrar la sabiduría

al integrar el conocimiento y la práctica, además de formar hábitos de estudio basados en fundamentos cerebrales, utilizando métodos, estrategias y técnicas apropiadas que permitan optimizar el tiempo y el esfuerzo. Esto es crucial para que los estudiantes logren un desarrollo personal y social exitoso, a través de la planificación previa de sus actividades académicas.

Siguiendo con León et al., (2019), a medida que el estudiante organiza mejor su práctica en el hábito de estudio, incrementa las oportunidades de aprender utilizando todo su potencial intelectual, aplicando métodos y técnicas de estudio apropiados. Desde la perspectiva de la enseñanza, tanto la experiencia docente como los avances en psicología cognitiva coinciden en la importancia de cambiar la actitud en la labor educativa. Esto implica que los docentes deben planificar, implementar y supervisar estrategias didácticas adecuadas para fomentar el aprendizaje significativo y autorregulado en los estudiantes, empleando técnicas apropiadas de trabajo intelectual. Por otro lado, los estudiantes deben adquirir competencias, habilidades estratégicas y autonomía en su desarrollo educativo, tanto en la escuela como en la universidad, y a lo largo de toda su vida.

Así pues, Rodríguez et al., (2020) señalan que el abandono escolar es un gran desafío que enfrenta el sistema educativo. La adolescencia se caracteriza como una etapa crucial en el desarrollo humano, con un inicio y una duración variable, que marca el final de la infancia y establece las bases para la edad adulta. Durante este periodo, se producen cambios interrelacionados en las dimensiones biológicas, psicológicas y sociales del individuo (Gaxiola et al., 2019). Estos cambios hacen que el individuo sea especialmente vulnerable en la búsqueda de su identidad personal.

Por tanto, tal y como recogen Almedina et al., (2020), existen investigaciones que demuestran la relevancia de implementar técnicas de estudio a través de la orientación, ya que generan impactos positivos en el rendimiento académico de los estudiantes.

De acuerdo con un estudio realizado por Muelas et al., (2011), se identificó que, en el alumnado de la ESO, se consideran apropiadas una serie de técnicas de estudio. Estas incluyen la lectura, la toma y elaboración de apuntes, las anotaciones marginales, el subrayado, el resumen, el esquema, los mapas conceptuales, la memorización y el recuerdo, los recursos mnemotécnicos, los mapas mentales, entre otras.

En definitiva, con esta actuación se pretende dar a conocer diferentes técnicas de estudio y formas de aprender a aprender en el alumnado, dejando atrás la forma tradicional de estudio, basada en leer y releer las materias que se deben aprender.

Destinatarios

Los destinatarios de esta actuación serán el alumnado 1º y 2º ESO y 1º y 2º Bachillerato.

Objetivos

Los objetivos generales de esta actuación son los siguientes:

1. Facilitar recursos y materiales adaptados a las necesidades individuales del alumnado.
2. Fomentar la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones sobre su propio aprendizaje y el entorno escolar.
3. Prevenir el abandono escolar de los estudiantes que se encuentren en situación de absentismo.

En cuanto a los objetivos específicos de esta actuación:

1. Promover el uso de técnicas de estudio visuales, como mapas conceptuales, diagramas e infografías, para facilitar la comprensión y organización de conceptos.
2. Enseñar estrategias de subrayado y resumen para ayudar a sintetizar la información clave.
3. Promover el desarrollo de habilidades de organización y planificación del estudio, fomentando la creación de horarios y agendas personalizadas.
4. Fomentar el uso de recursos tecnológicos y digitales como herramientas complementarias de estudio, incluyendo la búsqueda de información en línea y el uso de aplicaciones de organización.
5. Fomentar el hábito de estudio regular y constante, promoviendo la importancia de la dedicación diaria y la gestión efectiva del tiempo.

6. Ofrecer apoyo y orientación individualizada a los estudiantes, identificando sus necesidades y adaptando las técnicas de estudio a sus estilos de aprendizaje y metas académicas.

Contenidos

- Organización y planificación del estudio
- Elaborar horarios, *plannings* y agendas personalizadas
- Uso de técnicas de gestión del tiempo (dar a conocer el *Pomodoro*)
- Técnicas para mejorar la comprensión lectora, como la elaboración de preguntas y resúmenes.
- Tomar apuntes de forma efectiva (uso de símbolos, abreviaturas, esquemas, técnicas para captar la atención, etc.)
- Técnicas de estudio visual (uso de mapas conceptuales, infografías, gráficos, etc.).
- Uso de la mnemotecnia.
- Uso responsable de recursos digitales para búsqueda de información.

Metodología y actividades

La metodología que se pondrá en práctica será una metodología activa, motivadora y participativa, poniendo énfasis en la intervención del alumnado, haciendo que estos sean los protagonistas de la actuación. Se favorece el trabajo cooperativo y el aprendizaje entre iguales.

Se tiene en cuenta el DUA, pues es la base de la Educación para todos/as, reconociendo las diferencias entre los estudiantes en su forma de aprender, en su forma de percibir y procesar la información. Se tratará por tanto de disminuir las barreras cognitivas, culturales, sensoriales y físicas en el aprendizaje. Para ello se utilizarán múltiples formas de representación según las necesidades del alumnado (infografías, gráficos, pictogramas, ayudas técnicas, etc.).

En cuanto a las actividades que se ofrecen en esta actuación, se repartirán en diversas sesiones:

Sesión 1: “Creando rutinas”. Para comenzar a trabajar las diversas técnicas de estudio con los estudiantes, se debe empezar por la organización. Hay una variedad de herramientas de organización de las que el alumnado puede disponer y que a lo largo

de estas sesiones se pretende darlas a conocer, como la agenda, calendarios, organizadores semanales e incluso el teléfono móvil (“*Google Calendar*”, “*ExamTime*” “*Trello*”, etc.).

Asimismo, se les debe explicar a los estudiantes la importancia de contar con un lugar apropiado para el estudio. Hay que tener presente que puede haber alumnado que carezca de dicho espacio, pero al menos, donde pueda realizar su labor de estudio, que esté lo más tranquilo, organizado, recogido e iluminado posible, esto último, si es con luz natural mejor.

Seguidamente, se les pedirá a los educandos que elaboren un horario personalizado de estudio semanal, teniendo en cuenta las tareas, exámenes, trabajos, proyectos, actividades extraescolares, etc. Para ello, se les explica la importancia de distribuir el tiempo de estudio equilibradamente. Asimismo, se les proporcionará una plantilla de horario como guía, aunque podrán de forma autónoma crear su propio diseño. Para ello, se utilizará *Canva*, pues ofrece plantillas muy visuales y motivantes.

En esta plantilla de horario, el alumnado deberá indicar las horas específicas que se vayan a destinar por materia, sin olvidarse de los periodos de descanso entre actividades y entre cambio y cambio de materia. Con esto se pretende que el tiempo de estudio esté cada vez más organizado y así puede ser más productivo/a, evitando de esta forma episodios de estrés y ansiedad. Hay que recalcar al alumnado que todo lo importante ha de estar por escrito, para que no se olvide nada, como una especie de lista de tareas.

Unido a esto, se tratará el uso cotidiano de la agenda, donde se irá anotando también las tareas que se deben realizar. Es importante resaltar al alumnado que, la agenda debe ser revisada a diario, y antes de finalizar el día, será el mejor momento, para que las tareas del próximo día no se olviden.

Seguidamente, para resumir, lo visto en la sesión, se procede al visionado de un vídeo breve explicativo sobre la organización del tiempo.²

Finalmente, se dejan los 5-10 minutos finales de la sesión para posibles dudas y/o propuestas de mejora.

² Píldoras de psicología (2020, 27 de enero). *Cómo organizar tu tiempo y ser más productivo con solo 2 elementos y 5 minutos* [vídeo] <https://www.youtube.com/watch?v=VsFhp4BJGbM>

Sesión 2: “*Apuntes curiosinos*”. Se pretende a través de esta sesión enseñar a los educandos a tomar apuntes de forma organizada. Especialmente, para aquellos alumnos/as que quieran cursar estudios superiores y/o postobligatorios, donde la cantidad de apuntes puede ser más densa, es recomendable que comiencen a familiarizarse con esta práctica, para que cuando llegue el momento, no lo perciban como un episodio estresante y no sepan cómo empezar.

A través de un breve texto que se les presenta a los educandos, se les explica la relevancia de identificar las ideas clave para tomar apuntes. Para ello, se facilitan algunas técnicas de toma de apuntes como puede ser el uso de abreviaturas, “contraseñas”, juegos de palabras, etc. Asimismo, se les da a conocer el “Método de Cornell, que, manifiestan Arévalo et al., (2010), que consiste básicamente en dividir los apuntes en tres secciones, es decir, en registrar, reflexionar y resumir en diferentes columnas la información, además de recapitular, recitar y revisar dicha información. Se les facilita una plantilla que se usa con este método para que sea más sencillo realizar apuntes (Anexo VI).

Al final de la sesión, se destinan los últimos 5-10 minutos para dudas y/o propuestas de mejora.

Sesión 3: “*Mapeando Conceptos*”. Se pretende en esta sesión enseñar al alumnado objeto de intervención a organizar y visualizar la información de forma organizada. Asimismo, se procura familiarizar a los estudiantes con la técnica de los mapas conceptuales, para que la introduzcan poco a poco y la utilicen en el estudio.

Se comienza explicando al alumnado qué es un mapa conceptual y cómo se usan para organizar la información de forma que esta sea más visual. Para ello, se les presentará un par de ejemplos de mapa conceptual sobre un tema relevante para los estudiantes (por ejemplo, el consumo de alcohol en los jóvenes).

Tras realizar una breve explicación sobre los mapas conceptuales y presentar los ejemplos de estos, se pedirá al alumnado que observe e identifique palabras clave y las relaciones con los conceptos. Se explica además que, para que sea más visual, cada palabra que se considere relevante puede ir unida a un dibujo que simbolice o les recuerde dicha palabra.

El siguiente paso será crear un mapa conceptual en grupo para poder practicar la técnica en colaboración con los compañeros/as. Para ello, se divide al alumnado en subgrupos y se asigna a cada uno de estos un tema o concepto significativo para su nivel educativo (se recuerda que los participantes oscilan entre 1º y 2º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato, por lo que la intención es adaptar los conceptos al alumnado). Se pide que por grupos generen un mapa conceptual a través de los ordenadores. Pueden usar páginas web como *Canva*, *Mindly*, *Creately*, entre otros, para que, al usar las nuevas tecnologías sea un aliciente a la hora de trabajar en la sesión.

Finalmente, cada grupo presentará brevemente su mapa conceptual al resto de compañeros/as.

Sesión 4: “*Mnemomemorizo*”. En esta sesión se pretende enseñar al alumnado el uso de las técnicas de mnemotecnia para mejorar su capacidad de memorización y retención de información, además de promover un aprendizaje significativo sin tener que recurrir al memorismo, pues tal y como afirma Vera (2015), la mnemotecnia mejora el rendimiento académico frente al memorismo.

Para Pérez et al., (2008), la mnemotecnia es un conjunto de técnicas de estudio que se centran en la memorización a largo plazo. Estas técnicas se basan en establecer conexiones entre el conocimiento previo y el nuevo, con el objetivo de facilitar su recuerdo en el futuro. Asocia varias técnicas menores, como el resumen, mapa conceptual, historia o relato y conversión numérica. Es decir, es una técnica de estudio más completa.

Para poner en práctica la mnemotecnia con el alumnado objeto de intervención se pretende desarrollar lo siguiente:

Se hace una breve introducción explicando qué es la mnemotecnia y como esta puede ayudarles a recordar la información de forma más efectiva. Seguidamente se les presentan las técnicas de mnemotecnia más comunes, como la asociación, la creación de imágenes reales, el método de la palabra clave y el método de la cadena. Para que esto quede más claro, se les proporcionará ejemplos concretos y prácticos para cada técnica.

A continuación, se divide a los educandos en grupos pequeños y se les da unas tarjetas en blanco. Se les pide que cada grupo elija una lista de palabras o conceptos

que deseen recordar, como vocabulario o fórmulas matemáticas (tablas de multiplicar, ecuaciones, fechas históricas, etc.). durante el proceso, se irá guiando a los estudiantes para que creen asociaciones visuales y/o mentales entre cada palabra y algo que les resulte familiar. Cuando terminen de realizar esta actividad en grupo, se les pedirá que se animen a compartir sus asociaciones y a debatir cómo les ayudará a acordarse de la información. Al finalizar cada una de las actividades se les recuerda la importancia de la práctica regular de la mnemotecnia para que esta les ayude a mejorar su retención de información y la memoria, que es importante ponerla en práctica.

Para finalizar, se lleva a cabo otra dinámica de juego de memorización, donde se dividirán los educandos en pequeños grupos (3-4 personas). Se le entrega a cada grupo una serie de papelitos con las palabras que deberán recordar. Esto se hará estableciendo un tiempo límite, para que haya más motivación. Para realizar este juego, se les pide a los grupos que utilicen las técnicas de mnemotecnia vistas anteriormente para memorizar las palabras escritas en los papelitos (método de la palabra clave, creación de imágenes mentales, la asociación, etc.). cuando se termine el tiempo, la persona encargada de la actividad recogerá las tarjetas y pedirá a los grupos que intenten recordar y escribir todas las palabras de los papelitos. Se comprueba las respuestas y se irán ganando puntos los grupos que más cantidad de palabras hayan recordado correctamente.

La sesión concluirá con una breve reflexión sobre lo aprendido y trabajado en la misma, a través de preguntas como qué les resultó más útil, si les pareció interesante, si se animan a ponerlo en práctica, entre otras. Asimismo, se animará al alumnado a que ellos mismos comenten algo positivo sobre la sesión y algo negativo, para conocer los puntos fuertes y débiles de la misma.

Recursos

Recursos humanos: será llevada a cabo la actuación por parte del jefe del departamento de Orientación, es decir, la o el orientador educativo.

Recursos espaciales: se llevará a cabo en las instalaciones del centro educativo, en la clase de referencia correspondiente a cada grupo-clase

Recursos materiales: serán necesarias sillas, mesas, ordenadores, proyector, conexión a internet, pizarra digital y/o tradicional y material fungible.

Temporalización

La actuación está diseñada para que sea desarrollada a lo largo del primer trimestre, en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, una por mes.

Evaluación

Evaluación inicial: antes de comenzar con las actividades se llevará a cabo la evaluación inicial para saber el grado de conocimiento sobre las técnicas de estudio del alumnado objeto de intervención. Se realizará a los estudiantes un cuestionario inicial de recogida de información con diversas preguntas sobre la temática en cuestión (Anexo VII).

Evaluación continua o procesual: durante las actividades, es importante realizar una evaluación continua para observar el progreso de los estudiantes en el conocimiento y puesta en práctica de las técnicas de estudio. Se llevará a cabo a través de la observación directa, la retroalimentación verbal y la participación en los debates y actividades grupales. Observar su interacción y su respuesta a las diversas instrucciones.

Evaluación final o sumativa: para poder medir el impacto de estas sesiones se realizará un cuestionario de satisfacción (Anexo IV) para que el alumnado reflexione sobre lo que han aprendido y cómo ha mejorado su capacidad para mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Unido a este, también será de gran ayuda las propuestas de mejora que se propongan al finalizar cada sesión.

3.3.3. **Ámbito de la Orientación para el Desarrollo de la Carrera**

Según la Circular de Inicio de Curso (2022), El Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera establecerá las acciones específicas dirigidas a fomentar un proyecto de vida. Promoverá el crecimiento y la madurez de los estudiantes, brindándoles los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para adquirir las competencias que les permitirán tomar decisiones tanto académicas como profesionales a lo largo de su vida. Asimismo, en Educación Secundaria, se contará con la orientación y asesoramiento del Departamento de Orientación, considerando los aportes de la Comisión de Coordinación Pedagógica y de los tutores/as de los grupos.

PODC

Unidad de actuación	Necesidades a las que responde	Objetivos generales	Agentes implicados	Temporalización y destinatarios	Evaluación
<p>1. " Orientándonos"</p> <p>A través de la herramienta de "<i>orientaline</i>" se realizarán sesiones explicativas sobre los itinerarios académico-profesionales, unido a una breve presentación powerpoint donde se desarrolle con más detalle la oferta educativa del centro educativo en cuestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración de intereses y aptitudes. • Identificar áreas que resulten más atractivas • Toma de decisiones informadas y realistas sobre el futuro de los estudiantes • Autoconocimiento y desarrollo personal • Conocimiento del mundo laboral • Ofrecer distintas opciones educativas disponibles, como la elección de itinerarios formativos, selección de asignaturas en cursos superiores y vinculación de estudios actuales con los futuros. 	1, 6, 8 y 10	DO	Mes de marzo Alumnado de 4º ESO y FP Básica.	Cuestionario inicial Observación Cuestionario de satisfacción
<p>2. "Simulacro Pruebas de Acceso a grado medio"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar al alumnado pruebas de acceso de años anteriores para que se familiaricen con las pruebas. - Realización de casos prácticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Familiarización con el formato de la prueba • Entrenamiento y práctica • Reducir de la incertidumbre 	1, 6, 8 y 10	DO y tutores/as	Mes de marzo Alumnado de 4º ESO y FP Básica	Cuestionario inicial Cuestionario de satisfacción Espacio para que los participantes puedan ofrecer su retroalimentación y sugerencias sobre el taller.

<p>1. ”Autodescubriéndonos” (*)</p> <p>- Ayudar a los estudiantes a conocerse a sí mismos, explorar opciones educativas y profesionales, identificar sus fortalezas, organizar sus metas personales y planificar su futuro de forma informada y significativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar a los estudiantes información sobre diferentes campos académicos • Ayudar a los estudiantes a identificar sus fortalezas • Facilitar al alumnado la conexión entre sus intereses, valores y metas personales • Proporcionar herramientas y estrategias para la planificación de su carrera a largo plazo. • Desarrollo de habilidades y competencias clave para el éxito académico y profesional. 	1, 8 y 10	DO	Mes de marzo Alumnado de 4º ESO, bachillerato y FP Básica	Cuestionario inicial Observación directa Cuestionario de satisfacción
<p>2. ”Feria de profesiones” (*)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar información al alumnado para conocer diferentes opciones académicas y profesionales disponibles. • Ofrecer a los estudiantes herramientas y recursos para tomar decisiones académicas y profesionales que estén relacionadas con sus intereses, habilidades y metas personales. • Conexión entre la educación y el mundo laboral. 	1, 6, 8 y 10	DO, tutores/as	Mes de abril Alumnado 4º ESO, Bachillerato y FP Básica	Cuestionario inicial Observación directa Cuestionario de satisfacción

<p>3. “Explorando opciones”</p> <p>Brindar a las familias información relevante sobre las diferentes opciones académicas y profesionales disponibles para sus hijos, para que puedan apoyarles de manera informada en la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Información clara y precisa sobre diferentes opciones académicas y profesionales disponibles para los estudiantes. • Orientación en la toma de decisiones a través del apoyo a las familias • Comunicación y colaboración 	3	DO	Mes de abril Alumnado de 4º ESO, Bachillerato y FP Básica	Cuestionario inicial Observación directa Cuestionario de satisfacción
--	---	---	----	--	--

Actuación 3. “Autodescubriéndonos”

Justificación

En la sociedad actual, afirman Vidal et al., (2009), se requiere que las personas tengan la capacidad de autoconocimiento y de identificar las oportunidades laborales y académicas que mejor se adapten a sus aptitudes y actitudes personales. Además, es importante tener en cuenta que las vocaciones y los valores se desarrollan, moldean y educan a lo largo del tiempo. Por lo tanto, la orientación vocacional no se limita a una única intervención en un momento específico de la vida de una persona, sino que es un proceso continuo que acompaña al individuo a lo largo de su formación y a lo largo de su vida. Así, el individuo podrá tomar decisiones informadas y construir su propio conocimiento en línea con su vocación.

Por ello, lo que se pretende con esta actuación es que el alumnado objeto de intervención identifique sus habilidades, fortalezas y pasiones, fomentando de esta manera la reflexión sobre cómo las habilidades y pasiones pueden relacionarse con las opciones vocacionales, proporcionando para ello un espacio para la autorreflexión y el autodescubrimiento.

Destinatarios

Los destinatarios de esta actuación serán el alumnado de 4º de ESO, Bachillerato y Formación Profesional Básica.

Objetivos

Los objetivos generales de esta actuación son los siguientes:

1. Fomentar el desarrollo de las habilidades socioemocionales en el personal docente y en el alumnado.
2. Promover la participación y colaboración activa de las familias, del alumnado y otros agentes implicados en la educación en el día a día del IES.
3. Facilitar recursos y materiales adaptados a las necesidades individuales del alumnado.
4. Fomentar la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones sobre su propio aprendizaje y el entorno escolar.

5. Prevenir el abandono escolar de los estudiantes que se encuentren en situación de absentismo.

En cuanto a los objetivos específicos se señalan los siguientes:

1. Facilitar el autoconocimiento para explorar sus intereses, valores, habilidades y preferencias personales.
2. Fomentar la exploración vocacional.
3. Promover la toma de decisiones informada sobre carreras, campos de estudio y trayectorias profesionales.
4. Desarrollar habilidades de planificación teniendo en cuenta sus metas y aspiraciones.
5. Fomentar la autoconfianza y la autodeterminación.
6. Ofrecer apoyo emocional a los estudiantes durante el proceso de autodescubrimiento.
7. Promover la diversidad de opciones.

Contenidos

1. Autoconocimiento.
2. Exploración de diversas opciones académicas y profesionales.
3. Toma de decisiones informada.
4. Planificación académica y profesional.
5. Exploración de experiencias prácticas.
6. Apoyo emocional a través de generar un espacio de diálogo y reflexión sobre las emociones y preocupaciones relacionadas con la elección vocacional.

Metodología y actividades

La metodología que se pondrá en práctica será una metodología activa, motivadora y participativa, poniendo énfasis en la intervención del alumnado, haciendo que estos sean los protagonistas de la actuación. Se favorece el trabajo cooperativo y el aprendizaje entre iguales.

En cuanto a las actividades que se ofrecen en esta actuación, se repartirán en diversas sesiones:

Sesión 1: el propósito de esta sesión es que los estudiantes exploren las habilidades y pasiones para el desarrollo de la carrera, destacando la importancia de conocerse a uno mismo y comprender las áreas en las que destacan y disfrutan, además de animarlos a ser abiertos y sinceros consigo mismos durante la sesión.

Para ello, se pretende identificar habilidades y fortalezas. En un papel, los estudiantes han de hacer una lista de al menos tres habilidades o fortalezas que sientan que poseen. Durante el proceso, se animará al alumnado para que reflexionen sobre las áreas en las que han tenido éxito en el pasado, tanto en el ámbito académico como en actividades extracurriculares o entretenimientos.

El siguiente paso será realizar un mapeo de pasiones e intereses. Para ello, se entregará a los educandos una cartulina para crear un espacio visual compartido. Se les pedirá que escriban sus pasiones e intereses en post-its para que posteriormente los coloquen en la cartulina, agrupándolas por temas o categorías.

Tras esto, se animará al alumnado que compartan con sus compañeros/as sus habilidades, fortalezas pasiones e intereses, fomentando el intercambio de ideas y destacando la importancia de relacionar las habilidades y pasiones con la elección de una carrera y/o salida profesional satisfactoria.

Finalmente, se dejan los 5-10 minutos finales de la sesión para posibles dudas y/o propuestas de mejora.

Sesión 2: “explorando valores”. En esta segunda sesión, a través de una lista de valores comunes, como la creatividad, la justicia, la independencia, etc. el alumnado seleccione los valores que consideren más significativos para ellos y los escriban en un papel. Tras esto, se procederá a una puesta en común para ver en qué ponen más énfasis y conocer su por qué.

Después se pasa a otra dinámica que se basará en identificar posibles carreras o campos de estudio, animando al alumnado a investigar sobre diversos grados y familias profesionales, proporcionando recursos como páginas web como “orientaline”. Perfiles interesantes de TikTok para atraer su atención, etc.

Finalmente se procederá a una reflexión grupal sobre la información obtenida y cómo esta se relaciona con sus gustos e intereses. Charlar sobre posibles opciones académicas o profesionales que les parezcan más atractivos.

Al final de la sesión, se destinan los últimos 5-10 minutos para dudas y/o propuestas de mejora.

Recursos

Recursos humanos: será llevada a cabo la actuación por parte del jefe del departamento de Orientación, es decir, la o el orientador educativo.

Recursos espaciales: se llevará a cabo en las instalaciones del centro educativo, en la clase de referencia correspondiente a cada grupo-clase

Recursos materiales: serán necesarias sillas, mesas, ordenadores, proyector, conexión a internet, pizarra digital y/o tradicional y material fungible.

Temporalización

La actuación está diseñada para que sea desarrollada a lo largo del mes de marzo.

Evaluación

Evaluación inicial: antes de comenzar con las actividades se llevará a cabo la evaluación inicial para saber los intereses académico-profesionales del alumnado objeto de intervención. Se realizará a los estudiantes un cuestionario inicial de recogida de información con diversas preguntas sobre la temática en cuestión.

Evaluación continua o procesual: durante las actividades, es importante realizar una evaluación continua para observar el progreso de los estudiantes en el conocimiento y puesta en práctica de las técnicas de estudio. Se llevará a cabo a través de la observación directa, la retroalimentación verbal y la participación activa en los debates y actividades grupales. Observar su interacción y su respuesta a las diversas instrucciones.

Evaluación final o sumativa: para poder medir el impacto de estas sesiones se realizará un cuestionario de satisfacción (Anexo IV) para que el alumnado reflexione sobre lo que han aprendido y cómo ha mejorado su capacidad para mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Unido a este, también será de gran ayuda las propuestas de mejora que se propongan al finalizar cada sesión.

Actuación 3. “Feria de las profesiones”

Justificación

Tal y como aseveran Segura et al., (2017), en centros de secundaria, Bachillerato y FP, la labor orientadora desempeña un papel crucial y es de gran importancia. En la sociedad actual, que es compleja y está en constante cambio, la orientación académico-profesional debe evolucionar y adquirir mayor relevancia en los centros educativos. Es necesario replantear la orientación académica y profesional desde una perspectiva más amplia y contextualizada, que abarque diferentes aspectos individuales y sociales, así como los aspectos formativos y laborales, pues es fundamental reconocer y valorar la orientación laboral como un recurso indispensable y de apoyo para todos los ciudadanos a lo largo de su vida.

Sin embargo, como bien señalan Segura et al., (2017), es importante tener en cuenta que la toma de decisiones y la madurez vocacional deben abordarse reconociendo que la libertad de elección se ve condicionada por el contexto socioeconómico en el que nos encontramos.

Por tanto, se debe trabajar con el alumnado desde etapas tempranas una amplia formación sobre la realidad del mundo laboral, su carácter incierto y cambiante, además de trabajar competencias que ayude a los jóvenes a conocer mejor sus aptitudes, capacidades, limitaciones y condiciones para que reflexionen sobre sus futuras decisiones en cuanto a su proyecto de vida y profesional, incidiendo en la realización de itinerarios a corto y medio plazo, con el apoyo de toda la comunidad educativa (personal docente y familias).

Por ello, lo que se pretende con esta actuación es que el alumnado objeto de intervención explore una amplia gama de opciones académico-profesionales, con la oportunidad de interactuar con profesionales de diferentes campos.

Destinatarios

Los destinatarios de esta actuación serán el alumnado de 4º de ESO, Bachillerato y Formación Profesional Básica.

Objetivos

Los objetivos generales de esta actuación son los siguientes:

1. Fomentar el desarrollo de las habilidades socioemocionales en el personal docente y en el alumnado.
2. Promover la participación y colaboración activa de las familias, del alumnado y otros agentes implicados en la educación en el día a día del IES.
3. Facilitar recursos y materiales adaptados a las necesidades individuales del alumnado.
4. Fomentar la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones sobre su propio aprendizaje y el entorno escolar.
5. Prevenir el abandono escolar de los estudiantes que se encuentren en situación de absentismo.

En cuanto a los objetivos específicos se señalan los siguientes:

1. Proporcionar información actualizada sobre los requisitos de ingreso, el plan de estudios y las perspectivas laborales de diversos campos profesionales.
2. Facilitar la toma de decisiones informadas sobre futuras trayectorias académico-profesionales.
3. Facilitar el contacto con profesionales en diversas áreas
4. Proporcionar recursos y herramientas que favorezcan su proceso de toma de decisiones.
5. Promover la motivación del alumnado hacia su propio desarrollo académico y profesional.

Contenidos

- Proporcionar información detallada sobre diferentes carreras y profesiones.
- Presentar las diferentes áreas de estudio (ciencias, tecnología, artes, etc.).
- Informar sobre las instituciones educativas (institutos, universidades, campus, etc.).
- Orientaciones individualizadas en los “stands”.
- Experiencias reales de exalumnos/as.
-

Metodología y actividades

La metodología que se pondrá en práctica será una metodología activa, motivadora y participativa, poniendo énfasis en la intervención del alumnado, haciendo que estos sean los protagonistas de la actuación. Se favorece el trabajo cooperativo y el aprendizaje entre iguales.

En cuanto a las actividades que se ofrecen en esta actuación, se repartirán en diversas sesiones:

Sesión 1 y 2: “Indagando opciones”. Estas sesiones estarán destinadas a que los estudiantes exploren la variedad de opciones de carrera, informándose sobre estas para futuras decisiones, pudiendo interactuar con diferentes profesionales de diversos campos. Para ello, a través de unos stands divididos por áreas profesionales, con carteles identificatorios, se procederá a su visita, donde en ellos se podrán encontrar folletos y materiales informativos sobre diferentes salidas profesionales. Aquí los estudiantes tienen la oportunidad de preguntar todas sus dudas a los responsables de cada stand, para que los guíen a través de sus intereses y metas. Será necesario animar al alumnado a que sean curiosos y no se queden con ninguna duda por resolver, aprovechando la oportunidad todo lo posible.

Tras esta primera toma de contacto, se pretende que el alumnado, dividido en grupos pequeños visiten los stands para intercambiar información, proporcionándoles a cada pequeño grupo una serie de preguntas que han de resolver con las personas encargadas de los stands. Por ejemplo:

- ¿qué habilidades y competencias se necesitan para poder desarrollar esta profesión?
- ¿cuáles son las principales responsabilidades de esta salida profesional?
- ¿cuáles son las oportunidades de empleo que ofrecen estos estudios?
- ¿qué consejos brindan para los estudiantes interesados en seguir esta salida profesional?
- Etc.

En estas sesiones, las familias de los estudiantes estarán invitadas a participar y poder informarse también en los stands, con el fin de conocer la amplia variedad de

oferta académico-profesional, que se pueda amoldar a los intereses de los hijos/as e incluso a su situación sociofamiliar.

Finalmente, se dejan los 5-10 minutos finales de la sesión para posibles dudas y/o propuestas de mejora.

Sesión 3: “Mir primera entrevista”. En esta sesión se ofrecerá al alumnado objeto de intervención una preparación para enfrentar el proceso de entrevistas de trabajo, desarrollando de esta forma habilidades de comunicación, presentación y manejo de nuevos retos. Para ello, se procederá a un juego de role play. Para ello, se les explicará antes a los estudiantes la actividad, destacando la importancia de la comunicación verbal y no verbal, a través de unos breves consejos y técnicas de entrevista que se mostrarán a través de una breve presentación. Seguidamente, se procederá a la preparación de las preguntas de la entrevista, que después de ofrecerles dichos consejos, serán ellos los que, por parejas, formulen las preguntas y las respuestas, pensando en una carrera o puesto laboral de su agrado. Cada pareja se repartirá se repartirá los papeles de entrevistador y entrevistado para hacer el *roleplay* delante del grupo-clase. Después, las parejas han de cambiar los roles, para que todos practiquen los dos papeles.

Al final de la sesión, se destinan los últimos 5-10 minutos para dudas y/o propuestas de mejora.

Recursos

Recursos humanos: será llevada a cabo la actuación por parte del jefe del departamento de Orientación, es decir, la o el orientador educativo.

Recursos espaciales: se llevará a cabo en las instalaciones del centro educativo, en una sala amplia donde se puedan organizar los diferentes stands (sesión 1 y 2), y la clase de referencia correspondiente a cada grupo-clase (sesión 3)

Recursos materiales: serán necesarias sillas, mesas, ordenadores, proyector, conexión a internet, carteles, stands, pizarra digital y/o tradicional y material fungible.

Temporalización

La actuación está diseñada para que sea desarrollada a lo largo del mes de marzo.

Evaluación

Evaluación inicial: antes de comenzar con las actividades se llevará a cabo la evaluación inicial para saber los intereses académico-profesionales del alumnado objeto de intervención. Se realizará a los estudiantes un cuestionario inicial de recogida de información con diversas preguntas sobre la temática en cuestión.

Evaluación continua o procesual: durante las actividades, es importante realizar una evaluación continua para observar el progreso de los estudiantes en el conocimiento y puesta en práctica de las técnicas de estudio. Se llevará a cabo a través de la observación directa, la retroalimentación verbal y la participación activa en los debates y actividades grupales. Observar su interacción y su respuesta a las diversas instrucciones.

Evaluación final o sumativa: para poder medir el impacto de estas sesiones se realizará un cuestionario de satisfacción (Anexo IV) para que el alumnado reflexione sobre lo que han aprendido y cómo ha mejorado su capacidad para mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Unido a este, también será de gran ayuda las propuestas de mejora que se propongan al finalizar cada sesión.

3.4. Organización interna del Departamento de Orientación y coordinación externa

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 147/2014, los Departamentos de orientación desempeñan un papel fundamental como órganos de coordinación docente y orientación en los centros educativos que imparten educación secundaria. Su principal responsabilidad radica en asegurar la intervención psicopedagógica y contribuir al desarrollo de la orientación educativa y profesional del alumnado. Así su organización interna requiere al menos un profesor/a especializado en orientación educativa en los centros educativos. Además, cuando el número de estudiantes en la etapa de educación secundaria obligatoria supere los 250, se deberá contar con al menos un profesor/a técnico de servicios a la comunidad. También se necesita profesorado especializado en pedagogía terapéutica y en audición y lenguaje. Además, se requerirá el profesorado correspondiente de los cuerpos docentes para el diseño, implementación y evaluación de programas específicos. Asimismo, si el centro educativo posee personal adicional, como auxiliares educadores, fisioterapeutas, intérpretes de lengua de signos u otros profesionales

requeridos para satisfacer las necesidades de apoyo educativo específicas de los estudiantes, según lo establecido por la autoridad educativa competente, estos profesionales se integrarán en el departamento de orientación.

En cuanto a la coordinación externa del departamento de orientación, el mencionado decreto señala que esta es una de las funciones fundamentales de la orientación educativa y profesional. De esta manera, se reconoce que la colaboración con los servicios comunitarios del entorno (asociaciones, familias, club, entidades, servicios de salud, etc.) brinda al centro educativo la oportunidad de aprovechar los recursos disponibles. Esto implica el establecimiento de relaciones con entidades y asociaciones que, gracias a su experiencia, contribuyan en la implementación de programas y acciones que impulsen el desarrollo integral de los estudiantes en diversas áreas. Asimismo, facilita la comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa y potencia la proyección del centro hacia el exterior, estableciendo conexiones con agentes externos que facilitará la creación de redes de apoyo entre profesionales.

3.5. Seguimiento y evaluación del programa anual de actuación

La evaluación del programa anual de intervención es esencial para realizar un seguimiento de su progreso y alcanzar los objetivos establecidos al inicio del curso académico. Este proceso de evaluación permite comprender el impacto y los resultados del programa, al identificar posibles dificultades o barreras que puedan afectar su desarrollo. El seguimiento continuo brinda la oportunidad de realizar ajustes, implementar mejoras y fortalecer las acciones que están teniendo un buen desempeño. La evaluación se lleva a cabo con el propósito de tomar decisiones informadas (juicios de valor) que promuevan un desarrollo óptimo de las intervenciones.

Cada una de las unidades de actuación del programa anual se somete a evaluaciones en diferentes momentos, lo que implica un proceso de evaluación continua que abarca la evaluación inicial, procesual y final o sumativa. Para llevar a cabo estas evaluaciones se utilizan diversas herramientas, como cuestionarios iniciales, entrevistas, observación directa, listas de control y cuestionarios de satisfacción.

En este programa anual se establecen tres periodos de evaluación:

- La evaluación inicial: se realiza una revisión de la fundamentación teórica en la que se sustenta la propuesta de intervención. Se realiza al inicio del

- curso con el fin de establecer los objetivos, a través de entrevistas dirigidas a los docentes que imparten clase en FPB y a la orientadora del centro.
- La evaluación procesual: se lleva a cabo durante el segundo trimestre para dar seguimiento al programa, a través de registros sobre la participación de los docentes, observaciones en el aula de las prácticas docentes, registro de evidencias, grupos de discusión, los recursos utilizados y cualquier desviación o ajuste realizado durante el desarrollo de la propuesta.
 - la evaluación final o sumativa: se realiza al final del curso, para evaluar en qué medida se han alcanzado los objetivos establecidos en la propuesta de innovación, a través de un cuestionario de satisfacción, identificando de esta forma posibles áreas de mejora y hacer ajustes en la implementación de la propuesta, además de analizar el impacto de la innovación en relación con la necesidad que se buscaba abordar. Evaluar si se han producido cambios positivos, tanto a nivel individual como a nivel colectivo, y si se ha logrado una mejora en la situación o en los procesos relacionados.

4. PROPUESTA DE INNOVACIÓN

En este apartado final del presente Trabajo de Fin de Máster, se presentará una propuesta innovadora para el centro educativo en el que se realizaron las prácticas del Máster. El enfoque principal de esta propuesta se centra en la educación emocional, la cual considero cada vez más relevante en la interacción diaria entre docentes y estudiantes, y más específicamente, en la formación de los profesores que imparten clases al alumnado de Formación Profesional Básica (FPB en adelante), que con la LOMLOE pasa actualmente a definirse como Ciclos Formativos de Grado Básico (CFGB), pues tal y como aseveran Katt et al., (2017), es necesario establecer una conexión integral entre el uso de las emociones y las habilidades sociales en el proceso educativo con el fin de promover el desarrollo de la personalidad. Tanto docentes como estudiantes deben establecer una relación basada en sentimientos y emociones, que impulsen la adquisición de los conocimientos necesarios para una convivencia efectiva en la sociedad. El objetivo es desarrollar habilidades socioemocionales necesarias para abordar las necesidades de su alumnado, especialmente aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

4.1. Diagnóstico inicial de necesidades

La siguiente propuesta de innovación se ha desarrollado a partir de un análisis previo de necesidades y con la clara intención de mejorar la forma en que los docentes de

Formación Profesional Básica (FPB) se relacionan con sus estudiantes en términos de habilidades socioemocionales. Los primeros indicios se detectaron tras presenciar y observar numerosas reuniones con el profesorado de FPB, donde se pudieron identificar ciertas carencias en el trato emocional hacia los estudiantes, así como su falta de implicación en casos que el Departamento de Orientación consideraba relevantes.

Pero de una manera más rigurosa la detección de necesidades ha partido del *Análisis de la documentación* del centro educativo, entre esa documentación se incluye la Programación General Anual (PGA), el Proyecto Educativo del Centro (PEC) o el Plan Anual de Actuación del Departamento de Orientación. Tal y como en estos documentos se recoge, se trata de alumnado diverso, con un historial de fracaso escolar, relacionado en muchos casos con problemas actitudinales, baja autoestima y falta de confianza en sí mismos en los entornos educativos formales. Además, muestran escasa motivación por el aprendizaje y corren el riesgo de abandonar el sistema educativo sin obtener ninguna titulación. Tienen dificultades en las habilidades de interacción social, un lenguaje limitado y dificultades en la expresión simbólica. También tienen un nivel bajo de hábitos y técnicas de estudio, así como poco interés en el desarrollo formativo y laboral. Conjuntamente, en la mayoría de estos estudiantes se suman otros aspectos relacionados con su entorno familiar, social e incluso educativo, como bajas expectativas tanto de las familias como de los profesores en cuanto a sus resultados académicos. También existe poca colaboración por parte de las familias con los profesores, debido a historias previas de confrontaciones relacionadas con la educación de sus hijos e hijas. Además, se percibe una visión negativa de estos estudiantes dentro del centro educativo. Sin embargo, comparten objetivos comunes, como adquirir la formación específica necesaria para ingresar al mundo laboral y lograr una inclusión social exitosa.

También ha sido una importante fuente de información la *Asistencia a las reuniones del centro educativo*. En las mismas he podido comprender la situación del alumnado de FBP y sus necesidades en cuanto a socialización, continuidad dentro del sistema educativo, formación individual e integración sociolaboral, que presenta graves carencias.

Otra fuente de información es la *Observación realizada con el alumnado de FPB*, tanto a nivel de aula como a nivel de patio. De este modo, se ha podido identificar que se trata de un alumnado con baja autoestima y una percepción negativa de sí mismos, lo cual se agrava debido al estilo pasivo-agresivo con el que los docentes se relacionan con ellos. Durante las reuniones y en conversaciones privadas, los profesores expresan que estos

estudiantes son propensos a mentir y a dejarse influenciar fácilmente. Además, se destaca que estos educandos presentan comportamientos de comunicación violenta hacia sus profesores, lo que lleva a que los docentes se sientan desmotivados y rendidos frente a ellos.

Por otro lado, la entrevista semiestructurada (anexo XII) ha tenido como objetivo obtener información y perspectivas sobre diversas cuestiones relacionadas con el desarrollo de habilidades socioemocionales en los docentes que imparten clase al alumnado de FPB, así como indagar sobre la forma en que se trabaja con ellos para ayudarles a identificar y manejar sus emociones de forma saludable, especialmente en situaciones adversas. y, acercarnos de manera más profunda a las posibles causas de la desmotivación, baja autoestima y desvinculación con lo académico de este alumnado.

En la entrevista, la orientadora educativa destaca la importancia de fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales en el alumnado vulnerable de Formación Profesional Básica (FPB). Según esta profesional, *“fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales en el alumnado de FPB, especialmente en los más vulnerables, es esencial, pues estas habilidades son fundamentales para que los estudiantes gestionen sus emociones, establezcan relaciones saludables y se adapten a desafíos”*. Además, se resalta el impacto positivo que el desarrollo de estas habilidades tiene en el bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes. La orientadora identifica habilidades clave que los docentes deben desarrollar, como *“la empatía, la resiliencia, la comunicación efectiva, el manejo emocional propio, la resolución de conflictos y el fomento de la autoestima y la autoconfianza en los estudiantes”*. También se mencionan estrategias como la participación de los estudiantes, la creación de un ambiente inclusivo y el apoyo individualizado. La empatía y la comprensión se destacan como elementos fundamentales en el apoyo socioemocional. Se recalca la importancia de la colaboración con otros profesionales y equipos educativos para proporcionar un apoyo integral. Según ella, colabora estrechamente con *“profesores, psicólogos escolares, trabajadores sociales y otros profesionales para identificar las necesidades de los estudiantes, diseñar intervenciones personalizadas y coordinar nuestros esfuerzos para garantizar una atención integral.”*. Aunque actualmente no existen programas específicos en la institución, se menciona el papel de la tutoría y las sesiones individuales y grupales desde el Departamento de Orientación. En general, se enfatiza la importancia de promover un ambiente seguro y apoyar el desarrollo socioemocional de los estudiantes vulnerables de

FPB, que tal y como manifiesta la orientadora *“los docentes deben facilitar espacios seguros para expresar emociones, enseñar estrategias de autorregulación emocional y brindar orientación y apoyo individualizado en situaciones de estrés o adversidad, además de mostrar afecto y refuerzo positivo a los chavales”*.

En suma, el análisis de las respuestas proporcionadas por la orientadora educativa en la entrevista revela la importancia de que los docentes que trabajan con el alumnado vulnerable de FPB desarrollen habilidades socioemocionales y apliquen estrategias efectivas para promover el bienestar y el éxito académico de los estudiantes. También resalta la relevancia de la colaboración entre profesionales y la creación de un entorno educativo seguro e inclusivo que respalde el desarrollo socioemocional de los estudiantes.

Por tanto, a continuación, se describen la justificación y los objetivos de la innovación, el marco teórico que la respalda, así como el desarrollo de dicha propuesta.

4.2. Justificación y objetivos de la innovación

Según Carbonell (2002), la innovación educativa se define como un conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos ordenadas, que buscan introducir y formar cambios en las prácticas educativas existentes. Su objetivo es mejorar o transformar dichas prácticas con el fin de incrementar los resultados educativos.

Para Tello et al., (2021), la formación integral de los estudiantes requiere la unión, conexión y complemento de la educación emocional y cognitiva. Para lograrlo, es importante que los profesores vinculen su dominio en la materia con la promoción de la educación emocional, pues un docente emocionalmente competente puede abordar en sus estudiantes aspectos que afectan el aprendizaje, como la baja autoestima, la irresponsabilidad, la falta de motivación, el conformismo y la vulnerabilidad. Además, pueden crear un ambiente acogedor y promover un proceso de enseñanza agradable, que favorezca el sentido de pertenencia del alumnado a la institución escolar. Igualmente, es primordial que las instituciones sean espacios atractivos, inclusivos y afectivos para crear una convivencia sana y emocionalmente unida.

Esta innovación surge del análisis y reflexión de manera crítica sobre las causas que están perturbando el ambiente de trabajo en las instituciones educativas, como la que se llevó a cabo durante el prácticum. Se evidencia en este periodo a través de la observación directa y mediante reuniones semanales con jefatura de estudios, orientación y equipo docente, una ruptura en las relaciones interpersonales, conflictos entre profesores y entre

profesores y estudiantes, falta de colaboración y dependencia mutua en el trabajo, dificultades para regular y controlar las emociones, así como un manejo inadecuado del apoyo socioemocional de los estudiantes.

Igualmente, siguiendo con Tello et al., (2021), en la actualidad, se requiere que las instituciones educativas incorporen en sus planes educativos competencias socioemocionales con el objetivo de desarrollar estudiantes que sean capaces de afrontar desafíos y lograr establecer un proyecto de vida significativo y duradero. Pero para ello, los docentes han de estar preparados para poder brindar a sus estudiantes la mejor educación emocional, a través del afecto y de una conducta positiva hacia su alumnado.

En este contexto, según la información recopilada en las reuniones semanales con los docentes de FPB, orientación y Jefatura de estudios, surge la necesidad de implementar una innovación en la institución escolar de carácter público (IES) en la región de la comunidad de Asturias, donde se llevaron a cabo las prácticas, enfocada en la formación docente sobre el desarrollo de habilidades socioemocionales para su aplicación con los estudiantes, especialmente dirigida al profesorado que imparte docencia a los estudiantes de Formación Profesional Básica (FPB). Se ha observado a lo largo de las prácticas que este grupo de educandos presenta un perfil vulnerable tanto en el ámbito académico como en el ámbito social y/o familiar, lo cual genera ciertas carencias emocionales y un desarraigo con la institución escolar. Este grupo de alumnos requiere una atención especial hacia sus necesidades socioafectivas, las cuales no son completamente atendidas por sus docentes de referencia, es decir, sus tutores/as. Como resultado, esto suele generar un ambiente poco amigable en el aula, lo que conduce a conflictos diarios entre los estudiantes y, especialmente, entre los profesores y los educandos. Es un alumnado que generalmente presenta problemas escolares, fracaso y abandono escolar temprano, tienen escasa educación básica, una baja cualificación que les incapacita para acceder al mundo laboral, están desmotivados, presentan problemas con las drogas, problemas de salud, un tiempo libre caracterizado por la desidia, son señalados a través de estereotipos y carecen de confianza respecto a la formación y al trabajo (Fernández et al., 2017).

Por consiguiente, el objetivo principal de esta innovación es capacitar a los docentes que enseñan en el ámbito de la Formación Profesional Básica (FPB) en el desarrollo de habilidades socioemocionales, con el propósito de aplicarlas de manera efectiva con sus estudiantes, a través de un estilo asertivo.

Para ello, se señalan los objetivos específicos que se pretenden lograr con esta innovación:

1. Adquirir conocimientos teóricos sobre las habilidades sociales y su importancia de ponerlas en práctica con el alumnado de FPB.
2. Desarrollar habilidades prácticas para identificar y abordar necesidades socioemocionales del alumnado de FPB.
3. Aprender estrategias pedagógicas efectivas para promover un ambiente de convivencia positivo y respetuoso en el aula de FPB.
4. Mejorar la capacidad de comunicación y empatía con los estudiantes de FPB, fomentando un estilo asertivo en las interacciones docente-alumno.
5. Implementar técnicas de resolución de conflictos que promuevan la colaboración y la mediación entre los estudiantes de FPB.
6. Reflexionar sobre la efectividad de las prácticas docentes en el manejo de las habilidades socioemocionales con su alumnado.

4.3. Marco teórico de referencia de la innovación

En palabras de Hernández (2019), la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha destacado la importancia de abordar las competencias y habilidades socioemocionales para promover el desarrollo integral de los estudiantes y su inteligencia emocional, con el objetivo de combinar las emociones y el pensamiento para facilitar un aprendizaje significativo. Sin embargo, como bien destaca Hernández (2019), en la práctica docente se enfrentan diversos obstáculos y dificultades para el desarrollo de estas competencias y habilidades socioemocionales. Debido a la necesidad de llevar un seguimiento continuo de la evaluación cuantitativa (que parece que es lo único que interesa), se ha dado mayor importancia a los contenidos del currículo en términos de habilidades intelectuales y motrices, descuidando así el ámbito emocional. Se ha observado que algunos docentes olvidan o desconocen el papel central que las emociones desempeñan en el proceso de aprendizaje, brindando así poco apoyo a los estudiantes en esta área de desarrollo, considerando que esta responsabilidad recae únicamente en el entorno familiar, y no en el ámbito escolar.

En este punto es importante establecer una definición clara de lo que se entiende por competencia emocional. Siguiendo a Hernández (2019), se entiende por competencia

emocional (también conocida en plural como competencias emocionales) al conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular adecuadamente los fenómenos emocionales. Dentro del ámbito de las competencias emocionales, es posible identificar dos bloques fundamentales. El primero se refiere a las capacidades de autorreflexión, también conocida como inteligencia intrapersonal, que implica la capacidad de reconocer y regular debidamente las propias emociones. El segundo bloque se relaciona con la habilidad de comprender las emociones y pensamientos de los demás, conocida como inteligencia interpersonal, que abarca habilidades sociales, empatía, interpretación de la comunicación no verbal, entre otras. Así, el propósito de la educación emocional es promover el desarrollo de las competencias emocionales.

Para Goleman (2015), la investigación en pedagogía y psicología ha demostrado que la inteligencia emocional fomenta el desarrollo de habilidades sociales como la autoconciencia, la confianza en uno mismo y la capacidad para reconocer las emociones de otros. Los niños/as, y por tanto, los jóvenes, que poseen competencia emocional tienen más probabilidades de convertirse en adultos competentes en todas las áreas de su vida, incluyendo lo profesional, social y personal. Además, las personas emocionalmente competentes son capaces de manejar conflictos y disfrutan de una vida más plena y duradera.

Según Bisquerra (2008), la educación emocional se define como un proceso continuo que fortalece el desarrollo socioemocional en conjunto con el desarrollo cognitivo. Ambos aspectos son fundamentales para el desarrollo integral de la personalidad y desempeñan un papel importante en la psicopedagogía, tanto en términos de prevención como de orientación hacia el desarrollo.

Por ello, señala Hernández (2019), que el fortalecimiento del desarrollo de la personalidad integral de los estudiantes les brinda las herramientas para participar en actividades de su interés, progresar en sus estudios y evitar el abandono educativo. Además, se busca promover que los estudiantes sean seguros de sí mismos, críticos, creativos y felices. Es transcendental que los educandos adquieran conciencia de su propio valor, aprendan a respetarse a sí mismos y a los demás, que expresen y regulen sus emociones, establezcan y respeten acuerdos y reglas, y sean capaces de manejar y resolver conflictos de forma asertiva.

En suma, asevera Hernández (2019) que las competencias y habilidades socioemocionales se refieren a la capacidad para reconocer y controlar las propias emociones, mostrar empatía hacia los demás, establecer relaciones positivas y alcanzar metas. Estas habilidades son herramientas fundamentales para la vida, ya que nos permiten regular las emociones, relacionarse de forma efectiva con los demás y tomar decisiones responsables. Además, manifiesta Cabrero (2018), que cuando se mencionan las habilidades socioemocionales como habilidades, se implica la idea de que estas capacidades pueden ser educadas o entrenadas.

Por ende, durante el proceso de enseñanza en el aula, el docente también adquiere, promueve y mejora sus propias competencias profesionales. Lo que realmente deja una huella duradera en la mente de los estudiantes no son las leyes de educación, sino los docentes que logran conquistar sus corazones y avivar en ellos un entusiasmo por aprender de por vida. No serán los modelos pedagógicos los que transformen la educación y la sociedad, sino los docentes comprometidos y dedicados al servicio de un mundo mejor, a través de una actitud positiva, afectiva y donde se muestre confianza hacia sus estudiantes (Hernández, 2019).

Así, lo que se pretende, es prestar especial atención al desarrollo de las habilidades socioemocionales necesarias para el perfil de un educador, con el fin de comprender y promover la diversidad educativa: la conciencia de las emociones propias, el papel que desempeñan en el aprendizaje y el pensamiento, así como la familiaridad con los métodos de educación emocional, a través del positivismo y el afecto. El dominio propio y la gestión de las emociones, la capacidad para reconocer, comprender y regular tanto las propias emociones como las de los demás, especialmente las de las personas a las que se educa. Es decir, se busca un docente comprometido con la enseñanza, que disfrute emprendiendo proyectos con sus estudiantes y que tenga una comprensión clara de su rol, comprendiendo que no es el de un amigo ni el de un padre. Específicamente, se busca desarrollar y fortalecer las siguientes habilidades: la asertividad, la empatía, la capacidad de mediar, evaluar y trabajar en colaboración, así como las habilidades de comunicación y gestión emocional en el contexto de la formación en una sociedad basada en el conocimiento.

Siguiendo con Hernández (2019), es necesario promover estrategias educativas que fomenten una comunidad de aprendizaje solidaria y afectiva, donde todos los miembros se apoyen mutuamente. Esto implica desaprender prácticas antiguas que afectan el

desempeño docente y liberarse de rutinas y hábitos perjudiciales. La enseñanza debe ser reconsiderada como un proceso de reaprendizaje basado en la investigación, exploración e innovación constante, en lugar de depender de actividades rutinarias y preestablecidas. Los docentes deben estar actualizados en el desarrollo de competencias y habilidades socioemocionales, dispuestos a promover tanto la alfabetización de los estudiantes como su desarrollo integral.

Por otro lado, para Milicic (2011), las experiencias emocionales desempeñan un papel crucial en la formación de un sentimiento de autoeficacia positivo o, por el contrario, de incompetencia. Los adultos responsables, ya sean padres o docentes, tienen un papel importante en la generación de experiencias que fortalezcan en los jóvenes su sentido de competencia. Por el contrario, cuando las experiencias no son exitosas, los estudiantes pueden desarrollar sentimientos de falta de autoeficacia y desánimo con respecto a su capacidad de aprender, lo que los lleva a enfrentar las experiencias educativas con una actitud negativa. Igualmente, las experiencias de éxito y fracaso no solo afectan psicológicamente al estudiante debido a sus implicaciones emocionales, sino que también tienen un impacto en el funcionamiento cerebral. Las emociones negativas asociadas al aprendizaje tienen un impacto considerablemente negativo, no solo en la capacidad de aprender en el momento presente, sino también en la autoestima académica a largo plazo. Cuando las situaciones difíciles relacionadas con el aprendizaje se vuelven crónicas o son muy traumáticas, afectan negativamente las habilidades para aprender. Esto ocurre, por ejemplo, con los estudiantes con déficit de atención, quienes a menudo no presentan marcadores biológicos fácilmente identificables para los docentes y, como resultado, suelen ser etiquetados como desinteresados y disruptivos, lo que lleva a la discriminación en su contra.

Tovar (2007), asevera que formar para la vida, inculcar valores, promover habilidades sociales y desarrollar habilidades cognitivas son los pilares fundamentales de una educación integral. En este sentido, el docente, especialmente el tutor, desempeña un papel crucial. Estos educadores deben ser capaces de cultivar dos habilidades sociales clave: la comunicación asertiva y la gestión de emociones y sentimientos.

En este punto, es interesante aclarar la definición de educación integral, que, para Tovar (2007), se refiere a un enfoque educativo que busca desarrollar tanto habilidades intelectuales y cognitivas como competencias socioafectivas, basándose en sólidos

valores. Los componentes esenciales de una educación integral incluyen educar para la vida, educar en valores, educar en habilidades sociales y educar en habilidades cognitivas.

Es de gran importancia, como bien señala Tovar (2007), que el docente, en particular el tutor, tenga un dominio personal de sus propias competencias psicosociales para desempeñarse como un guía, mediador y orientador en el desarrollo de habilidades sociales en sus estudiantes, pues en este contexto, manifiesta Cabrera (2018), que se ha observado que cuando una persona experimenta un sentimiento de pertenencia, como puede ser, por ejemplo, sentirse parte de una comunidad escolar, y además mantiene relaciones positivas tanto con sus compañeros/as de clase como con sus docentes, tenderá a mostrar mayor perseverancia.

Cabrero (2018) menciona una clasificación de las emociones que se pueden presentar en el contexto escolar en cuatro categorías:

- Emociones de logro, relacionadas con las actividades académicas y los resultados de éxito o fracaso en ellas
- Emociones epistémicas, desencadenadas por desafíos cognitivos y especialmente relevantes para el aprendizaje de tareas nuevas y no rutinarias;
- Emociones tópicas, que se refieren a los temas presentados en las lecciones y pueden despertar el interés de los estudiantes en el contenido de aprendizaje;
- Emociones sociales, que surgen en las interacciones con maestros y compañeros en el aula, y son particularmente importantes en la interacción profesor-alumno y en el aprendizaje grupal.

Por otro lado, haciendo referencia a la Formación Profesional Básica, Fernández et al., (2019) aseveran que a lo largo de las sucesivas reformas educativas en España desde 1990, se han presentado dificultades para consolidar medidas sólidas y arraigadas que garanticen una educación de calidad. Los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) surgieron en 2006 como una medida para atender a jóvenes mayores de 15 años que no habían obtenido el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO), con el objetivo de evitar el fracaso y abandono escolar y facilitar su acceso a la vida laboral. Sin embargo, los PCPI fueron reemplazados por los Ciclos de Formación Profesional Básica (FPB) establecidos por la LOMCE en 2013. Estos ciclos tienen la finalidad de preparar

al alumnado para el ejercicio de actividades profesionales, desarrollar su madurez personal y facilitar su integración en el trabajo y la sociedad. Actualmente, se consideran un recurso para impulsar la empleabilidad de los jóvenes en riesgo de exclusión. La Formación Profesional Básica abarca dos cursos académicos y proporciona una cualificación de nivel 11 del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales. Si los estudiantes superan esta etapa, podrán acceder a la Formación Profesional de Grado Medio y obtener el título de Graduado en ESO mediante una evaluación final. Estos programas dan una segunda oportunidad a los estudiantes que abandonaron el sistema educativo sin las competencias necesarias para su inserción laboral, situándolos en una situación de vulnerabilidad.

La Formación Profesional Básica, en palabras Fernández et al., (2019) se caracteriza por tener una organización flexible que se adapta a las necesidades individuales de los estudiantes. Además, en este nivel educativo se requiere la presencia de un equipo docente reducido que atienda a un mismo grupo de jóvenes, respetando los elementos educativos y el horario de los diferentes módulos impartidos. Asimismo, la metodología, se enfoca en ser integradora y globalizadora, adaptándose a las necesidades de los alumnos. Es esencial que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para lograr un aprendizaje permanente y continuo, facilitando su transición hacia la vida activa y ciudadana, así como su continuidad en el sistema educativo.

Siguiendo con Fernández et al., (2019), el papel del profesorado es fundamental para el éxito de los estudiantes, por lo tanto, es crucial que este colectivo reciba formación continua y actualizada para mejorar su labor educativa. Además, se deben considerar otros factores como el nivel de implicación, compromiso, coordinación y participación de todos los actores involucrados. Estos elementos son esenciales para que cualquier intervención socioeducativa pueda alcanzar los resultados deseados en la formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, evitando la duplicación de esfuerzos.

A este tenor, los docentes que imparten clase en dicha etapa, objeto de intervención, para Fernández et al., (2019), la formación continua y actualizada es fundamental para mejorar su intervención educativa y garantizar el éxito del alumnado. Además, es necesario considerar otros factores como la implicación, compromiso, coordinación y participación de todos los actores involucrados. Estos aspectos son clave para que las intervenciones socioeducativas logren los resultados esperados en la formación de jóvenes vulnerables, evitando la repetición innecesaria, pues en general, los estudiantes

esperan que estos profesionales creen enfoques de enseñanza directos e individualizados, brinden un seguimiento personalizado y aborden las necesidades y demandas educativas y sociolaborales específicas de cada uno.

Igualmente, manifiestan Amores et al., (2015) que el perfil de los estudiantes que suelen acceder a este programa está compuesto por jóvenes en situación de riesgo de exclusión en términos educativos, culturales y socioemocionales. Estos estudiantes requieren medidas específicas para su aprendizaje. Por lo general, provienen de situaciones de fracaso, abandono o sobreprotección, y muestran una actitud de indefensión aprendida frente a la formación, la búsqueda de empleo y el mundo adulto en general. También suelen provenir de entornos familiares, sociales y laborales con modelos de comportamiento inadecuados. Como resultado, llegan con una actitud de rechazo hacia el entorno educativo.

En suma, en la enseñanza de FPB, es esencial que los profesores posean habilidades socioemocionales para interactuar efectivamente con los estudiantes, mostrando afecto, refuerzo positivo y utilizando un enfoque democrático. El objetivo principal es establecer una relación de equipo y crear un ambiente agradable en el aula, donde los estudiantes se sientan comprendidos y respaldados. Esto ayuda a prevenir el abandono escolar y la desconexión con la educación y el empleo. Para lograrlo, es importante escuchar activamente a los estudiantes, comprender sus necesidades y brindarles el apoyo necesario. También se busca resolver los conflictos de manera pacífica y validar las emociones que surjan. Para ello se propone esta innovación sobre formación docente en estos aspectos, pues este profesorado desempeña un papel fundamental como figura de apoyo en este proceso.

4.4.Desarrollo de la innovación

En este apartado se detallarán las sesiones, participantes y recursos involucrados en la propuesta de innovación, así como la temporalización y la evaluación correspondiente.

4.4.1. Plan de actividades

A continuación, se describirán las sesiones planificadas para el proyecto de innovación, proporcionando información sobre su contenido, los objetivos a alcanzar y los detalles de su implementación. También se explicará la metodología a utilizar, los recursos necesarios y cómo se evaluará el progreso de las sesiones. Todas las actividades

propuestas han sido cuidadosamente diseñadas y organizadas en función de los objetivos previamente establecidos para esta innovación.

La metodología utilizada para lograr los objetivos planteados se basa en enfoques participativos y activos, considerando a las personas involucradas como agentes activos en el proceso de construcción del conocimiento. El fin es asegurar que lo aprendido en las sesiones se pueda aplicar de manera adecuada en el aula en el día a día.

La primera sesión se enfocará en dinámicas de grupo con el fin de romper el hielo entre los participantes. En las sesiones siguientes, se llevarán a cabo actividades relacionadas con los temas específicos, asignando los últimos 10 minutos para una actividad de conclusión y cierre. Al inicio de cada sesión, se recordarán los conceptos y contenidos trabajados previamente, si es necesario, para repasar y reforzar los conocimientos adquiridos.

Finalmente, se presenta a través de una breve tabla, la información relevante sobre el plan de actividades, donde se especificarán los objetivos, contenidos, destinatarios, temporalización y evaluación de cada sesión (anexo X).

A continuación, se presentan las sesiones:

Sesión 1: “Rompiendo el hielo”

El objetivo de esta sesión es fomentar la interacción y el conocimiento mutuo entre los docentes objeto de intervención, descubriendo sus propias fortalezas. Para ello, se distribuye una hoja de papel y un bolígrafo a cada docente y se le pide a cada participante que escriba su nombre en la parte superior de la hoja. Luego, se les solicita a todos que piensen en una fortaleza personal que poseen relacionada con su rol docente. Puede ser una habilidad, conocimiento o característica positiva que consideren relevante. Cada docente deberá escribir su fortaleza en la hoja de papel de forma clara y legible. Una vez que todos hayan terminado, se debe recoger las hojas de papel y mezclarlas. A continuación, se entregará a cada participante una hoja de papel, asegurándose de que no reciban a la misma que ellos escribieron. Se les pide a los docentes que se levanten y busquen al compañero/a cuyo nombre está en la hoja que recibieron. Deberán presentarse y compartir la fortaleza escrita en el papel. Se debe animar a cada pareja a conversar y compartir más sobre sus fortalezas, así como a encontrar parecidos o posibles formas de colaboración. Después de un tiempo determinado, se reúne a todos/as y se les da la oportunidad a algunas parejas de compartir brevemente lo que han descubierto.

Finalmente, se fomentará un breve diálogo grupal para reflexionar sobre las fortalezas identificadas y cómo pueden aprovecharse en beneficio del equipo docente en general.

Esta dinámica permitirá a los docentes conocerse mejor entre ellos, descubrir las fortalezas individuales de cada uno y promover un ambiente de colaboración y apoyo mutuo desde el inicio.

La siguiente dinámica de presentación que ayuda a romper el hielo entre los docentes e “Nuestro círculo de valor”, cuyo fin es fomentar la conexión emocional y promover la valoración mutua entre los docentes. Se trata de formar un círculo con todos los participantes. Se les explicará que cada persona compartirá un elogio o una apreciación hacia otro en el círculo. La persona encargada de la dinámica comenzará dando un elogio sincero y específico hacia un docente de su elección en el círculo. A partir de ahí, el círculo continúa, y la persona a la derecha de la encargada de la dinámica continúa el juego compartiendo un elogio hacia otro docente, y así sucesivamente hasta que todos hayan tenido la oportunidad de expresar una apreciación. Aquí ya se pone en práctica una de las habilidades socioemocionales, la escucha activa, pues mientras cada docente recibe su apreciación, se les anima a escuchar con atención y aceptar elogios sin interrupciones ni comentarios negativos. Finalmente, se hace una reflexión tras completar el círculo, para conocer cómo se sintieron al recibir las apreciaciones y qué impacto positivo les generó. Esta dinámica promueve la empatía, la gratitud y la valoración mutua entre los docentes, fortaleciendo las habilidades socioemocionales y creando un ambiente positivo y colaborativo.

Sesión 2: “Desarrollo de habilidades socioemocionales en la persona docente”

En esta sesión se llevará a cabo una explicación teórico-práctica sobre las habilidades socioemocionales. Para ello, los primeros quince minutos se destinará a la presentación de objetivos y la importancia de dichas habilidades en el ámbito educativo, a través de una breve explicación de cómo estas pueden influir en el rendimiento académico y bienestar emocional del alumnado. A continuación, se procede a la autoevaluación de las habilidades socioemocionales, a través de un cuestionario de autoevaluación para que los docentes reflexionen sobre sus propias habilidades socioemocionales. Esto se llevará a cabo mediante una discusión en grupo para compartir los resultados y las áreas de mejora identificadas. Tras finalizar esta autoevaluación, se procederá a la presentación de las habilidades clave, a través de una exposición de las

principales habilidades socioemocionales, como la empatía, la asertividad, la escucha activa, la resolución de conflictos y la autorregulación emocional, utilizando ejemplos concretos de cómo estas habilidades pueden ser aplicadas en el aula.

Seguidamente, se realizará una práctica de habilidades socioemocionales a través de actividades prácticas en parejas, donde los docentes puedan practicar las habilidades socioemocionales identificadas anteriormente. Asimismo, se hará una retroalimentación y reflexión sobre las experiencias de cada pareja. Tras esta práctica, se procederá a una planificación de intervenciones, mediante una discusión en grupo sobre posibles estrategias y acciones concretas que los docentes pueden usar en el aula para fomentar el desarrollo socioemocional del alumnado, elaborando para ello un plan de intervención individualizado para cada docente, teniendo en cuenta sus propias áreas de mejora y las necesidades del alumnado.

Finalmente, se procede al cierre de la sesión, donde se recapitularán los aspectos clave tratados durante la sesión, a través de un *feedback* por parte de los docentes sobre la utilidad y relevancia de la formación. Se les entregarán recursos adicionales y recomendaciones para seguir fortaleciendo las habilidades socioemocionales.

Sesión 3: “Apoyando a nuestro alumnado”

Esta sesión pretende que los docentes comprendan la importancia de las habilidades socioemocionales en el desarrollo integral de sus estudiantes, que generalmente son vulnerables. Para ello, han de explorar diferentes estrategias y actividades prácticas para fomentar dichas habilidades en el aula de FPB, reflexionando sobre cómo implementarlas en situaciones específicas con el alumnado, promoviendo la empatía y la colaboración entre los docentes para compartir ideas y experiencias. Para ello, tras explicar los objetivos de la sesión y la importancia de estas habilidades socioemocionales en el contexto del alumnado vulnerable de FPB se presentará brevemente los conceptos clave de dichas habilidades y su impacto en el desarrollo de los estudiantes vulnerables, destacando la importancia del autoconocimiento, la autorregulación, la empatía, las habilidades sociales y la toma de decisiones. Para ello, se proporcionarán ejemplos concretos de actividades y dinámicas para desarrollar las habilidades socioemocionales en el aula, explorando diferentes enfoques, como el aprendizaje cooperativo, la resolución de conflictos y el uso de casos reales, brindando así oportunidades para que los docentes compartan y discutan sus propias experiencias.

Seguidamente, se presentarán casos reales de estudiantes en el contexto de FPB para que los docentes los analicen y debatan sobre cómo aplicarían las habilidades socioemocionales en cada caso, a través de la reflexión sobre los posibles desafíos y soluciones para apoyar a su alumnado en situaciones específicas.

Tras finalizar los casos reales, se procederá a la elaboración de un plan de acción individual, personalizado por cada docente para implementar las habilidades socioemocionales en su práctica docente con el alumnado vulnerable.

Par finalizar, como en cada sesión, se procederá a resumir los puntos clave y destacar la importancia de abordar las habilidades socioemocionales con el alumnado de FPB, a través de un *feedback*, colaboración y apoyo mutuo, donde todos puedan aprender unos de otros.

Sesión 4: “Florecimiento de la empatía y la escucha activa en el aula”

En esta cuarta sesión, se pretende que los docentes comprendan la importancia de la escucha activa y la empatía en su trabajo, familiarizándose con los conceptos y entendiendo su relevancia en el contexto académico, explorando estrategias y técnicas para desarrollar estas habilidades en la interacción con el alumnado, con el fin de mejorar la relación con ellos y ellas y promover así un aprendizaje positivo. Para ello, se presentarán las definiciones de estos conceptos clave y su relación con la comunicación efectiva. También se realizará una discusión sobre los beneficios de desarrollar estas habilidades en el ámbito escolar, además de presentar ejemplos de situaciones en las que estas dos habilidades son fundamentales para la relación docente-alumno/a.

A continuación, se presentarán estrategias para desarrollar la escucha activa, a través de técnicas y habilidades específicas como la atención plena, la paráfrasis y el resumen (Anexo I) y se explorarán estrategias para superar barreras de la escucha y fomentar un ambiente propicio para escuchar activamente al alumnado. Para ello, se harán ejercicios prácticos por pareja.

Al igual que con la escucha activa, se realizará lo mismo con la empatía, explicando su importancia en la relación docente-alumno/a, identificando situaciones en las que se requiere empatía en el aula y se procederá a un *role play* para practicar la comprensión y perspectiva del alumnado en cuanto a empatía.

Finalmente, se realizará una discusión grupal sobre cómo aplicar la escucha activa y la empatía en situaciones diarias del trabajo docente, resumiendo asimismo los puntos clave de la sesión.

Sesión 5: "Avivando la buena convivencia"

Se pretende que los docentes comprendan la importancia de la convivencia y el desarrollo de habilidades socioemocionales en la relación docente-alumno de FPB, identificando desafíos comunes en la convivencia, practicando técnicas que fortalezcan la relación docente-alumno y promuevan un ambiente de aprendizaje positivo. Para ello, se realizará una identificación de situaciones específicas que pueden crear conflictos o dificultades en la convivencia y la relación en el aula, además de un análisis de cómo estos desafíos pueden impactar en el aprendizaje y el bienestar del alumnado. Se presentarán unas estrategias prácticas para fomentar la convivencia positiva y promover el desarrollo de habilidades socioemocionales con este grupo de alumnado, explorando actividades y dinámicas que fortalezcan el trabajo en equipo, la empatía, la resolución de conflictos y la comunicación efectiva.

A continuación, se procederá a tratar estrategias y técnicas de refuerzo positivo, adaptándolo a las necesidades de los estudiantes de FPB, explicando para ello una breve definición y concepto de refuerzo positivo, acompañado de conocer la diferencia entre este y el castigo y los beneficios que dicho refuerzo tiene en el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, además de reflexionar sobre la importancia de crear un entorno de apoyo y motivación para el alumnado, reconociendo y reforzando los logros y esfuerzos de los educandos.

Posteriormente, se realizará la identificación de actividades y recursos para una convivencia positiva en el aula, a través de ejemplos de dinámicas, juegos, recursos audiovisuales o lecturas relacionadas con la convivencia y el desarrollo de habilidades sociales, lo cual llevaría a una reflexión final para cerrar la sesión sobre cómo adaptar y aplicar estos recursos en el contexto de cada docente y su alumnado.

Sesión 6: "Aprendiendo a mediar conflictos"

Se pretende proporcionar a los docentes estrategias para la resolución constructiva de conflictos en la relación docente-alumno. Para ello, se expondrá la importancia de comprender la resolución de conflictos constructiva, identificando diferentes tipos de conflictos que pueden surgir en el aula, explorando estrategias y técnicas para abordar

posibles conflictos de forma pacífica y reflexionando sobre cómo promover una cultura de resolución pacífica de conflictos. Se procederá a la reflexión grupal sobre las causas y consecuencias de estos conflictos en el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, a través del análisis de ejemplos de situaciones de conflicto para comprender mejor su naturaleza y dinámica. Posteriormente, se presentarán estrategias para la resolución de conflictos, explorando habilidades de resolución de conflictos en situaciones simuladas, creando para ello escenarios basados en experiencias reales para aplicar dichas estrategias y recibir retroalimentación del grupo. Para ello, se divide a los participantes en parejas y se les entrega una tarjeta con un tema de conflicto a cada una, pidiendo que analicen el tema y preparen argumentos a favor y en contra del enfoque propuesto. Cada grupo presentará seguidamente su tema de conflicto y los argumentos a favor y en contra. Se animará al resto de parejas a que hagan preguntas y respondan a los argumentos presentados, destacando a su vez los puntos clave y las estrategias efectivas identificadas por los participantes.

Para cerrar este apartado, se reflexionará y analizará los resultados de las prácticas, destacando los aprendizajes obtenidos en grupo. Esta sesión fomenta el pensamiento crítico y la reflexión sobre diferentes enfoques para resolver conflictos en el aula, promoviendo la colaboración y el intercambio de ideas entre los docentes.

Sesión 7: “Haciendo equipo con las familias”

Se pretende comprender la importancia de establecer una comunicación efectiva y colaborativa con las familias de los estudiantes de FBP, identificando barreras comunes en la comunicación con estas y explorar estrategias para superarlas, además de indagar diferentes formas de colaboración con las familias para apoyar el éxito académico y socioemocional del alumnado. Para ello, se expondrá a los docentes la importancia del reconocimiento de barreras de comunicación comunes, la importancia del uso de un lenguaje claro y accesible, del uso de la escucha activa y la empatía, además de establecer un ambiente de confianza y respeto. Para superar las barreras de comunicación, se les presentará a los docentes diversas formas, como la adaptación de la comunicación a las necesidades y preferencias de las familias, el uso de diversos canales de comunicación, como reuniones presenciales, “TokApp”, correos electrónicos, llamadas telefónicas, aplicaciones móviles, etc. explorando para ello recursos de interpretación y traducción cuando sea necesario, considerando la diversidad cultural y lingüística en la comunicación.

Por otro lado, se expondrán estrategias de colaboración con las familias, mediante la importancia de involucrar a estas en la educación de sus hijos/as, estableciendo metas y expectativas compartidas, identificando recursos y apoyos disponibles para las familias vulnerables y creando oportunidades para la participación activa de las familias en el proceso educativo.

Como en cada sesión, se dejan los últimos minutos como espacio para preguntas, comentarios y reflexiones finales.

Sesión 8: “Cierre innovación”

En la última sesión de la propuesta de innovación, se llevará a cabo un resumen integral de todos los aspectos abordados en las sesiones anteriores. Para ello, se realizará una mesa redonde en la que se plantearán una serie de preguntas con el objetivo de aclarar posibles dudas e inquietudes surgidas durante el proceso. Además, se fomentará la participación en un foro donde los docentes podrán compartir experiencias, dudas, consejos, entre otros, creando así un espacio de apoyo común. Una vez finalizada esta primera parte, se administrará un cuestionario final de satisfacción para evaluar los aspectos tratados a lo largo de las sesiones y determinar si han tenido un impacto positivo.

Por último, se destinarán los minutos finales de la sesión para resolver cualquier duda adicional y recibir comentarios sobre el programa en general.

4.4.2. Agentes implicados

La innovación propuesta en el instituto surge del Departamento de Orientación y está integrada en el Plan de Acción Tutorial (PAT). Los responsables de llevar a cabo esta iniciativa son la persona orientadora y la PSC, quienes trabajarán conjuntamente para supervisar el desarrollo de las actividades y recopilar los cambios que se produzcan como resultado de la implementación de la propuesta. Asimismo, los docentes que enseñan al alumnado de FPB serán parte activa de esta intervención, ya que serán los destinatarios principales de la misma.

4.4.3. Recursos

En cuanto a los recursos necesarios para implementar las sesiones propuestas en la innovación se señalan los siguientes:

- Recursos materiales: se debe contar con material fungible, ordenadores, proyector, pantalla digital, pizarra tradicional, mesas y sillas.

- Recursos humanos: destacar la figura del orientador/a del centro, la PSC y los docentes de FPB destinatarios de la innovación.
- Recursos espaciales: es necesario disponer de un espacio amplio y adecuadamente equipad, como el salón de actos o la biblioteca del centro, que cuente con buena iluminación.

4.4.4. Temporalización

En cuanto a la planificación temporal de la innovación, se propone que las sesiones se lleven a cabo durante el horario del centro destinado a formación docente, que tiene lugar por las tardes, de 16:00 a 17:30 horas. La duración por tanto será de hora y media, un día a la semana. Por tanto, al ser 8 sesiones, repartidas cada una de estas una por semana, se pretende que abarque los meses de septiembre de 2023 hasta abril de 2024. En el anexo XI Se muestra el cronograma referente a la distribución de las sesiones.

4.4.5. Evaluación y seguimiento de la innovación

Según García (2020), la evaluación se debe abordar en tres etapas: inicial, procesual y final. Esta evaluación adquiere gran importancia, ya que nos permite identificar tanto los aspectos positivos como los puntos débiles en el diseño, ejecución y los resultados del proyecto implementado. Así, nos brinda una perspectiva de mejora y se convierte en la mayor garantía para lograr un aprendizaje óptimo.

Siguiendo con García (2020), esta evaluación abarcará tanto el inicio, donde se explorarán las posibilidades y limitaciones del grupo, como el proceso, donde se analizarán si cumplieron los plazos establecidos y si se contó con los recursos humanos, espaciales y materiales adecuados. Por último, se evaluarán los resultados, considerando si se alcanzaron los objetivos propuestos y en qué medida. Para llevar a cabo esta evaluación se utilizarán las siguientes técnicas: entrevistas dirigidas a la orientadora educativa (anexo XII), para conocer el grado de integración de habilidades socioemocionales en el aula con el alumnado de FPB.

Seguidamente, y siguiendo con las indicaciones de García (2020), se llevará a cabo una evaluación de proceso, a través de la interacción de los últimos minutos de cada sesión, pues es ahí donde se tiene en cuenta los comentarios de los docentes participantes, sus posibles dudas y propuestas de mejora, conociendo de esta forma el grado en que estos van mejorando y/o adquiriendo habilidades y competencias.

Finalmente, se realiza una evaluación final, a través de un cuestionario final de satisfacción (anexo IV), para observar el grado de calidad que para los docentes esta

propuesta de innovación ha tenido, y ver los puntos fuertes y débiles, con el propósito de mejorar siempre que sea posible.

5. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el Trabajo Fin de Máster, es relevante resaltar la amplia gama de conocimientos que se han plasmado en él. Estos conocimientos han sido adquiridos tanto a través de las clases teórico-prácticas como durante el período de prácticum.

A través de este trabajo, se ha logrado elaborar un Plan de Acción para el Departamento de Orientación, considerando la normativa y la estructura del sistema educativo, así como comprendiendo las responsabilidades y desafíos del profesional en el campo de la orientación educativa. Además, se han fortalecido diversas competencias mediante la implementación del plan, incluyendo el conocimiento de los contenidos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, la capacidad de planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto de forma individual como colectiva. También se han diseñado actividades formales e informales innovadoras con la finalidad de convertir el centro educativo en un espacio de participación, colaboración y creación cultural.

La propuesta de innovación ha supuesto un desafío que me ha obligado a formarme en temas como el asesoramiento dirigido a los estudiantes, a las familias, y al equipo docente y a otros actores educativos del centro. Asimismo, al proponer abordar los desafíos en las relaciones entre docentes y estudiantes de FPB en lo que respecta a la falta de uso de habilidades socioemocionales, especialmente por parte de los docentes, ha sido necesario profundizar en el conocimiento de los Ciclos Formativos de Grado Básico y en el campo de la educación emocional. Sobre estos temas he descubierto que hay mucho por aprender en los próximos años.

El profesorado, manifiestan Fernández et al., (209), es un factor esencial para el éxito del alumnado, por ello, es esencial que la formación de este sea continua y actualizada para que mejore su intervención educativa, teniendo además en cuenta otros factores como el grado de implicación, compromiso, coordinación y participación de todos los agentes implicados, con el fin de que toda intervención socioeducativa pueda lograr el éxito esperado en la formación de los jóvenes vulnerables. Es por ello que se debe ayudar a los jóvenes a establecer su propio itinerario formativo y laboral desde la confianza, el respeto, el afecto, la empatía, la escucha activa, la asertividad y el refuerzo positivo, dejando atrás estilos educativos agresivos y/o pasivos, que pueden ocasionar en

el alumnado baja autoestima y autoconcepto negativo, conflictos en las relaciones con los demás, procesos de ansiedad y/o depresión, entre otros.

En relación con la implementación de esta propuesta, uno de los puntos débiles destacados es la escasa implicación de los docentes en cuanto a mejorar sus habilidades socioemocionales. Algunos consideran que ya han hecho todo lo posible para que la relación entre ellos y los alumnos fluya, aunque hasta el momento no hayan logrado el éxito deseado. Algunos docentes sienten que han estado perdiendo el tiempo al intentar comunicarse con sus alumnos. Sin embargo, como punto fuerte, reconocen que mejorar estas habilidades es necesario para que los alumnos se sientan más comprometidos con sus estudios y su desarrollo integral. Comprenden que es un trabajo en equipo y que a través de la confianza y del "efecto Pigmalión", la convivencia en el aula puede mejorar.

Finalmente, a nivel personal considero que el Departamento de Orientación desempeña una labor difícil de abarcar por una sola profesional en los centros educativos al responder a las necesidades y demandas de toda la comunidad educativa y que es fundamental el trabajo en grupo colaborativo.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agut, M., y del Pilar, M. (2021). Análisis de la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación) y su repercusión en los profesionales de la educación no formal: Equidad, inclusión, servicio a la comunidad (APS), educación para la sostenibilidad y la ciudadanía mundial. *Revista Electrónica'Quaderns d'Animació i Educació Social'*, 2021, num. 33, p. 1-20.
- Alba, C. et al. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). *Pautas para su introducción en el currículo*. Edelvives.
http://www.educadua.es/html/dua/pautas/DUA/dua_pautas.html
- Almedina, M. I. A., y Rodríguez, R. S. (2020). Las competencias profesionales del orientador escolar: el rol que representa desde la visión del alumnado. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 71-88.
- Amores Fernández, Javier y Ricatto Real, Maximiliano (2015). De los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) como medida de prevención del fracaso escolar a la Formación Profesional Básica. Un estudio sobre el éxito y fracaso de alumnos en riesgo de exclusión educativa en Educación Secundaria. *Revista de Investigación en Educación*, n. 13(1), pp. 105-120.
- Ardila Ariza, S. A., y Castiblanco Montero, A. L. (2019). Escucha activa y convivencia mucho más que teoría.
- Arévalo, L., Freire, M., y Yumisaca, W. (2019). La Incidencia De Los Mecanismos De Cohesión Mediante El Método Cornell En El Mejoramiento De La Redacción De Ensayos Autobiográficos. *European Scientific Journal ESJ*, 15(14), 175-192.
- Arnaiz Sánchez, P. (2019). La educación inclusiva: mejora escolar y retos para el siglo XXI. *Participación educativa*.
- Bisquerra, R. (Coord.) (2004). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.
- Bisquerra, Rafael. (2008). Competencias Emocionales Educación para la ciudadanía. El enfoque de la educación emocional. Barcelona: Wolters Kluwer.
<http://www.rafaelbisquerra.com>
- Cabrero, B. G. (2018). Las habilidades socioemocionales, no cognitivas o “blandas”: aproximaciones a su evaluación. *Revista Digital Universitaria*, 19(6).
- Carbonell, J. (2002). El profesorado y la innovación educativa. En P. Cañal (Coord.), *La innovación educativa* (2ª. Ed., pp.11-26). Ediciones Akal.

- Codina, A. (2004). Saber escuchar. Un intangible valioso. intangible capital.
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte (2022). Circular de Inicio de Curso 2022-2023 para Centros Docentes Públicos. *Consejería de Educación*, de 12 de julio de 2022. https://www.educastur.es/documents/34868/38433/2022-07-CIC-centros-pu%CC%81blicos-2022_2023.pdf/3b63dea6-8904-c189-ec46edd52d9dc7d2?t=1657632433760
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte. (2014). Decreto 147/2014 de 23 de diciembre por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, los servicios especializados de Orientación. Boletín Oficial del Principado de Asturias. <https://sede.asturias.es/bopa/2014/12/29/2014-22349.pdf>
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte. (2014). Decreto 147/2014 de 23 de diciembre por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, los servicios especializados de Orientación. Boletín Oficial del Principado de Asturias. <https://sede.asturias.es/bopa/2014/12/29/2014-22349.pdf>
- Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, núm. 299, de 29 de diciembre de 2014, pp. 1- 14.
- Fernández, A., García, J. L., y García Pérez, M. (2019). La formación profesional básica, una alternativa para atender las necesidades educativas de los jóvenes en riesgo social. *Revista de humanidades*, 36, 211-231.
- García Aretio, L. (2020). Algunas tipologías de evaluación.
- Gaxiola, J. C. y González, S. (2019). Apoyo percibido, resiliencia, metas y aprendizaje autorregulado en bachilleres. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21, 1-10. <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e08.1983>
- Goleman, Daniel (2015): La fuerza de la compasión. La enseñanza del Dalai Lama para nuestro mundo. Kairós, Barcelona. <https://www.educepeques.com/estimula>
- Gómez, J.J. (1992) Educar para la paz. Materiales para una educación en la paz. Ed. CCS. Madrid.
- González-Benito, A. Vélaz-de-Medrano, C. (2014). La acción tutorial en el sistema escolar. Madrid: UNED.
- Hernández, E. M. C. (2019). La formación continua como fuente de desarrollo de las competencias y habilidades socioemocionales de acuerdo a los requerimientos del

- Modelo Educativo para la Educación Obligatoria 2017. Una aproximación teórica sobre este tema. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/1768>
- IES. Programación General Anual. Recuperado de: https://alojaweb.educastur.es/documents/7342285/10960930/2022-23_PGA_WEB.pdf/cfba189e-8c51-4320-8854-77512233c33a
- Katt, O. J., Rodríguez, S. A., y Astorga, O. S. (2017). Pedagogía para el desarrollo socioemocional. A propósito de la gestión de aprendizaje en el contexto santiaguero. *Revista Iberoamericana de Educación*, 75(2), Art. 2. <https://doi.org/10.35362/rie7522636>
- León, F. V. G., Mendoza, J. E., y Saucedo, N. F. (2019). *Aprender a aprender: Hábitos, métodos, estrategias y técnicas de estudio: guía para el aprendizaje significado*. Ediciones de la U.
- López, N. C., y Linares, Á. S. (2019). La acción tutorial como escenario de colaboración familia-escuela. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 30(2), 28-45.
- Milicic, N. (2011). El aprendizaje socioemocional: un aporte para la educación inclusiva. *VI Jornadas de Cooperación Educativa en Iberoamérica sobre educación especial e inclusión educativa. Estrategias para el desarrollo de escuelas y aulas inclusivas*. Santiago: OREALC/UNESCO.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 2014, 28 de febrero. *Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Boletín Oficial del Estado. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-2360-consolidado.pdf>
- Muelas Plaza, Á., y Beltrán Llera, J. A. (2011). Variables influyentes en el rendimiento académico de los estudiantes. *Revista de Psicología y Educación*, 1(6), 173-196.
- Naranjo, M. G. M. (2018). Escucha activa y empática. Editorial Elearning, SL.

- Ortiz, M. A. M., Mejía, W. A. M., y Umaña, A. G. (2019). Vulnerabilidades en el uso de las tecnologías de la información: sexting y grooming en adolescentes. *Revista Inclusiones: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 6(1), 85-98.
- Pascual Sevillano, M. Á., García Rodríguez, M. S., y Vázquez-Cano, E. (2019). Atención a la diversidad e inclusión en España. *Sinéctica*, (53), 0-0.
- Pastor, C. A., Sánchez, J. M., y Zubillaga, A. (2014). *Diseño Universal para el aprendizaje (DUA)*. Recuperado de: http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf.
- Pérez, J. y Merino, M. (2008). Definición de Mnemotecnia. Definición.: <https://definicion.de/mnemotecnia/>
- Píldoras de psicología (2020, 27 de enero). *Cómo organizar tu tiempo y ser más productivo con solo 2 elementos y 5 minutos* [vídeo] <https://www.youtube.com/watch?v=VsFhp4BJGbM>
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. *Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad*. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12632>
- P. Santisteban y M. Gámez, “Online Grooming y Explotación Sexual de Menores a Través de Internet”. *Revista de Victimología* núm. 6 (2017) 93.
- Serrano, M. J. L. (2019). 40 años de Leyes y didácticas educativas. Intervencionismo político en la educación española. *Anuario jurídico y económico escorialense*, (52), 559-572.
- Tello, M. N. C., Pérez, R. R., Alva, C. Y. P., y Fernández, B. H. (2021). Habilidades socioemocionales en las instituciones educativas. *SciComm Report*, 1(1), 1-17.
- Tiana, A. (2012): “Los motivos de las leyes”, en *Escuela Española*, nº 3957, p. 3. Comparación preámbulos o exposición de motivos: LOE, 2006-LOMCE, 2013.
- Tovar, L. M. A. (2007). Habilidades sociales en la formación profesional del docente. *Investigación educativa*, 11(20), 115-128.
- Valera, F., Álvarez B. & Cortés, J. (2020). *Guía para la localización de la Agenda 2030*. Madrid: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/Guia_Localizacion_Agenda_2030.pdf
- Vargas, I. (2012). La entrevista en la Investigación Cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 3(1), 119–139.

Vera Marmanillo, V. I. (2015). Eficacia de la mnemotecnia como técnica de estudio frente al memorismo en el rendimiento académico de estudiantes del curso de sistemática de la carrera profesional de biología de la UNSAAC 2015-I.

Vidal Ledo, M., y Fernández Oliva, B. (2009). Orientación vocacional. *Educación Médica Superior*, 23(2), 0-0.

7. ANEXOS

Anexo I. Presentación sobre la escucha activa (elaboración propia)



☆ ¿QUÉ ES? ☆

- ♦ Es una **manera de comunicarnos** en donde se pretende hacerle saber a la persona que nos está comunicando algo que realmente se le está **atendiendo y comprendiendo**.
- ♦ Cuando escuchamos de manera activa a alguien, lo hacemos de manera **consciente**, es decir, hacemos un esfuerzo por **centrar toda nuestra atención** en aquello que nos está comunicando la otra persona y no solo eso, sino que también prestamos la atención suficiente para conocer realmente cómo se siente.
- ♦ NO se trata de fingir que se le está prestando toda la atención a la otra persona sino dedicarle toda tu atención y hacerle saber que aquello que nos está diciendo **realmente es importante**.
- ♦ La escucha activa es una **técnica de comunicación asertiva**, basada en la **aceptación** y la **empatía**, útil no solo para promover la capacidad de expresar correcta y efectivamente sus emociones o argumentos, sino también:
 - para saber escuchar y percibir las razones y sentimientos de los demás, estableciendo un contacto auténtico que puede convertirse en una base para **relaciones enriquecedoras y efectivas**.

Diferencias entre oír y escuchar

Según Ortiz, (2007) en su artículo aprende a escuchar, define y muestra las diferencias que hay entre oír y escuchar:

OIR es un fenómeno que pertenece al orden fisiológico, dentro del territorio de las sensaciones. El sentido auditivo permite percibir los sonidos en mayor y menor medida. **Oír es sencillamente percibir las vibraciones del sonido. Oír es pasivo.**

ESCUCHAR es la **capacidad de captar, atender e interpretar** los mensajes verbales y otras expresiones como el lenguaje corporal y el tono de la voz. Representa deducir, comprender y dar sentido a lo que se oye. Es añadir significado al sonido. Escuchar es **oír más interpretar**.

Características de la escucha activa

- No hacer interrupciones a la persona que nos está comunicando algo.
- Centrar toda nuestra atención en lo que nos están diciendo.
- Prestar atención no solo en lo que nos dicen sino también en los gestos y en las palabras.
- Mostrar una buena disposición en escuchar a los demás.
- Rectificar lo que nos dice la otra persona para estar seguros de haberlo comprendido de manera adecuada.
- No hacer hipótesis o suposiciones sobre lo que nos va a decir la otra persona.
- No distraerse y estar pensando en otra cosa cuando el otro nos está hablando.
- Mirar a la cara a la persona que está hablando y prestar atención a sus expresiones faciales.



1. NO juzgues

Cada vez que alguien te esté diciendo algo, escúchalo con atención y evita juzgarlo. Recuerda que esta persona te está hablando sobre lo que siente o de la manera en la que percibe las cosas y no necesariamente tiene que ver con la manera en la que tu lo haces.

- Ejemplo:** Un amigo/a te está contando sobre su miedo a acercarse a la persona que le gusta ya que para él/ella es muy difícil entablar conversación con esa persona y empezar a conocerla. En este caso lo último que debes de hacer es juzgarlo y pensar o decirle cosas como "que tonto eres", "¿cómo puede darte miedo hablarle a alguien?", etc. Mejor intenta entrar en su mundo y comprenderle, ya que todos somos diferentes y lo que para algunos es muy fácil para otros puede ser todo lo contrario.

2. EVITA dar consejos

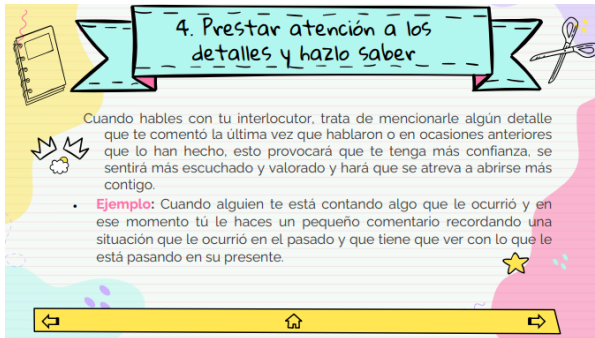
En la gran mayoría de los casos, cuando una persona nos está contando algo que le pasó lo hace exclusivamente para desahogarse y porque le gusta sentir que alguien está ahí presente para escucharla. Por ello, **si la persona no te lo pide, evita empezar a darle consejos**, ya que seguramente estarán basados a partir de tu experiencia y no de la de la otra persona.

- Ejemplo:** Cuando un amigo/a nos está contando lo triste que está por haber terminado su relación de pareja y empieza a llorar y a desahogarse. Aquí, muchas veces tendemos a comenzar a darle consejos o a decirle cosas para intentar "disminuir su dolor" cuando esa persona **solo quiere ser escuchada**.

3. NO interrumpas al otro

Nunca debes de interrumpir a la otra persona cuando esté hablando salvo que sea totalmente necesario, ya que por ejemplo, lo que te vas a decir es algo muy importante o necesitas pedirle que te repita algo de lo que está hablando porque no entendiste bien, etc.

- Ejemplo:** Cuando alguien nos está contando algo y de repente lo interrumpimos para contarle algo que nos ocurrió parecido a lo que nos está diciendo. Lo mejor es que **esperemos** a que la persona termine de hablar y después podemos compartir también nuestra experiencia con él(ella).

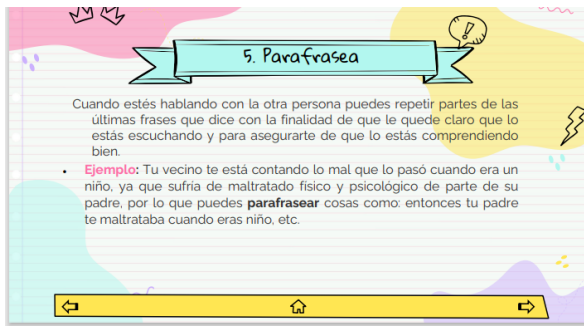


4. Prestar atención a los detalles y hazlo saber

Cuando hables con tu interlocutor, trata de mencionarle algún detalle que te comentó la última vez que hablaron o en ocasiones anteriores que lo han hecho, esto provocará que te tenga más confianza, se sentirá más escuchado y valorado y hará que se atreva a abrirse más contigo.

- **Ejemplo:** Cuando alguien te está contando algo que le ocurrió y en ese momento tú le haces un pequeño comentario recordando una situación que le ocurrió en el pasado y que tiene que ver con lo que le está pasando en su presente.

Navigation bar: back, home, forward

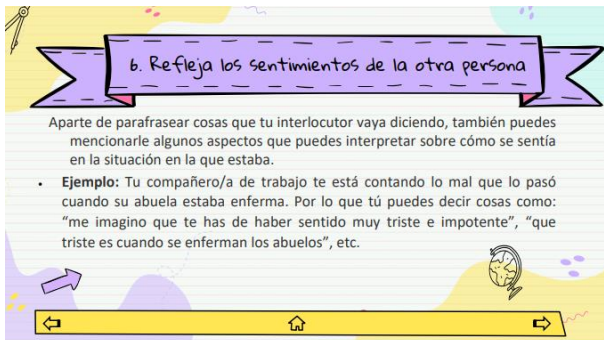


5. Parafrasea

Cuando estés hablando con la otra persona puedes repetir partes de las últimas frases que dice con la finalidad de que le quede claro que lo estás escuchando y para asegurarte de que lo estás comprendiendo bien.

- **Ejemplo:** Tu vecino te está contando lo mal que lo pasó cuando era un niño, ya que sufría de maltrato físico y psicológico de parte de su padre, por lo que puedes **parafrasear** cosas como: entonces tu padre te maltrataba cuando eras niño, etc.

Navigation bar: back, home, forward



6. Refleja los sentimientos de la otra persona

Aparte de parafrasear cosas que tu interlocutor vaya diciendo, también puedes mencionarle algunos aspectos que puedes interpretar sobre cómo se sentía en la situación en la que estaba.

- **Ejemplo:** Tu compañero/a de trabajo te está contando lo mal que lo pasó cuando su abuela estaba enferma. Por lo que tú puedes decir cosas como: "me imagino que te has de haber sentido muy triste e impotente", "que triste es cuando se enferman los abuelos", etc.

Navigation bar: back, home, forward



¡Gracias!

¿TIENES ALGUNA DUDA?

Navigation bar: back, home, forward

Anexo II. Role play sobre conflicto entre docente y alumno/a (elaboración propia)

CASO PRÁCTICO
(sesión 1-PAT)

Caso práctico sobre resolución de conflictos entre profesor/a y alumno/a

- M^{ra} Carmen, la tutora de 1º ESO y su alumna Alejandra tienen un conflicto debido a la cantidad de deberes asignados.
- A través de la escucha activa, la profesora comprende las preocupaciones de Alejandra y juntas llegan a un acuerdo. La profesora se compromete a reducir la carga de tareas y asignales de forma más espaciada para que Alejandra tenga más tiempo libre. Ambas partes muestran disposición para resolver el conflicto y trabajar en conjunto para el bienestar de la alumna Alejandra.

Anexo III. Imagen del puente romano en Cangas de Onís (elaboración propia)

Ilustración 1: imagen para comentar sesión 3 PAT



Fuente: Elaboración propia 4

Anexo IV. Cuestionario de satisfacción (elaboración propia)

Es muy importante, y de gran ayuda que, a continuación, respondas a las siguientes cuestiones. Por favor, marca con una (X) del 1 al 4, las siguientes afirmaciones, siendo el 1 nada satisfecho/a y el 4 totalmente satisfecho/a.

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN				
	1	2	3	4
1) 1. La información recibida a lo largo de las sesiones me ha sido útil				
2) 2. Las actividades propuestas me han parecido interesantes				
3) 3.Las herramientas utilizadas y facilitadas en las sesiones me han servido				
4) 4.El ambiente de convivencia y relaciones con los demás participantes me parece adecuado				
5) 5.He puesto en práctica lo trabajado en las sesiones				
6) 6.He aprendido con la intervención				
7) 7. La atención por parte de la persona responsable de las sesiones ha sido apropiada				
8) 8.Recomiendo la participación en esta propuesta de intervención a otras personas/alumnos				

9. ¿Qué es lo que más te ha gustado de las sesiones y por qué?

10. ¿Qué es lo que menos te ha gustado de las sesiones y por qué?

Anexo V. Cuestionario inicial de recogida de información (elaboración propia)

Tabla 5: cuestionario inicial

CUESTIONARIO INICIAL DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN	
1.	¿Tienes alguna red social (Instagram, WhatsApp, Tinder, Facebook, Tiktok...)?
2.	¿Publicas mucho contenido en ellas?
3.	¿Indicas la ubicación de dónde te encuentras en esas publicaciones?
4.	¿Alguna vez has publicado algo de lo que no estabas convencido/a? ¿Y publicado algo por presión social?
5.	¿Publicas cuestiones de tu vida privada?
6.	¿Conoces a todas las personas que te siguen y que sigues en las redes sociales?
7.	¿Alguna vez has hablado con alguien sin conocerla en persona?
8.	¿Has dicho en alguna ocasión cuestiones tuyas muy íntimas?
9.	¿Conoces las desventajas de las redes sociales?
10.	¿Sabes lo que significa el término <i>grooming</i> ?

Fuente: Elaboración propia 5

Tabla 6: Lista de cotejo

LISTA DE OBSERVACIÓN DE TRABAJO EN EQUIPO		
Los estudiantes están motivados al inicio de las sesiones	SI	NO
El tema resulta claro, efectivo y ordenado	SI	NO
Los recursos usados son adecuados y atractivos	SI	NO
Se mantiene el orden ante algún contratiempo	SI	NO
Se respeta los tiempos de actividades	SI	NO
Se mantiene una buena relación educando/docente	SI	NO
Se dividen equitativamente las tareas en los grupos	SI	NO

Fuente: Elaboración propia 6

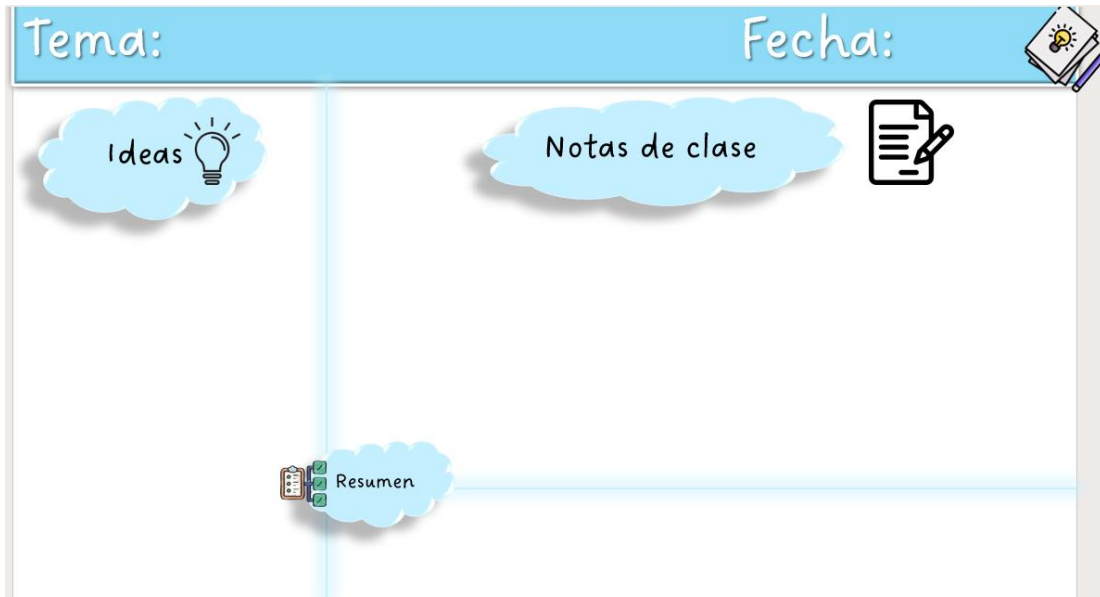
Tabla 7: Rúbrica de evaluación Grooming

RÚBRICA DE EVALUACIÓN				
ELEMENTOS	EXCELENTE (9-10)	NOTABLE (7-8)	BIEN (5-6)	INSUFICIENTE (0-4)
1. Concepto de grooming	Identifica y comprende adecuadamente el concepto de <i>grooming</i> y entiende su relación con los riesgos de Internet.	Identifica y comprende el concepto de <i>grooming</i> y entiende algunos de los riesgos de Internet.	Identifica el concepto de <i>grooming</i> y identifica algún posible riesgo de Internet.	No identifica el concepto de <i>grooming</i> ni los riesgos de Internet.
2. Situaciones de grooming	Identifica las situaciones de grooming y aplica habilidades necesarias para actuar ante ellas.	Identifica muchas situaciones de grooming y aplica algunas de las habilidades necesarias para actuar ante ellas.	Identifica algunas situaciones de grooming y aplica un mínimo de habilidades para actuar ante ellas.	No identifica las situaciones de grooming y no es consciente de aplicar ninguna habilidad necesaria para actuar ante ellas.
3. Herramientas y estrategias para detectar una situación de grooming	Utiliza herramientas y estrategias necesarias para detectar una situación de <i>grooming</i> .	Utiliza algunas herramientas y estrategias para detectar una situación de <i>grooming</i> .	Utiliza alguna herramienta y/o estrategia para detectar una situación de <i>grooming</i> .	No conoce ni dispone de herramientas ni estrategias para detectar una situación de <i>grooming</i> .
4. Recursos para resolver una situación de grooming	Utiliza diferentes recursos para resolver una situación de <i>grooming</i> .	Utiliza algún recurso para resolver una situación de <i>grooming</i> .	Utiliza algún recurso para resolver una situación de <i>grooming</i> .	No conoce recursos para resolver una situación de <i>grooming</i> .

Fuente: Elaboración propia 7

Anexo VI. Plantilla Método de Cornell

Ilustración 2: plantilla Método de Cornell



Fuente: Elaboración propia 8

Anexo VII. Cuestionario inicial

Por favor, responde a las siguientes preguntas escogiendo la opción que consideres correcta marcándola con una (X) o escribiendo brevemente tu respuesta en aquellas que no tienen opciones.

Tabla 8: cuestionario técnicas de estudio

CUESTIONARIO SOBRE TÉCNICAS DE ESTUDIO	
Cuestiones	Opciones de respuestas
1. ¿Qué son las técnicas de estudio?	A. Estrategias para evitar el estudio B. Métodos para organizar el tiempo de ocio C. Herramientas para facilitar el aprendizaje y la retención de información
2. ¿Por qué son importantes las técnicas de estudio?	A. Para obtener buenas calificaciones sin esforzarme B. Para mejorar el rendimiento académico y el proceso de aprendizaje C. Ninguna es correcta
3. ¿Cuáles son las siguientes técnicas de estudio que te resultan más familiares?	A. Hacer esquemas o mapas conceptuales B. Usar recursos mnemotécnicos como imágenes mentales o abreviaturas C. Subrayar información que creo que es importante D. Otras (especifica)
4. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?	A. Las técnicas de estudio son útiles solamente para materias relacionadas con las artes B. Cada persona tiene una única técnica de estudio que funciona para todos los temas C. Las técnicas de estudio pueden adaptarse a diferentes tipos de contenidos y materias

Fuente: Elaboración propia 9

Y, por último:

¿Qué te gustaría aprender o mejorar en relación con las técnicas de estudio?

¿Te interesaría recibir más apoyo sobre las técnicas de estudio?

¡Muchas gracias por tu participación!

Anexo VIII. Cuestionario inicial DUA

Por favor, responde a las siguientes cuestiones escogiendo la opción que consideres correcta marcándola con una (X) o escribiendo brevemente tu respuesta en aquellas que no tienen opciones.

Tabla 9: cuestionario inicial DUA

CUESTIONARIO INICIAL SOBRE DUA		
Cuestiones	SI	NO
¿El DUA se centra en adaptar el currículo a las necesidades de los estudiantes?		
¿El objetivo principal del DUA es promover la inclusión de estudiantes con diversidad?		
¿El DUA busca adaptar las capacidades de los estudiantes al currículo?		
¿El DUA promueve la equidad y la inclusión en el aprendizaje?		
¿El DUA es un enfoque pedagógico que busca atender la diversidad en el aula?		
¿El DUA promueve el uso de tecnologías y recursos variados para apoyar el aprendizaje de los estudiantes?		

Fuente: *Elaboración propia 10*

Y, por último:

¿Qué te gustaría aprender o mejorar en relación con el DUA?

¿Te interesaría recibir más apoyo sobre el DUA?

Anexo IX. Sesiones propuestas de innovación

SESIONES PROPUESTA DE INNOVACIÓN					
SESIONES	OBJETIVOS	CONTENIDOS	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
SESIÓN 1	1, 2, 6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomento de la interacción y el conocimiento mutuo entre los docentes. 2. Identificación y reconocimiento de las fortalezas individuales de cada docente relacionadas con su rol docente. 3. Promoción de la colaboración y el apoyo mutuo entre los docentes. 4. Conexión emocional y valoración mutua entre los participantes. 5. Desarrollo de habilidades socioemocionales, como la escucha activa, la empatía y la gratitud. 6. Creación de un ambiente positivo y colaborativo en el equipo docente. 	Docentes de FPB y jefe/a de estudios de FP	Septiembre Martes 19/09/23 De 16:00 a 17:30 h	Observación (anexo X)
SESIÓN 2	1, 2, 3, 6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a las habilidades socioemocionales. 2. Autoevaluación de habilidades socioemocionales 3. Presentación de habilidades clave 4. Práctica de habilidades socioemocionales 5. Planificación de intervenciones 	Docentes de FPB y jefe/a de estudios de FP	Octubre Martes 10/10/23 De 16:00 a 17:30 h	Observación (anexo X)
SESIÓN 3	1, 2, 3, 6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a las habilidades socioemocionales y su importancia 2. Conceptos clave de las hhss 3. Actividades y dinámicas para el desarrollo de hhss 4. Análisis de casos reales 5. Elaboración de un plan de acción individualizado 	Docentes de FPB y jefe/a de estudios de FP	Noviembre Martes 07/11/23 De 16:00 a 17:30 h	Observación (anexo X)

SESIÓN 4	1, 2, 3, 4, 6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la empatía y la escucha activa 2. Estrategias para desarrollar la escucha activa 3. Desarrollo de la empatía 4. Aplicación de la escucha activa y la empatía en situaciones diarias del trabajo docente 	Docentes de FPB y jefe/a de estudios de FP	Diciembre Martes 12/12/23 De 16:00 a 17:30 h	Observación (anexo X)
SESIÓN 5	1, 2, 3, 4, 6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Importancia de la convivencia y el desarrollo de habilidades socioemocionales 2. Estrategias para fomentar la convivencia positiva 3. Técnicas de refuerzo positivo 4. Identificación de actividades y recursos para una convivencia positiva 	Docentes de FPB y jefe/a de estudios de FP	Enero 16/01/24 De 16:00 a 17:30 h	Observación (anexo X)
SESIÓN 6	1, 2, 3, 4, 5, 6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Importancia de la resolución constructiva de conflictos 2. Reflexión sobre las causas y consecuencias de los conflictos 3. Estrategias para la resolución de conflictos 4. Análisis de resultados y aprendizajes obtenidos 	Docentes de FPB y jefe/a de estudios de FP	Febrero 06/02/24 De 16:00 a 17:30 h	Observación (anexo X)
SESIÓN 7	1, 2, 3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Importancia de establecer una comunicación efectiva y colaborativa con las familias 2. Estrategias para superar barreras de comunicación con las familias 3. Estrategias de colaboración con las familias 4. Espacio para preguntas, comentarios y reflexiones finales 	Docentes de FPB y jefe/a de estudios de FP	Marzo 05/03/24 De 16:00 a 17:30 h	Observación (anexo X)

SESIÓN 8	1, 2, 3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resumen integral de los aspectos abordados en sesiones anteriores. 2. Mesa redonda y preguntas 3. Participación en un foro 4. Cuestionario de satisfacción 5. Resolución de dudas adicionales y comentarios finales. 	Docentes de FPB y jefe/a de estudios de FP	Abril 09/04/24 De 16:00 a 17:30 h	Observación DAFO Cuestionario de satisfacción
-----------------	---------	---	--	---	---

Anexo X. Hoja de observación

Hoja de observación				
Lugar:				Fecha:
Grado de desarrollo	1	2	3	4
Las personas destinatarias acuden a las sesiones				
Las actividades se desarrollan con normalidad				
Las personas participantes se encuentran motivadas				
Las personas participantes muestran interés por lo que se desarrolla a lo largo de la formación				
Los materiales utilizados resultan útiles				

Anexo XI. Cronograma sesiones innovación

Septiembre 2023

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	Sesión 1: "RP"	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	
Sesión 1: "Rompiendo el hielo"						

octubre 2023

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	SESIÓN 2: "DHHSS"	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					
SESIÓN 2: "Desarrollo Habilidades socioemocionales"						

noviembre 2023

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3	4	5
6	SESIÓN 3: "APA"	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			
SESIÓN 3: "Apoyando a nuestro alumnado"						

Diciembre 2023

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12 SESIÓN 4: "FEAE"	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

SESIÓN 4: "Fortalecimiento de la escucha activa y la empatía"

Enero 2024

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16 SESIÓN 5: "ABC"	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

SESIÓN 5: "Activando la buena convivencia"

Febrero 2024

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2	3	4
5	6 SESIÓN 6: "AMC"	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

SESIÓN 6: "Aprendiendo a mediar conflictos"

Marzo 2024

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	SESIÓN 7: "HEF"	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

SESIÓN 7: "Haciendo equipo con las familias"

Abril 2024

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	SESIÓN 8: "CIERRE"	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

SESIÓN 8: "CIERRE INNOVACIÓN"

Anexo XII. Entrevista semiestructurada

Cuestiones dirigidas a la Orientadora educativa del IES

1. ¿Cuál cree que es la importancia de fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales en el alumnado de Formación Profesional Básica, especialmente en aquellos considerados vulnerables?

Respuesta orientadora: como orientadora educativa, considero que fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales en el alumnado de Formación Profesional Básica, especialmente en los más vulnerables, es esencial. Estas habilidades les permiten gestionar sus emociones, establecer relaciones saludables, tomar decisiones responsables y adaptarse a situaciones desafiantes. Además, el mundo laboral actual estima cada vez más estas habilidades, por lo que es primordial preparar a los estudiantes para enfrentar los retos socioemocionales que pueden encontrar en su futuro profesional.

2. ¿Qué impacto cree que tiene el desarrollo de habilidades socioemocionales en el bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes de FPB?

Respuesta orientadora: pienso que el desarrollo de habilidades socioemocionales tiene un impacto significativo en el bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes de FPB, pues cuando el alumnado alcanza habilidades como la autorregulación emocional, la empatía y la resolución de conflictos, se sienten más seguros, motivados y enganchados con su aprendizaje. Esto se convierte en un progreso en su rendimiento académico, en su capacidad para enfrentar desafíos y en su bienestar general.

3. En su opinión, ¿cuáles son algunas de las habilidades socioemocionales clave que los docentes de FPB deben desarrollar para trabajar con su alumnado?

Respuesta orientadora: los docentes deben desarrollar la empatía, la escucha activa, la comunicación efectiva, la gestión de conflictos y la resiliencia. La empatía les ayuda a comprender las experiencias y desafíos únicos que afrontan los estudiantes, y responder de manera compasiva. La escucha activa y la comunicación efectiva les permiten crear una relación de confianza, ofreciendo un espacio seguro para que los estudiantes expresen sus emociones y preocupaciones. Por otro lado, la gestión de conflictos les ayuda a abordar y resolver problemas de manera constructiva, y la resiliencia les facilita afrontar los desafíos con una mentalidad positiva y formar habilidades socioemocionales para sus estudiantes.

4. ¿Qué estrategias o enfoques considera que los docentes deberían utilizar para desarrollar habilidades socioemocionales en el alumnado de FPB?

Respuesta orientadora: los docentes deberían manejar estrategias y enfoques que promuevan la participación activa de los estudiantes en el aprendizaje socioemocional. Esto puede incluir actividades de reflexión y autoconocimiento, prácticas de resolución de dificultades, promoción de la colaboración y el trabajo en equipo, así como la creación de un entorno inclusivo que fomente el respeto y la valoración de la diversidad.

5. ¿Qué rol desempeña la empatía y la comprensión en el apoyo socioemocional que brinda como orientadora educativa al alumnado de Formación Profesional Básica?

Respuesta orientadora: la empatía y la comprensión cumplen un papel fundamental en el apoyo socioemocional que ofrezco como orientadora educativa a todo el alumnado. Escuchar activamente, mostrar comprensión y validar las experiencias de los estudiantes les ofrece un sentimiento de pertenencia y apoyo emocional, lo que facilita su desarrollo y promueve un ambiente de confianza.

6. ¿Cómo colabora con otros profesionales y equipos educativos para proporcionar un apoyo integral en el desarrollo de habilidades socioemocionales a los estudiantes de FPB?

Respuesta orientadora: desde el DO colaboro estrechamente con otros profesionales y equipos educativos, como profesores, asociaciones, psicólogos escolares y trabajadores sociales, para facilitar un apoyo integral en el desarrollo de habilidades socioemocionales al alumnado de FPB. Trabajamos en equipo para identificar las necesidades de los estudiantes, diseñar intervenciones personalizadas y coordinar nuestros esfuerzos para garantizar una atención integral.

7. ¿Qué recursos o programas de apoyo existen en la institución para respaldar el desarrollo de habilidades socioemocionales en el alumnado de Formación Profesional Básica vulnerable?

Respuesta orientadora: actualmente, en el instituto no contamos con ningún programa precisamente destinado a este alumnado para respaldar el desarrollo de sus habilidades socioemocionales. Sin embargo, a través de la tutoría se pretende que el tutor/a brinde a su alumnado apoyo socioemocional y orientación individualizada. Igualmente, desde el DO ofrecemos sesiones individuales y grupales para trabajar aspectos socioemocionales, proporcionando un espacio seguro donde los estudiantes pueden expresar sus preocupaciones y recibir apoyo.

8. ¿Qué estrategias o enfoques utiliza para promover un ambiente inclusivo y seguro que fomente el desarrollo de habilidades socioemocionales en estos estudiantes?

Respuesta orientadora: como orientadora uso diversas estrategias y enfoques para promover un ambiente inclusivo y seguro, mediante un ambiente acogedor, ya que trabajo en colaboración con el equipo educativo para crear un ambiente inclusivo en el que todo el alumnado de FPB se sienta valorado y respetado, fomentando para ello la diversidad y elogiando las diferencias individuales. Además, desde el DO se promueve una educación en valores como los que comentamos anteriormente (empatía, respeto, tolerancia, etc.), el trabajo en equipo y la colaboración entre el alumnado.

9. Desde su perspectiva, ¿qué habilidades socioemocionales considera clave para que los docentes puedan atender de manera efectiva al alumnado vulnerable de FPB?

Respuesta orientadora: desde mi perspectiva, algunas de las habilidades socioemocionales clave para que los docentes puedan atender de manera positiva al alumnado de FPB son la empatía, la comunicación efectiva, la resolución de conflictos, el manejo emocional propio y el fomento de la autoestima y la autoconfianza en los estudiantes.

10. ¿Cómo cree que los docentes pueden ayudar al alumnado vulnerable a identificar y manejar sus emociones de manera saludable, especialmente en situaciones de estrés o adversidad?

Respuesta orientadora: los docentes pueden ayudar a su alumnado a identificar y manejar sus emociones de forma saludable creando de un vínculo de confianza y apoyo. Deben facilitar espacios seguros para expresar emociones, enseñar estrategias de autorregulación emocional y brindar orientación y apoyo individualizado en situaciones de estrés o adversidad, además de mostrar afecto y refuerzo positivo a los chavales.